CONTRATO ABIERTO RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD ESTATAL MORELOS EJERCICIO 2024, (PARTIDA 10 MONITOR DE SIGNOS VITALES/ MONITOR PREOPERATORIO), POR UNA PARTE, **EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA M.E. ANGÉLICA MARIEL MARTINEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, EN ADELANTE **"EL INSTITUTO"** Y, POR LA OTRA, **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.** EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL; A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. **"EL INSTITUTO"** a través de su representante, declara que:

1.1. "EL INSTITUTO" es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5, de la Ley del Seguro Social. Está facultado para celebrar los actos jurídicos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el artículo 251, fracciones IV y V, de la Ley del Seguro Social.

1.2. Su representante la M.E. ANGÉLICA MARIEL MARTINEZ LÓPEZ, en su cargo de TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS, con R.F.C [redacted] acredita su personalidad en términos de la Escritura Pública número 128,331 , Libro 2,314 de fecha 5 de enero del 2023, otorgada ante la fe del Doctor Eduardo García Villegas, Titular de la Notaría número 15 de la Ciudad de México, instrumento jurídico debidamente inscrito ante el Registro Público de Organismos Descentralizados, bajo el folio número 97-7-09012023-142934 con fecha 09 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como 40, 41, 45 y 46 de su Reglamento, es un servidor público adscrito a la misma que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

1.3. De conformidad con los puntos 5.3.15 y 5.4.13 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, suscribe el presente instrumento el Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, en su carácter de Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, con R.F.C [redacted] facultado para administrar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato. ANEXO 6 (SEIS), quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a "EL PROVEEDOR" para los efectos del presente contrato, interviene como área requirente el Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, en su carácter de Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, como área técnica la Mtra. Patricia Siles Araujo, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos; como responsable de la contratación el Lic. Jorge Luis Luna Ham, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, y como Auxiliares del Administrador del Contrato el Ing. Julio Héctor Domínguez Álamos, Jefe de Conservación e Unidad I, el Ing. Juan Antonio López Sánchez, Jefe de Conservación de Unidad II el Ing. Jorge Israel Jimenez Mugica, Jefe de Conservación de Unidad III, el Ing. Fortino Santiago Valdez Plasencia, Jefe de Conservación de Unidad IV, el Ing. Saúl Aragon Ramirez, Jefe de Conservación de Unidad VI, el Ing.

SE ELIMINA RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

José Antonio Rodriguez Hipólito, Jefe de Conservación de Unidad VII y el Ing. Ramón Castillo Bandera, Jefe de Conservación de Unidad VIII, y en términos de los numerales ya indicados. Anexo 5 (CINCO)

1.4. La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 cuyo fallo se emitió el 04 de junio de 2024, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II, 42, y 47, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "LAASSP", y 85 de su Reglamento (RLAASSP) y demás disposiciones aplicables en la materia.

1.5. "EL INSTITUTO" cuenta con suficiencia presupuestaria en la cuenta 42062508 otorgada mediante certificado de disponibilidad presupuestal previo número 0000015242-2024, de fecha 17 de abril de 2024, emitido por la Jefatura de Servicios Administrativos. **ANEXO 1 (UNO).**

El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 por parte de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por lo que el cumplimiento de las obligaciones queda sujeto para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que cuente el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal 2024 se apruebe, sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

1.6. Para efectos fiscales las Autoridades Hacendarias le han asignado el Registro Federal de Contribuyentes N° IMS421231I45.

1.7. Tiene establecido su domicilio en Boulevard Benito Juárez No. 18, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000 mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

2. **"EL PROVEEDOR"** a través de su representante legal, declara que:

2.1. Es una persona MORAL legalmente constituida de conformidad con las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, según consta en la escritura pública No. 42527, de fecha 08 de noviembre de 2021, otorgada ante la Fe de la Maestra en Derecho Araceli Hernández de Coss, Notario Público 39 de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio en el folio mercantil número N-2022001905 de fecha 11 de enero de 2022, denominada **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.** Cuyo objeto social es, entre otros es "…1. La compra, venta, importación, exportación, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación y arrendamiento de todo tipo de equipo y/o dispositivo médico; de laboratorio, instrumental; todo tipo de material médico; material de curación; medicamentos; reactivos; desechables; medicamentos radiológicos, medios de contraste y en general, todo lo relacionado con equipo e instrumental médico…".

2.2. Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por EL ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA quien acredita su personalidad en términos de la escritura pública número No. 42527 de fecha 08 de noviembre de 2021, otorgada ante la Fe de la Maestra en Derecho Araceli Hernández de Coss, Notario Público 39 de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

2.3. Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, así como la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

2.4. Cuenta con Registro Federal de Contribuyentes es RGB2111088A3 y con Registro Patronal ante el IMSS No. [redacted]

2.5. Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes y obran en el expediente respectivo.

2.6. Señala como su domicilio para todos los efectos legales de este contrato el ubicado en calle Fuente de la Diana número 348, colonia Evolución, C.P. 57700, Nezahualcoyótl, Estado de México, teléfonos 5543922653, 5594391751 y 5594391752 y correo electrónico ricmatglobalbiomedical@gmail.com;facturacion1.ricmat@gmail.com

3. De “LAS PARTES”:

3.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, para lo cual se reconocen las facultades y capacidades, mismas que no les han sido revocadas o limitadas en forma alguna, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a “EL INSTITUTO” EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD ESTATAL MORELOS EJERCICIO 2024, (PARTIDA 10 MONITOR DE SIGNOS VITALES/ MONITOR PREOPERATORIO), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Anexo 1 (uno)	“Certificado de Disponibilidad Presupuestal Previo”
Anexo 2 (dos)	“Propuesta Técnica, Términos y Condiciones de “EL PROVEEDOR””
Anexo 3 (tres)	“Propuesta Económica de **“EL PROVEEDOR”**
Anexo 4 (cuatro)	“Formato de Fianza”
Anexo 5 (cinco)	“Oficios de designación de Administrador de contrato y de sus Auxiliares”.
Anexo 6 (seis)	“Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS E INFONAVIT”.

SE ELIMINA REGISTRO PATRONAL DE PERSONA MORAL POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, la cantidad mínima de **$617,361.38 (SEISCIENTOS DEICISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.)** Antes de IVA y un monto máximo de **$1,543,403.45 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N.)** Antes de IVA**.**

Los precios unitarios del presente contrato, expresados en moneda nacional son los indicados en el Anexo 3 (TRES) que forma parte integrante del presente contrato.

Los precios unitarios son considerados fijos y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la prestación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD ESTATAL MORELOS EJERCICIO 2024, (PARTIDA 10 MONITOR DE SIGNOS VITALES/ MONITOR PREOPERATORIO), por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

Con apego al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos"

- Plazo para el pago: **20 DIAS.**
- Tipo de moneda: **PESOS MEXICANOS.**
- Método de pago: pago electrónico
    - Documentos anexos a la factura: **ACTA DE ENTREGA-RECEPCION ANEXO NUMERO T-10 (T-DIEZ.**
    - En el caso de contratos que rebasen los $300,000.00 opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales (SAT, IMSS e INFONAVIT) positivas y vigentes a la fecha de la solicitud de pago.

FIRMA DE AUTORIZACIONES: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

- Si se realizará en una sola exhibición o pagos progresivos conforme a las entregas programadas en el contrato respectivo: **PAGOS PROGRESIVOS DE MANERA MENSUAL, DEBIENDO PRESENTAR UNA FACTURA POR PARTIDA ASIGNADA.**

El pago se realizará en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o

factura electrónica a **"EL INSTITUTO"**, con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los servicios prestados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la prestación de los servicios facturados.

De conformidad con el artículo 90, del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada en Contabilidad y Trámite de Erogaciones Delegacional, ubicado en Boulevard Benito Juárez No. 18 Col. Centro C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos en horario de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI, en su caso.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de la prestación de los servicios, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO",** para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.
El pago de la prestación de los servicios recibidos, quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

La prestación de los servicios, se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"** en el Anexo 2 (DOS), el cual forma parte del presente contrato.

Los servicios serán prestados en los domicilios señalados en el Anexo 2 (DOS) y fechas establecidas en el mismo.

EL SERVICIO SERÁ REALIZADO EN LA FECHA PROGRAMADA (DIARIO, SEMANAL, MENSUAL, SEMESTRAL, ANUAL), SEGÚN ANEXO NUMERO T-2 (T-DOS) UNA VEZ ASIGNADO EL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR, EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS DESPUÉS DE LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ PRESENTARSE CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA VALIDAR EL PROGRAMA DE EJECUCION PROPUESTO Y CONFIRMAR NUMERO TELEFONICO DE SU CENTRO DE ATENCION Y CORREO ELECTRONICO PARA REPORTES, NOTIFICAR EL NOMBRE(S) DEL PERSONAL ASIGNADO PARA LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES. PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE INMEDIATO. DEBERÁ APERTURAR LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO EN LA UNIDAD, ASENTANDO SI EXISTIERAN CAMBIOS EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA Y EL MOTIVO, EN CASO DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE URGENCIA POR FALLA EN EL EQUIPO EL LICITANTE GANADOR, CONTARA CON UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS PARA ACUDIR A LA UNIDAD, A PARTIR DE RECIBIR EL REPORTE EN SU CENTRO DE ATENCIÓN Y/O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.

EL SERVICIO SE OTORGARÁ EN LAS UNIDADES RELACIONADAS ANEXO NÚMERO T-7 (T-SIETE) Y DIRIGIRSE CON LOS RESPONSABLES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO NÚMERO T-8 (T-OCHO).

SE PODRÁN REALIZAR LA COMPRA DE CONCEPTOS ADICIONALES RELACIONADOS EN ESTA CONVOCATORIA, CUANDO EL DAÑO SE DERIVE POR INCENDIOS, EXPLOSIONES, ROBOS, VANDALISMO, LLUVIA, INUNDACIONES, TEMPESTADES, TEMBLORES, ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS Y/O POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR Y AUTORIZADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO GARANTIZANDO EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

SEXTA. VIGENCIA

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será del **05 de junio de 2024 al 31 de diciembre de 2024**.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo 52 de la "LAASSP",

siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES".**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

Garantía por defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento. Si (**X**), No ( ) monto a solicitar: **10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO** Forma de acreditarla. **FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.**

NOVENA. GARANTÍA(S)

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I (dependencias) o II (entidades), de la **"LAASSP";** 85, fracción III, y 103 de su Reglamento **"EL PROVEEDOR"** se obliga a constituir una garantía **indivisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato; mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**,** por un importe equivalente al **10%** del monto total del contrato, sin incluir el IVA.

Dicha fianza deberá ser entregada a **"EL INSTITUTO"**, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Av. Plan de Ayala 1201 esquina Av. Central, col. Ricardo Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Morelos.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica al correo miguel.jahen@imss.gob.mx.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"EL INSTITUTO"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"EL INSTITUTO"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a entregar a **"EL INSTITUTO",** dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **"LAASSP"**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato, podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por **"EL PROVEEDOR"** cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a **"EL INSTITUTO"** a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **"EL INSTITUTO"** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **"EL PROVEEDOR".**

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- **a)** Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- **b)** Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- **c)** Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.

d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

e) Entregar bimestralmente, las constancias de cumplimiento de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos la prestación de los servicios objeto del contrato.
b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
c) Extender a **"EL PROVEEDOR",** por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS

"EL INSTITUTO" designa como Administrador del presente contrato al Ing. Abraham Jonathan Varela Popoca, en su carácter de Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales, con R.F.C. [redacted] quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto a realizarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

SE ELIMINA RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES

"EL INSTITUTO" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por el 1% sobre el monto de los servicios, proporcionados en forma parcial o deficiente tomando en consideración preferentemente los siguientes elementos:

Condiciones, supuestos, porcentajes y límites máximos:

Concepto u obligación	Nivel de servicio	Unidad de medida	Deducción	Límites de incumplimiento
ORDEN DE SERVICIO CON EL REGISTRO DE EQUIPOS DE MEDICION Y CALIBRACION.	DEBERA PRESENTAR LOS EQUIPOS DE MEDICION Y CALIBRACION PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO.	SI OMITE PRESENTAR LOS EQUIPOS DE MEDICION Y CALIBRACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.	1% POR DIA DEL VALOR DEL CONCEPTO.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.
CUANDO EL PROVEEDOR NO REALICE EL SERVICIO ORDINARIO DENTRO DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	DENTRO DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	POR CADA VISITA NO OTORGADA DENTRO DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.
CUANDO EL PROVEEDOR NO RESPONDA LA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS URGENTES MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.	24 HORAS CONTADAS A PARTIR DEL ENVIO DE LA SOLICITUD MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.	POR CADA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS URGENTES NO ATENDIDA.	1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.
CUANDO EL PROVEEDOR NO PRESTE EL SERVICIO URGENTE EN EL DÍA REQUERIDO Y LO REALICE POSTERIOR A LA CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD.	DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL DÍA POSTERIOR A LA CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD.	POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO SOLICITADO SIN IVA.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.
CUANDO EL PROVEEDOR NO PRESTE EL SERVICIO REQUERIDO CON EL PERSONAL NECESARIO Y CON LAS HERRAMIENTAS REQUERIDAS OFERTADO EN SU PROPUESTA.	POR CADA SERVICIO PRESTADO SIN EL PERSONAL Y SIN LA HERRAMIENTA NECESARIA.	POR CADA DÍA SERVICIO PRESTADO.	1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO SOLICITADO MÁS IVA.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.

Conforme a lo previsto en el penúltimo párrafo del artículo 95 y 96 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del instituto.

Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que **"EL PROVEEDOR"** presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a **"EL PROVEEDOR"** que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de la Tesorería de la Federación, o de la Entidad. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

El cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el administrador del contrato de **"EL INSTITUTO",** cuyá notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, con posterioridad al incumplimiento parcial o deficiente.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el Anexo 2 (DOS) parte integral del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la prestación del servicio, por el equivalente al 1%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el I.V.A., en los supuestos siguientes:

- ✓ **LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POR CADA DIA DE ATRASO POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAR EN TIEMPO LOS SERVICIOS DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**
- ✓ **LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERA EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTIA, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DIA DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL EQUIVALENTE AL 1.0 % SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO. SIN INCLUIR EL IVA.**
- ✓ **LAS PENAS CONVENCIONALES DEBEN APLICARSE BAJO EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD TODA VEZ QUE SI UNA PARTE DE LA OBLIGACIÓN FUE CUMPLIDA. LA PENA NO PUEDE SER APLICADA A LA TOTALIDAD DEL MONTO CONTRATADO.**
- ✓ **LA PENALIZACIÓN SE CALCULARÁ A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**
- ✓ **EN NINGÚN CASO, SE DEBERÁ AUTORIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS. SI NO SE HA DETERMINADO CALCULADO Y NOTIFICADO AL PROVEEDOR LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL CONTRATO, ASI COMO SU REGISTRO Y VALIDACIÓN EN EL SISTEMA PREI MILLENIUM.**
- ✓ **EN NINGÚN CASO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AUTORIZA EL PAGO DEL SERVICIO. SI NO SE HA DETERMINADO. CALCULADO Y NOTIFICADO AL LICITANTE ADJUDICADO EL MONTO TOTAL APLICABLE POR PENAS CONVENCIONALES. ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO AUTORIZARA AL INSTITUTO A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN**

DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR AL PROPIO LICITANTE ADJUDICADO.

- ✓ **EN EL CASO DE EXISTIR PENAS CONVENCIONALES DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE LA GARANTIA DE LOS BIENES (INDICADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO) EL LICITANTE ADJUDICADO AUTORIZARA AL INSTITUTO A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL DE LA FIANZA OTORGADA AL INSTITUTO LA CUAL SE INDICA EN ESTE DOCUMENTO.**
- ✓ **CABE SEÑALAR QUE EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONAL NO DEBERÁ DE EXCEDER DEL 10% DEL MONTO MÁXIMO CONTRATADO.**

La pena convencional se calculará de acuerdo a los siguientes términos y condiciones expresados en la fórmula que se detalla a continuación:

Pca = (%d)(nda)(vspa)

Dónde:

%d=porcentaje determinado en la convocatoria de licitación, invitación a cuando menos tres personas, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio o arrendamiento.

Pca = pena convencional aplicable.

nda = número de días de atraso.

vspa = valor de los bienes o servicios prestados con atraso, sin IVA.

Supuestos:

Porcentaje: **SE DETERMINA POR CADA DÍA DE ATRASO EN EL INICIO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: 1.0 %.**

Límite máximo: **10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.**

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA DE RESCISIÓN, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s), a favor de la Tesorería de la Federación, o la Entidad; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los servicios, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los servicios prestados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

"EL PROVEEDOR" se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

NO APLICA.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a trasportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo 2 (DOS) del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS

"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"**, por cualquiera de las causas antes mencionadas, **"EL PROVEEDOR"**, se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que **"EL INSTITUTO"** tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Con fundamento en el artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 102, fracción II, de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la prestación de los servicios, de manera temporal, quedando obligado a pagar a **"EL PROVEEDOR"**, aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago de gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si **"EL INSTITUTO"** así lo determina; y en caso que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que, se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los servicios prestados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

a) Contravenir los términos pactados para la prestación de los servicios, establecidos en el presente contrato;

b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**;
d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada la prestación de los servicios del presente contrato;
e) No realizar la prestación de los servicios en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;
g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
i) No presentar bimestralmente, las constancias de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios;
j) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;
k) Cuando la suma de las penas convencionales exceda el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato;
l) Cuando la suma de las deducciones al pago, excedan el límite máximo establecido para las deducciones;
m) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** del presente instrumento jurídico;
n) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO";**
o) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de **"EL INSTITUTO"**, cuando sea extranjero, y
p) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR".**

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de la prestación de los servicios, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"**, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INSTITUTO"**, así como en la ejecución de los servicios.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INSTITUTO"** de

cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

TRIGÉSIMA. JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

"LAS PARTES" manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en las fechas especificadas.

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
M.E. ANGÉLICA MARIEL MARTÍNEZ LÓPEZ **REPRESENTANTE LEGAL DE** **"EL INSTITUTO"**	TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN MORELOS REPRESENTANTE LEGAL	[redacted]
ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	[redacted]

POR:

"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C
RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	RGB2111088A3

SE ELIMINA RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Cadena original:

cf10d3eb4b80f1fdd74306ab6e6152f1822b19451b959eba448ba2d0b2beb22b

Firmante: ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA
RFC: [redacted]

Número de Serie: 00001000000707540388
Fecha de Firma: 11/06/2024 19:39

Certificado:

MIIGWTCCBEGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDc1NDAzODgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYw
JAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3
MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTI0MDUyNjAwNDQwNVoXDTI4
MDUyNjAwNDQ0NVowgeQxJzAlBgNVBAMTHkFCUkFIQU0gSk9OQVRIQU4gVkFSRUxBIFBPUE9DQTEnMCUGA1UEKRMeQUJSQUhBTSBKT05BVEhBTiBWQVJFTEEgUE9QT0NBMScwJQYDVQQKEx5BQlJBSFNIEpPTkFU
SEFOIFZBUkVMQSBQT1BPQ0ExCzAJBgNVBAYTAk1YMSUwIwYJKoZIhvcNAQkBFhZ2YXJlbGFwb3BvY2FAZ21haWwuY29tMRYwFAYDVQQtEw1WQVBBODMwOTAzMkk3MRswGQYDVQQFExJWQVBBODMwOTAzSE1TUlBC
MDAwggEiMA0GCSqGSIb3DQEBAQUAA4IBDwAwggEKAoIBAQD7g93zI17Wj5RCw6AVD2FLdS4HOewHlsbO6IZP1NziKU5t/vLoqN53PFm3mAw4gLI3xa6y8hfj663WwgSk9RUuDQ/gM0eYDMJMUsFJ4HeJQLM+9BvH
JR9+BjqJuU+4R9aRSyOgjrhDxZ6PxQ8SwmP130/F1f/oo9ACXUr2wsJjJNTYd20Nx/U0z2pMPDraSm73RADrS1sZxceea6LvhB/XlCTSReMHxlrMGQ7q4yZjQ+YI9XGXGwfUfOjwA8fBfWFEHpmYJw04b4VUmVGA
ou30lC1qrDpDd0UXEWclAtFSIV+orByER32PH17NwbFhT07i0QKFCLRy5oDt4FmZTQ8BAgMBAAGjTzBNMAwGA1UdEwEB/wQCMAAwCwYDVR0PBAQDAgPYMBEGCWCGSAGG+EIBAQQEAwIFoDAdBgNVHSUEFjAUBggr
BgEFBQcDBAYIKwYBBQUHAwIwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBALF3ehsNlsgQkFRld8WHwJzTIMjpV8fOwGqmvHzMAf5orb46/oeqrg5Cq88RlfjllRFJaYOQ1N6pmnAFt6FImyivt2hz4IXntTwTrM7284i2GVmT
pWHv6WACSbkRvdVlycwwjsmNjhfzzHN+jrgrWDj65qdNu2Ixnt1kj8yV042CdMu4Ys/Qk75SliS15ly5AV9enua4bI6kcrkTNwIJEEZWiqRYDsk0pkrSPBx2ZiasrUVtigdD1aG9wOUNql4Jn4YekRblXZcMSmS9
VVd5u0LEuUkjQ69tOsb5m1dvuJfaZNr86TVGq7bOWvVqGxpA5SPMwZ6d9w42Vn7fdH56/XzOSxk5n/6tjti6mhOKizmPSzAMpsCa5c1WAb2cu4Hv+Hu2ldToYRxPCE33OUKfa7qBVW//PEnGU5VpaADE80FIwBRO
eeTfhob+3pTUpl2aPC2HWHnEcuGL/Z98u7MQLkFw0k5O68aCrfyXTZ6Twv6peR/OyrDwHwPRr2H6loSHVZ6mAKT0ogcgY0Eg5ZmXk2P7H3tm+tDmjqnt24t5fzTKfwHDX07KNYy9LsJmVDB1lio2ofUnPNq1rm8B
A2vCkYXanxqYMhg8TYSQEB29umoeDY1heYVebbc4NYWUQtEh0NMXgjmPFNT6iL1dM+q2cbK+u2QJTMhvAA4Oe/V10mug

Firma:

bEhTyJwHsrGe2zE07HrJtz3F96HPsns5IKrCM0LGERS2Fe7tcG18NK1EFVwHH4K2ZS3Xh9DsQz0XxXTwrJflUXYi7cGn6dIGJlsaqQ0DpGkOXuzFPcFHPnv1FjDe7n7fMkt8tvbBFycNlKdPeZSjc3aotzpE1PKU
kHkwh3us+5S5j6rQ0GNKKAW9PF2h9IbgRWP6RmRqsKNMb+C0RgOpzzfeL64nzcGecyGHJjy+kVen87OiwyLT4VsgowCvXgTTD+wHhEEKTIeUOLtvpmTibiHRI8IXVQWxz2GUSq8tfZ1YFjhVqw38yBsSpmq3ToIh
lSNwo9apm5NCNyXa4Bv+nw==

Firmante: ANGELICA MARIEL MARTINEZ LOPEZ
RFC [redacted]

Número de Serie: 00001000000507642423
Fecha de Firma: 14/06/2024 18:07

Certificado:

MIIGSTCCBDGgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDc2NDI0MjMwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RS
QUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnRhY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVYuIEhJREFMR08gNzcsIENPTC4g
R1VFUlJFUk8xDjAMBgNVBBEMBTA2MzAwMQswCQYDVQQGEwJNWDEZMBcGA1UECAwQQ0lVREFEIERFIE1FWElDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUhURU1PQzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMVwwWgYJKoZIhvcN
AQkCE01yZXNwb25zYWJsZTogQURNSU5JU1RSQUNJT04gQ0VOVFJBTCBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQlVUQVJJT1MgQUwgQ09OVFJJQlVZRU5URTAeFw0yMTA2MDMxOTExMDlaFw0yNTA2MDMxOTExNDlaMIHlMScw
JQYDVQQDEx5BTkdFTElQSBNQVJJRUwgTUFSVElORVogTE9QRVoxJzAlBgNVBCkTHkFOR0VMSUNBIE1BUklFTCBNQVJUS1FWiBMT1BFWjEnMCUGA1UEChMeQU5HRUxJQ0EgTUFSSUVMIE1BUlRJTkVaIExPUEVa
MQswCQYDVQQGEwJNWDEmMCQGCSqGSIb3DQEJARYXYW5nZWxtYXJpZWxAaG90bWFpbC5jb20xFjAUBgNVBC0TDU1BTEE4MTExMDE5RjAxGzAZBgNVBAUTEk1BTEE4MTExMDFNU1JSUE4wMTCCASIwDQYJKoZIhvcN
AQEBBQADggEPADCCAQoCggEBAILwe8gsxvwNMo9SrqXJ5H1vOOeiNGf3utNy25MdWIJhvRV3GM3cK5nz1/T2XOi2Qi/iayf4uq+Uy5NOXZ9Qx20GP1CEvK/CjYiPEanBIELTTqAjWU65Xat1KZWTqrTwgoREAb8H
GPHPYewFgncLa9JrJeKnKnlQIuGLufcU2C4Frqeo/Ag261oU/XgmttYo6X91nQT7eJbxuRzEWxWLRC8uho8KNtn67eJo05eyhQn17MNdfCNB3UwlOAoqgtYVW6nWTBcyrj/dNQVF7HS42ctBg1e3ho7l64rxPDjT
kLFr9Jss1zWnzxG8V+Zo95XRjAq3ohk/vA2v4lZXwt9bgHkCAwEAAaNPME0wDAYDVR0TAQH/BAIwADALBgNVHQ8EBAMCA9gwEQYJYIZIAYb4QgEBBAQDAgWgMB0GA1UdJQQWMBQGCCsGAQUFBwMEBggrBgEFBQcD
AjANBgkqhkiG9w0BAQsFAAOCAgEANGJBDCXtMPxELEwSx9T26TdFJH3DxTWTSCqS9djm34bAgysL0hNAw2gqfRTpHc5hTOAKgeDJZRhvWMLiQb2DA/mC1AbIpItRIxMUJCi01/Uz7TQ7c2z++UZscOaz649Mhlid
QO2JGyM9z3+Pk4/WXcgweZMX0I4UtgWXkiZlKjv+TYg06xR+x3AxRPDYX5JbiND48jizkyi3y8PhG779VVOFkzQm5+1zQ54eJp+nz9WH+obdPNUUclU6C/IzAWQTciebdIOiT4KYAlh8eucQf8X8i6bLAzHIFDZL
v5KXVJEfT2JqjgbLkPLF0Za+01SO2FJROBVvsqMIny9D3UKrdxWUCrXmudNjeWVoP3Pk9n/oZe1s54f66HwnqyJOgbuP7998u7pQqPuNZIgTUlUViNiix5WVb5ythSs72428mCcUtt9eWjU/zEhUqT5sgDKG3MiH
qdUQss55IbaPAM18j1VXei96HpimyHgMEqxPHMRB37MtxX7d2VSXwip8uBZX3jMNga2QynAxSiPYDhA3FQ4VK6BgRmoQ6QA8k/UOBSi9iuUzINKw+p0YC5IG7YXc3TTttbVEEIC95wSKqFEq2y+8Mxr4Dh0b51Vf
fnP0cMr8A8JcLiNDdPledKS0a3ePD1Nqg8pxMGrR8Kw+ndx1VanmbfE+IZxsBu2Qc1QEHQo=

Firma:

BfcWCoKy2EqIuHv41Rm0wWQOlwWU9cI70uVkws6kQ4+4z/6bzktoRZPzV2mWbAvz+L9ZdAWFufK8bWlz9PKO9iTHQ0NBUNTLmSqqYOLd38vmv3X3JPjAKa0732M9PcOCf7ezUOIvHqUG0/PWYn0aTVXeQyM1NH+J
3fdnlh1CmDuupulGNx4jKN28ujDnmBxxxBaBldorW8ZISl+xPz4c4DFPkzxomYAs0DRY+tjE6Itl2RxHwpPqOl1/eagCV4Gg+mk/0P6dxU3uCyilwEcYpbtiJ9SBM8kZt6l5r2H4NEw8eIs7GvkBl/egB3d3FsEN
GcGlI2AeYAfi3+aBhQMUeA==

Firmante: RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV
RFC: RGB2111088A3

Número de Serie: 00001000000510150940
Fecha de Firma: 17/06/2024 23:53

Certificado:

MIIGbjCCBFagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTAxNTA5NDAwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RS
QUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnRhY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVYuIEhJREFMR08gNzcsIENPTC4g
R1VFUlJFUk8xDjAMBgNVBBEMBTA2MzAwMQswCQYDVQQGEwJNWDEZMBcGA1UECAwQQ0lVREFEIERFIE1FWElDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUhURU1PQzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMVwwWgYJKoZIhvcN
AQkCE01yZXNwb25zYWJsZTogQURNSU5JU1RSQUNJT04gQ0VOVFJBTCBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQlVUQVJJT1MgQUwgQ09OVFJJQlVZRU5URTAeFw0yMTExMzAxOTE4MzdaFw0yNTExMzAxOTE5MTdaMIIBCTEq
MCgGA1UEAxMhUklDTUFUIEdMT0JBTCBCSU9NRURJQ0FMIFNBIERFIENWMSowKAYDVQQpEyFSSUNNQVQgR0xPQkFMIEJJT01FRElDQUwgU0EgREUgQ1YxKjAoBgNVBAoTIVJJQ01BVCBHTE9CQUwgQklPTUVESUNB
TCBTQSBERSBDVjELMAkGA1UEBhMCTVgxLzAtBgkqhkiG9w0BCQEWIHJpY21hdGdsb2JhbGJpb21lZGljYWxAZ21haWwuY29tMSUwIwYDVQQtExxSR0IyMTExMDg4QTMgLyBNRUVSODQwNDAzOEkxMR4wHAYDVQQF
ExUgLyBNRUVSODQwNDAzSERGRFNDMDMwggEiMA0GCSqGSIb3DQEBAQUAA4IBDwAwggEKAoIBAQCRxbmS9kCMbvKkD5CZQ7uqjXP6xHckgRm5+Lazjx4Cpd5rPBkcUqq93EL39WArYPcB+VGWGGdqDgc713aJrzx3
7gean3UvofEHZ0Jpg1l1iIKTHmP3o+QmNwC/WTQK0BRW5V8FpozSvmxWtqsl80khZzrUdjewkbhYqTizkAQIGLJ+yEq4ZrXrwVrWdppTipwBvQiZuxqz5r5szbLdydGX+csWTIo62jEeZAEHhbR8MGGIoSXKlZDS
j6kovtlY0ugXDII2zwELbr8sydZwZ4Xhm2+RUjVkncwpPxvbKFpHd31jvm9EuxeyGLc38tS7wHcCO6AtV+mCLqjx/7ukJ6sRAgMBAAGjTzBNMAwGA1UdEwEB/wQCMAAwCwYDVR0PBAQDAgPYMBEGCWCGSAGG+EIB
AQQEAwIFoDAdBgNVHSUEFjAUBggrBgEFBQcDBAYIKwYBBQUHAwIwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBAIqIpP44YYaKfQa9+Va8DKJfK05RuRSF82hKsHrZk8p4pLa0pX6k3LGqjnPF524Jau8NNmbaBGoG95TND0K7
pvFlpAmuLCi3+FW2X0DQgKHUJ34laF/yFVAXNkW/SlRrhBO9hm1kDwZoHiUC9KGRXl5oIv0uXksmK0Q2hgRfUN/MF28hMWbKZSWgbOf+v/MWYFH0p9E1Xgj9SHv5/Rgz8I+FwAFvbi9RJQVggd55agxT1YG/Q8Zk
jUfV4dcaZGyX2adOZ8Ia8CVpS+MLcbLzmru3q7Cxu5kF2QfK602NAuEziOBuKcrdPx0Wr8ARr78YP4kCeyDwStb+8uIKoCCfMp+/EkvtKIOZ3jMjs3JngKHvskwrjHi1Hl1nG2X8YrKSeGmTukYqgSUSMVdmwo57
TpIFi+exukGHF/WFDc9H4jzADaR4A6NOMI2FDStQgGqNmnEMwACB5r6H9/sgCVTf84q+26Ad5Tbn8UEQAmPcg9vZNRHnbV0/XwHnpJOOEnZTb6lh3ggFANDHmZHoa80zSf3HjK5zNQvh3FQpNPT+7KxFLWGELWg4
9hR6lhPJ7gM3wslT0CThLtTOs/R6TbWIZrBwLwx7+Hl67kh+4HgMDaApUtOIHYDT3YpzpZR3Bv6Ov5XDdvMwbX5ms7a+rX5PxJcS1KCNNcZ7y2lF+YTOyhPM

Firma:

SE ELIMINA RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

K875Rn3H602NGxaSpDm2tLIOIRB1xAllJH71ZvEXS76UcIykf66W3O5oOrV2zf1y2Rs3TQFiFCLq4A7/P2mP9OlfA8yKEMxdq4CIhOKussCmdnAtfR9gbP+07BbyGUjbuY2OrULO1tia5MFiesgW0u14BE3Wn7ul
hkTW0YMvM4RrOUQ/Vrar6odzUu1OxkvLP12zDOFWNsxMFe8M592umEKx25VV5rU0FAdKiI+ITE6g1Y8hzPQdWEwnsRCcbS0MDaSs4DvLZIDUsOxVt3TCxiHeGMCZJZQYap4QvqrJdpj1kg2vFNmytqX4SKBuE/H3
iTS65QPsoq/sQpkYT4flpg==

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

SOLICITUD: 0000015242 - 2024

Dependencia Solicitante:	D0018	Delegación Morelos
	CCO	División de Conservación
	18010006	M_OFNAS DELEGACIONALES

Descripción:

Servicio: C. EQ. MED. CONSUL. ESPE.

Fecha Impresión: 17/04/2024 Fecha Validación: 17/04/2024

	Importe	Cuenta	Partida presupuestaria
Total Comprometido (en pesos):	$ 8,625,329.00	42062508	35401 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrume

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	1,146.6	415.2	1,361.9	995.6	1,059.0	1,759.0	944.0	944.0	0.0

Este documento de respaldo presupuestario se emite con base en la revisión efectuada en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millenium, por lo que el monto señalado se encuentra comprometido para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios previo cumplimiento del marco normativo vigente, siendo responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos, lo anterior con fundamento en los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 25 y 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 24 y 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS y el numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

CERTIFICADO PREVIO

CONTRATO PREI _____
CONTRATO IMSS _____

IMPORTE : $ 8,625,329.00
OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 00/100 MN

Mtra. Patricia Siles Araujo
Autorizó
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO A: DETALLE DE LINEAS DEL CERTIFICADO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

UN: D0018 **No. SOLICITUD:** 0000015242 **FECHA SOLICITUD:** 17/04/2024

Nro Línea	Cuenta Contable	Centro de Costo	Unidad de Explotación	Unidad de Información	Proyecto	Fecha de Presupuesto	Importe Original
1	42062508	142902	18	180201	N/A	01/04/2024	397,710.00
2	42062508	142902	18	180201	N/A	01/06/2024	500,000.00
3	42062508	142902	18	180201	N/A	01/09/2024	765,000.00
4	42062508	142902	18	180202	N/A	01/04/2024	138,185.00
5	42062508	142902	18	180202	N/A	01/05/2024	98,367.50
6	42062508	142902	18	180202	N/A	01/06/2024	145,000.00
7	42062508	142902	18	180202	N/A	01/07/2024	145,000.00
8	42062508	142902	18	180202	N/A	01/08/2024	145,000.00
9	42062508	142902	18	180202	N/A	01/09/2024	145,000.00
10	42062508	142902	18	180202	N/A	01/10/2024	145,000.00
11	42062508	142902	18	180202	N/A	01/11/2024	145,000.00
12	42062508	142902	18	180601	N/A	01/06/2024	492,614.00
13	42062508	142902	18	180601	N/A	01/07/2024	580,000.00
14	42062508	142902	18	180601	N/A	01/08/2024	580,000.00
15	42062508	142902	18	180601	N/A	01/09/2024	580,000.00
16	42062508	142902	18	180601	N/A	01/10/2024	580,000.00
17	42062508	142902	18	180601	N/A	01/11/2024	580,000.00
18	42062508	142902	18	182401	N/A	01/04/2024	76,803.75
19	42062508	142902	18	182401	N/A	01/05/2024	30,000.00
20	42062508	142902	18	182401	N/A	01/06/2024	30,000.00
21	42062508	142902	18	182401	N/A	01/07/2024	30,000.00
22	42062508	142902	18	182401	N/A	01/08/2024	30,000.00
23	42062508	142902	18	182401	N/A	01/09/2024	30,000.00
24	42062508	142902	18	182401	N/A	01/10/2024	30,000.00
25	42062508	142902	18	182401	N/A	01/11/2024	30,000.00
26	42062508	142902	18	182402	N/A	01/04/2024	45,345.00
27	42062508	142902	18	182402	N/A	01/05/2024	22,000.00
28	42062508	142902	18	182402	N/A	01/06/2024	22,000.00
29	42062508	142902	18	182402	N/A	01/07/2024	22,000.00
30	42062508	142902	18	182402	N/A	01/08/2024	22,000.00
31	42062508	142902	18	182402	N/A	01/09/2024	22,000.00
32	42062508	142902	18	182402	N/A	01/10/2024	22,000.00
33	42062508	142902	18	182402	N/A	01/11/2024	22,000.00
34	42062508	142902	18	182404	N/A	01/04/2024	51,656.25
35	42062508	142902	18	182404	N/A	01/05/2024	22,000.00
36	42062508	142902	18	182404	N/A	01/06/2024	22,000.00
37	42062508	142902	18	182404	N/A	01/07/2024	22,000.00
38	42062508	142902	18	182404	N/A	01/08/2024	22,000.00
39	42062508	142902	18	182404	N/A	01/09/2024	22,000.00
40	42062508	142902	18	182404	N/A	01/10/2024	22,000.00
41	42062508	142902	18	182404	N/A	01/11/2024	22,000.00
42	42062508	142902	18	182405	N/A	01/04/2024	15,000.00
43	42062508	142902	18	182405	N/A	01/05/2024	1,803.75
44	42062508	142902	18	182405	N/A	01/06/2024	7,500.00
45	42062508	142902	18	182405	N/A	01/07/2024	7,500.00
46	42062508	142902	18	182405	N/A	01/08/2024	7,500.00
47	42062508	142902	18	182405	N/A	01/09/2024	7,500.00
48	42062508	142902	18	182405	N/A	01/10/2024	7,500.00
49	42062508	142902	18	182405	N/A	01/11/2024	7,500.00
50	42062508	142902	18	182406	N/A	01/04/2024	11,920.00
51	42062508	142902	18	182406	N/A	01/07/2024	607.50
52	42062508	142902	18	182406	N/A	01/08/2024	9,000.00
53	42062508	142902	18	182406	N/A	01/09/2024	9,000.00
54	42062508	142902	18	182406	N/A	01/10/2024	9,000.00
55	42062508	142902	18	182406	N/A	01/11/2024	9,000.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO A: DETALLE DE LINEAS DEL CERTIFICADO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

56	42062508	142902	18	182407	N/A	01/04/2024	1,845.00
57	42062508	142902	18	182407	N/A	01/05/2024	7,500.00
58	42062508	142902	18	182407	N/A	01/06/2024	7,500.00
59	42062508	142902	18	182407	N/A	01/07/2024	7,500.00
60	42062508	142902	18	182407	N/A	01/08/2024	7,500.00
61	42062508	142902	18	182407	N/A	01/09/2024	7,500.00
62	42062508	142902	18	182407	N/A	01/10/2024	7,500.00
63	42062508	142902	18	182407	N/A	01/11/2024	7,500.00
64	42062508	142902	18	182408	N/A	01/04/2024	45,000.00
65	42062508	142902	18	182408	N/A	01/05/2024	15,000.00
66	42062508	142902	18	182408	N/A	01/06/2024	15,000.00
67	42062508	142902	18	182408	N/A	01/07/2024	15,000.00
68	42062508	142902	18	182408	N/A	01/08/2024	15,000.00
69	42062508	142902	18	182408	N/A	01/09/2024	15,000.00
70	42062508	142902	18	182408	N/A	01/10/2024	15,000.00
71	42062508	142902	18	182408	N/A	01/11/2024	15,000.00
72	42062508	142902	18	182409	N/A	01/04/2024	22,500.00
73	42062508	142902	18	182409	N/A	01/05/2024	7,500.00
74	42062508	142902	18	182409	N/A	01/06/2024	7,500.00
75	42062508	142902	18	182409	N/A	01/07/2024	7,500.00
76	42062508	142902	18	182409	N/A	01/08/2024	7,500.00
77	42062508	142902	18	182409	N/A	01/09/2024	7,500.00
78	42062508	142902	18	182409	N/A	01/10/2024	7,500.00
79	42062508	142902	18	182409	N/A	01/11/2024	7,500.00
80	42062508	142902	18	182410	N/A	01/04/2024	16,803.75
81	42062508	142902	18	182410	N/A	01/05/2024	10,000.00
82	42062508	142902	18	182410	N/A	01/06/2024	10,000.00
83	42062508	142902	18	182410	N/A	01/07/2024	10,000.00
84	42062508	142902	18	182410	N/A	01/08/2024	10,000.00
85	42062508	142902	18	182410	N/A	01/09/2024	10,000.00
86	42062508	142902	18	182410	N/A	01/10/2024	10,000.00
87	42062508	142902	18	182410	N/A	01/11/2024	10,000.00
88	42062508	142902	18	182411	N/A	01/04/2024	50,000.00
89	42062508	142902	18	182411	N/A	01/05/2024	50,000.00
90	42062508	142902	18	182411	N/A	01/07/2024	50,000.00
91	42062508	142902	18	182411	N/A	01/09/2024	50,000.00
92	42062508	142902	18	182412	N/A	01/04/2024	25,000.00
93	42062508	142902	18	182412	N/A	01/08/2024	25,000.00
94	42062508	142902	18	182413	N/A	01/04/2024	16,803.75
95	42062508	142902	18	182413	N/A	01/05/2024	10,000.00
96	42062508	142902	18	182413	N/A	01/06/2024	10,000.00
97	42062508	142902	18	182413	N/A	01/07/2024	10,000.00
98	42062508	142902	18	182413	N/A	01/08/2024	10,000.00
99	42062508	142902	18	182413	N/A	01/09/2024	10,000.00
100	42062508	142902	18	182413	N/A	01/10/2024	10,000.00
101	42062508	142902	18	182413	N/A	01/11/2024	10,000.00
102	42062508	142902	18	182414	N/A	01/04/2024	16,803.75
103	42062508	142902	18	182414	N/A	01/05/2024	10,000.00
104	42062508	142902	18	182414	N/A	01/06/2024	30,000.00
105	42062508	142902	18	182414	N/A	01/07/2024	10,000.00
106	42062508	142902	18	182414	N/A	01/08/2024	40,000.00
107	42062508	142902	18	182414	N/A	01/09/2024	10,000.00
108	42062508	142902	18	182414	N/A	01/10/2024	10,000.00
109	42062508	142902	18	182414	N/A	01/11/2024	10,000.00
110	42062508	142902	18	182415	N/A	01/04/2024	18,607.50
111	42062508	142902	18	182415	N/A	01/05/2024	15,000.00
112	42062508	142902	18	182415	N/A	01/06/2024	15,000.00
113	42062508	142902	18	182415	N/A	01/07/2024	15,000.00
114	42062508	142902	18	182415	N/A	01/08/2024	15,000.00
115	42062508	142902	18	182415	N/A	01/09/2024	15,000.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO A: DETALLE DE LINEAS DEL CERTIFICADO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

116	42062508	142902	18	182415	N/A	01/10/2024	15,000.00
117	42062508	142902	18	182415	N/A	01/11/2024	15,000.00
118	42062508	142902	18	182416	N/A	01/04/2024	22,500.00
119	42062508	142902	18	182416	N/A	01/06/2024	1,803.75
120	42062508	142902	18	182416	N/A	01/07/2024	7,500.00
121	42062508	142902	18	182416	N/A	01/08/2024	7,500.00
122	42062508	142902	18	182416	N/A	01/09/2024	7,500.00
123	42062508	142902	18	182416	N/A	01/10/2024	7,500.00
124	42062508	142902	18	182416	N/A	01/11/2024	7,500.00
125	42062508	142902	18	182417	N/A	01/04/2024	15,345.00
126	42062508	142902	18	182417	N/A	01/05/2024	12,000.00
127	42062508	142902	18	182417	N/A	01/06/2024	12,000.00
128	42062508	142902	18	182417	N/A	01/07/2024	12,000.00
129	42062508	142902	18	182417	N/A	01/08/2024	12,000.00
130	42062508	142902	18	182417	N/A	01/09/2024	12,000.00
131	42062508	142902	18	182417	N/A	01/10/2024	12,000.00
132	42062508	142902	18	182417	N/A	01/11/2024	12,000.00
133	42062508	142902	18	182418	N/A	01/04/2024	22,500.00
134	42062508	142902	18	182418	N/A	01/05/2024	7,500.00
135	42062508	142902	18	182418	N/A	01/06/2024	7,500.00
136	42062508	142902	18	182418	N/A	01/07/2024	7,500.00
137	42062508	142902	18	182418	N/A	01/08/2024	7,500.00
138	42062508	142902	18	182418	N/A	01/09/2024	7,500.00
139	42062508	142902	18	182418	N/A	01/10/2024	7,500.00
140	42062508	142902	18	182418	N/A	01/11/2024	7,500.00
141	42062508	142902	18	182420	N/A	01/04/2024	22,500.00
142	42062508	142902	18	182420	N/A	01/05/2024	7,500.00
143	42062508	142902	18	182420	N/A	01/06/2024	7,500.00
144	42062508	142902	18	182420	N/A	01/07/2024	7,500.00
145	42062508	142902	18	182420	N/A	01/08/2024	7,500.00
146	42062508	142902	18	182420	N/A	01/09/2024	7,500.00
147	42062508	142902	18	182420	N/A	01/10/2024	7,500.00
148	42062508	142902	18	182420	N/A	01/11/2024	7,500.00
149	42062508	142902	18	182422	N/A	01/04/2024	45,000.00
150	42062508	142902	18	182422	N/A	01/05/2024	15,000.00
151	42062508	142902	18	182422	N/A	01/06/2024	15,000.00
152	42062508	142902	18	182422	N/A	01/07/2024	15,000.00
153	42062508	142902	18	182422	N/A	01/08/2024	15,000.00
154	42062508	142902	18	182422	N/A	01/09/2024	15,000.00
155	42062508	142902	18	182422	N/A	01/10/2024	15,000.00
156	42062508	142902	18	182422	N/A	01/11/2024	15,000.00
157	42062508	200200	18	182419	N/A	01/04/2024	1,803.75
158	42062508	200200	18	182419	N/A	01/05/2024	15,000.00
159	42062508	200200	18	182419	N/A	01/07/2024	10,000.00
160	42062508	200200	18	182421	N/A	01/04/2024	12,000.00
161	42062508	200200	18	182421	N/A	01/05/2024	4,000.00
162	42062508	200200	18	182421	N/A	01/06/2024	4,000.00
163	42062508	200200	18	182421	N/A	01/07/2024	4,000.00
164	42062508	200200	18	182421	N/A	01/08/2024	4,000.00
165	42062508	200200	18	182421	N/A	01/09/2024	4,000.00
166	42062508	200200	18	182421	N/A	01/10/2024	4,000.00
167	42062508	200200	18	182421	N/A	01/11/2024	4,000.00
168	42062508	280903	18	183302	N/A	01/04/2024	20,000.00
169	42062508	280903	18	183302	N/A	01/05/2024	20,000.00
170	42062508	280903	18	183302	N/A	01/08/2024	20,000.00
171	42062508	280905	18	183301	N/A	01/04/2024	20,000.00
172	42062508	280905	18	183301	N/A	01/05/2024	20,000.00
173	42062508	280905	18	183301	N/A	01/08/2024	20,000.00
174	42062508	320200	18	186302	N/A	01/04/2024	15,000.00
175	42062508	320200	18	186302	N/A	01/05/2024	15,000.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ANEXO A: DETALLE DE LINEAS DEL CERTIFICADO
CON VALIDACIÓN PRESUPUESTAL EN EL MÓDULO DE CONTROL DE COMPROMISOS

176	42062508	320200	18	186302	N/A	01/08/2024	20,000.00
TOTALES							8,625,329.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ANEXO NÚMERO T-1 (T-UNO)

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN
PRESENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO

Descripción amplia y detallada de los bienes

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.

Especificaciones técnicas: DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO T-1 (T-UNO).

Unidad de medida:

Partida	Descripción	Unidad de medida
35401	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	SERVICIO

Cantidades requeridas: DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO T-1 (T-UNO).

Equipos, consumible y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos: DISTRIBUIDO EN 14 PARTIDAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO NUMERO T-1 (T-UNO).

Clave CuCOP: 35400003.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 835 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

PARTIDA	DESCRIPCION
1	CUNA DE CALOR RADIANTE.
2	CENTRIFUGA DE LABORATORIO/ CENTRIFUGA/ AGITADORES DE PLAQUETAS.
3	ELECTROCARDIOGRAFO/ ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.
4	ELECTROCAUTERIO
5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL/ EQUIPO ARCO EN C/ INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE/ EQUIPO DE RAYOS X/ MASTÓGRAFO DIGITAL/ EQUIPO DE

000275

	RAYOS X DIGITAL RODABLE/ EQUIPO DE RAYOS X FIJO.
6	INCUBADORA/ INCUBADORA DE TRASLADO/ CUNA TERMICA.
8	UNIDAD DE ANESTESIA/MAQUINA DE ANESTESIA.
9	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO/ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO/ESTERILIZADOR/ESTERILIZADOR DE MESA/ESTERILIZADOR DE VAPOR.
10	MONITOR DE SIGNOS VITALES/MONITOR PREOPERATORIO.
11	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR.
12	VENTILADOR VOLUMETRICO/ VENTILADOR/ VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.
14	LAMPARA QUIRURGICA.
15	DESFIBRILADOR/ DESFIBRILADOR/MONITOR.
21	TOCOCARDIGRAFO/ COLPOSCOPIO.

000276

a. En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas de acuerdo con la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), cuando ésta resulte aplicable, dicha comprobación será elaborada por el Área Técnica.

NO APLICA.

b. En aquellos casos en que el Área Requirente modifique la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud Cuadro Básico, el Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI respecto de las especificaciones estipuladas para ese mismo bien en el ejercicio anterior, deberá acompañar a su requisición, un dictamen mediante el cual el Área Técnica acredite que con ello no se limita la libre participación, concurrencia y competencia económica.

NO APLICA.

c. En aquellos casos en que el Área Requirente, modifique las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica, dicha área podrá solicitar al Área Requirente un dictamen técnico en el que se justifique que los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas del bien, no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

NO APLICA

RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V. Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700 ricmatglobalbiomedical@gmail.com 55 885 791 26 R.F.C. RGB211108BA3

d. Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Internacional, de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la Ley de la Calidad aplicables a los bienes o servicios requeridos, e indicará el documento que avale su cumplimiento.

1. **DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LA FACTURA A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE O DOCUMENTO QUE ACREDITE CONTAR CON LOS EQUIPOS CON LOS CUALES REALIZARÁ EL DIAGNOSTICO, PRUEBA Y CALIBRACIÓN NECESARIAS PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE**

LICITACIÓN, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS ORIGINALES DE CALIBRACIÓN DE ESOS EQUIPOS EMITIDOS POR ALGÚN ORGANISMO, INSTITUCIÓN O EMPRESA CERTIFICADO ANTE LA EMA.

2. **DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LOS DC-3 "CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES" CON VIGENCIA DE AL MENOS 6 MESES DE EXPEDICIÓN DONDE SE VERIFIQUE QUE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES ESTÁN DEBIDAMENTE CAPACITADOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.**

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÈXICO, A 27 DE MAYO DE 2024
PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

000277

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000278

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO; 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN
PRESENTE

RICMAT
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 943 917 51 • 55 439 226 53
R.F.C. RGB211108BA3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50 GYR-050GYR007-N-124-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS POR PARTIDA

N°	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO NACIONAL DE INVENTARIO	UBICACIÓN DEL EQUIPO	OBSERVACIONES	PARTIDA
1	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070118	S/D	TOCOCIRUCIA 3	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000279

2	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070112	S/D	TOCOCIRUGIA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
3	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070211	S/D	TOCOCIRUGIA RECU	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
4	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070105	S/D	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
5	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070307	S/D	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
ricmatglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl[illegible]m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204765

6	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070115	S/D	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
7	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070210	S/D	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
8	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070117	S/D	LACTANTES	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
9	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070114	S/D	LACTANTES	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000281

10	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCARE	EXSPECTA	IN28-993	2016800 12291	HGZ C/MF NO 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
11	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070311	S/D	URGENCIAS PEDIATRIA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
12	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	CUNA DE CALOR RADIANTE	FISHER &PAYKEL	COSYCOT	2000-93-TSU0081 4	2001904 761	QUIROFANO SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1
13	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCARE	EXSPECTA	IN28-993	2016800 12291	HGZ C/MF NO 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000282

14	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCARE	EXSPECTA	IN28-395	201200012346	HGZ C/MF NO 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO.	1
15	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	IMITAR	TDL500	SIN NUMERO DE SERIE	1998004259	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2
16	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	IMITAR	TDL500	SIN NUMERO DE SERIE	1998004262	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

17	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	IMITAR	TDL500	SIN NUMERO DE SERIE	1997005180	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2
18	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	CENTRIFUGA	AMITAR	TDL-6	122	1997005179	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2
19	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	CENTRIFUGA	AMITAR	TDL-500	144	1997005100	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2

20	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	AGITADORES DE PLAQUETAS	SEV	SD	SD	200400045047	LABORATORIO /BANCO DE SANGRE	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2
21	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CARDIOGRAFO	ADVANCED	ECG-12C	460016-M20C036000C	S/D	CURACIONES	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
22	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CARDIOGRAFO	ADVANCED	ECG-12C	460049-M15905160057	S/D	UCI	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3

23	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CARDIOGRAFO	PHILIPS	M1770A	US0070 0726	S/D	TOMA DE ECG	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC., Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
24	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	ELECTRO CARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	CARDIOLINE	ECG 2005	7601905	2019800 01660	URGENCIAS	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC., Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
25	JIUTEPEC	UMF NO 3	ELECTRO CARDIOGRAFO	PHILIPS	M177DA	S/N	200400 8825	A.M.C.	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC., Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3

26	EMILANO ZAPATA	UMF NO 18	ELECTRO CARDIOG RAFO	BTL	BTL-08-LT	S/N	2016800 30422	AMC	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
27	CIVAC	UMF NO 23	ELECTRO CARDIOG RAFO	CARDOLI NE	S/M	S/N	2019800 01667	AMC	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
28	PUENTE DE IXTLA	UMF NO 6	ELECTRO CARDIOG RAFO	CARDIOCI D-BS	CID 1575	902313	1999035 348	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3

29	PUENTE DE IXTLA	UMF NO 6	ELECTRO CARDIOG RAFO	CARDIOLI NE	AFM 60US18	S/N	2019800 1665	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
30	JOJUTLA	UMF NO 4	ELECTRO CARDIOG RAFO	CARDIOLI NE	AFM60US 18	7601901	2019800 01663	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
31	TLALTIZAPAN	UMF NO 9	ELECTRO CARDIOG RAFO	CARDIOCI D-BS	CID 1575	905319	1999035 350	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3

32	TLAQUILTENANGO	UMF NO 11	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIOCID-BS	CARDIOCID/BS	S/N	1999035344	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
33	VILLA DE AYALA	UMF NO 8	ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	EKG 2000	S/N	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
34	JANTETELCO	UMF NO 21	ELECTROCARDIOGRAFO	ADVANCED	ECG-12C	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

0002089

35	YECAPIXTLA	UMF NO 24	ELECTRO CARDIOGRAFO	MEDICARE	MEDITRACE	MTCBEIM060643	2005094894	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
36	YECAPIXTLA	UMF NO 24	ELECTRO CARDIOGRAFO	MEDICARE	MEDITRACE	MTCBEIM060644	2005094895	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
37	YECAPIXTLA	UMF NO 24	ELECTRO CARDIOGRAFO	FUKUDA DENSHI	FCP-2155	3.8E+07	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

38	OACALCO	UMF NO 14	ELECTRO CARDIOG RAFO	CARDIOLI NE	S/N	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
39	CUAUTLA	HGZ C/MF NO. 7	ELECTRO CARDIOG RAFO	BURDICK	ATRIA 6100	S/N	2012800 12308	HGZ C/MF NO 7	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
40	XOCHITEPEC	UMF NO 2	ELECTRO CARDIOG RAFO	ADVANCE D	ECG-12C	S/N	2016800 12460	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3

41	TEMIXCO	UMF NO 16	ELECTRIC ARDIOGR AFO	CARDIOLI NE	N/D	AFM60U S18	2019800 01666	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
42	CUERNAVAC A	UMF NO 20	ELECTRO CARDIOG RAFO	NIHON KOHDEN	CARDIOLI FE	1276	200880 006457	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
43	MIACATLAN	UMF NO 13	ELECTRO CARDIOG RAFO	BURDICK	37521.EK-10	2E+09	1989045 684	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3
44	CUERNAVAC A	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERI O	CONMED	EXCALIBU R PLUS	01KGE12 6	S/D	CX AMBULATORIA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y	4

									ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	
45	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	2017000 21804	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
46	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	2017000 21802	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4

RICMAT
Fuente de Diana #348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

									ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	
45	CUERNAVACA	HGR C/MF NO.1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	201700021804	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
46	CUERNAVACA	HGR C/MF NO.1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	201700021802	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

0002794

								ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	
45	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	2017000 21804	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
46	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	2017000 21802	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4

RICMAT
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmat.globalbiomedical@gmail.com
55 8857 9126 • 56 1029 0578
R. F. C. RGB211108BA3

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
ricmatglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl.com.mx/

EQA
9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

47	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	2017000 21805	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
48	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	2017000 21807	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
49	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5.2E+09	2017000 21803	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl...m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

50	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	ICC-300	F-1318	S/D	PASILLO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTES DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
51	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	MCC-350	1199	S/D	CONSERVACION	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
52	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	MCC-350	A-1486	S/D	SALA 7	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4

000297

53	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	MCC-350	A-1150	S/D	SALA4	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
54	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	MCC-350	A-1196	S/D	CX AMBULATORIA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
55	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	MCC-450	A-1180	S/D	SALA2	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4

56	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	350	A1238	1996003182	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
57	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	350	A1234	1991066695	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
58	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	450	A-1163	1991066696	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl...m.mx/

9001:2015
Certificado Nº 204785

662000

59	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	ELECTRO CAUTERIO	EXCEL350	S/D	462609/11	2012000 12320	HGZ C/ MF NO 7	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
60	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	ALSA	EXCELL350	S/N	S/D	SALA 1	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
61	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	CONMED	ASPEN	S/N	S/D	SALA 2	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4

62	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	VALLEYLAB	FORCE2	S/N	S/D	SALA 2	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
63	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	ELECTRO CAUTERIO	ERBE	MCC-350	1267	19960031 79	CONSUL. EXT. GINECOLOGÍA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC.. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4
64	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILIPS	PRACTIX 300	0356976 CAA987	2003900 03635	RAYOS X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE: SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	5
65	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILIPS	PRACTIX 300	0356-970 CAA981	2003900 03637	RAYOS X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE: SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	5

RICMAT
GLOBAL BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.

000301

66	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILIPS	PRACTIX 300	0356996 CAA 1005	2003900 03634	RAYOS X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO	5
67	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	LANDWIND	DR200 MATE E	LR00220 2004096	2020080 006071	RAYOS X	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO. SE REQUIERE ACTIVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIUENTO. SE REQUEIRE REVISIÓN Y AJUSTE EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, FLAT PANEL Y TUBO DE RAYOS X. REVISIÓN Y AJUSTE AL SISTEMA DE FRENADO. REHABILITACIÓN GENERAL DEL EQUIPO	5
68	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO ARCO EN C	SIEMENS	SIREMOBIL COMPCT L	5175	200980 006691	QUIROFANO	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO	5
69	ZACATEPEC	HCZ C/MF NO 5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	BMI	EASYMOBIL M32	T6127	200700 038993	HOSPITAL	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LIMPIEZA Y REVISION DE TUBO CATODICO, CALIBRACION DEL SISTEMA DE DISPARO, LIMPIEZA EN BOTONERAS, REVISION EN SISTEMA SE SUSPENSION, CALIBRACION DE SISTEMA DE FRENO, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE DIGITALIZACION	5
70	CUAUTLA	HCZ C/MF NO 7	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILLIPS	PRACTIX 300	PRACTIX 300	2000926 015	HCZ C/MF NO 07	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO	5
71	CUAUTLA	HCZ C/MF NO 7	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS0022 0200412 5	2020800 06073	HCZ C/MF NO 07	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO. SE REQUIERE ACTIVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIUENTO. SE REQUEIRE REVISIÓN Y AJUSTE EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, FLAT PANEL Y TUBO DE RAYOS X. REVISIÓN Y AJUSTE AL SISTEMA DE FRENADO. REHABILITACIÓN GENERAL DEL EQUIPO	5
72	CUERNAVACA	UMF NO 20	EQUIPO DE RAYOS X	AFGA	DR 400	02182	S/N	RAYOS X	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE GENERADOR, MANTENIMIENTO A FALLAS: REF SPMMESS2, SPMMESS22,MESS32	5
73	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO DE RAYOS	PHILIPS	PRACTIX 300	99763 OP	S/N	RAYOS X	CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN DISPARO	5

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl...m.mx/

9001:2015
Certificado Nº 204786

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000302

			X PORTATIL							
74	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS0022 0200422 0	S/N	QUIROFANO	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO. SE REQUIERE ACTIVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIUENTO. SE REQUEIRE REVISIÓN Y AJUSTE EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, FLAT PANEL Y TUBO DE RAYOS X. REVISIÓN Y AJUSTE AL SISTEMA DE FRENADO. REHABILITACIÓN GENERAL DEL EQUIPO.	5
75	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	DEL MEDICAL	CMP-200DR	CPD073 77C10	SD	IMAGENOLOGIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO. SE REQUIERE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESTADO FUNCIONAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y GENERADOR DE RADIACIÓN EN GENERAL. SE REQUIERE REHABILITACIÓN DEL CABLE, CONECTORES Y DEMÁS COMPONENTES DEL FLAT PANEL ALÁMBRICO. SE REQUIERE REHABILITACIÓN FÍSICA INTEGRAL.	5
76	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	CMR	MRF15	900408	S/N	IMAGENOLOGIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO MAYOR. SE REQUIERE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESTADO FUNCIONAL DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y GENERADOR DE RADIACIÓN EN GENERAL (TUBO Y GENERADOR). EL EQUIPO ACTUALMENTE NO DISPARA RADIACIÓN. SE REQUIERE REHABILITACIÓN FÍSICA INTEGRAL.	5
77	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS0022 020040 96	SD	IMAGENOLOGIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO. SE REQUIERE ACTIVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIUENTO. SE REQUEIRE REVISIÓN Y AJUSTE EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, FLAT PANEL Y TUBO DE RAYOS X. REVISIÓN Y AJUSTE AL SISTEMA DE FRENADO. REHABILITACIÓN GENERAL DEL EQUIPO.	5
78	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS0022 0200410 5	SD	IMAGENOLOGIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO. SE REQUIERE ACTIVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIUENTO. SE REQUEIRE REVISIÓN Y AJUSTE EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, FLAT PANEL Y TUBO DE RAYOS X. REVISIÓN Y AJUSTE AL SISTEMA DE FRENADO. REHABILITACIÓN GENERAL DEL EQUIPO.	5
79	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS0022 0200412 5	SD	IMAGENOLOGIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO. SE REQUIERE ACTIVACIÓN DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIUENTO. SE REQUEIRE REVISIÓN Y AJUSTE EN EL SISTEMA ELÉCTRICO, FLAT PANEL Y TUBO DE RAYOS X. REVISIÓN Y AJUSTE AL SISTEMA DE FRENADO. REHABILITACIÓN GENERAL DEL EQUIPO.	5

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl n.mx/

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

80	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	INCUBADORA	AIR SHIELDS VICKERS	TL100-1	YM094	1993027406	URGENCIAS	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6
81	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	INCUBADORA	AIR SHIELD	TI 500	IE-550-ACBOH EXT	1997028096	HGZ/ C/ MF NO 7	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6
82	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IE-9000	IE-550-ACBOH EXT	2012000 12347	HGZ/ C/ MF NO 7	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6
83	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	INCUBADORA	AIR SHIELDS VICKERS	ISOLETTE C100/200-2E	UM2577 3	1996003004	QUIROFANO SALA 1	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6

84	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	CUNA TERMICA	ATMOSCARE	EXPECTA	AP17-392	2019800 01856	PEDIATRIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS CURVOS CONFORMADOS A CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6
85	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	UNIDAD DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA	AESPIRE 7100 CON MONITOR	AMXP-01032	2010800 47031	QX SALA 1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8
86	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	AMXP01033	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8
87	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	AMXP01034	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8
88	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00401	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8

89	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00402	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8
90	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00403	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8
91	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00404	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8
92	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00400	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8
93	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MAQUINA DE ANESTESIA	PENLON	PRIMA SP2	SP21213	201880000383	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIUEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8

94	ZACATEPEC	HCZ C/MF NO 5	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGUER	NARCOMED	11230	1996006401	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLES, CALIBRACIÓN DE FLUJO DE CASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8
95	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	AUTOCLAVE DE VAPOR	STEELCO	VS 3/1	13066	202180002625	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. CONSIDERAR REFACCIONES DE LA MARCA O SIILARES EN CALIDAD PARA REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS	9
96	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	AUTOCLAVE DE VAPOR	STEELCO	VS 12/1	13153	S/N	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. CONSIDERAR REFACCIONES DE LA MARCA O SIILARES EN CALIDAD PARA REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS	9

97	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	AUTOCLAVE DE VAPOR	STEELCO	VS 12/1	13148	S/N	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. CONSIDERAR REFACCIONES DE LA MARCA O SIMILARES EN CALIDAD PARA REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS.	9
98	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO	FHELMEX	AZTECA PLUS	MB1243	1993023298	CEYE	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
99	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO	OTSA	T18	E-409/99	1999014935	CEYE	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

100	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	FHELMEX	TLD-500	CMB994	19990262 35	LABORATORIO	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
101	JIUTEPEC	UMF NO 3	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	FELHMEX	POWER PACK	S/N	2011000 014857	A.M.C.	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
102	TEZOYUCA	UMF NO 17	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	FELHMEX	POWER PACK	S/N	19990156 31	AMC	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

608000

103	EMILAINO ZAPATA	UMF NO 18	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	MATACHANA	M30	S/N	1998012034	AMC	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
104	CIVAC	UMF NO 23	ESTERILIZADOR	FELHMEX	KARLB 2038 EG	S/N	1997029321	CEYE	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
105	PUENTE DE IXTLA	UMF NO 6	ESTERILIZADOR	CAISA	MDO-1223	8-9899766	1993024622	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015
Certificado Nº 204786

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000310

106	JOJUTLA	UMF NO 4	ESTERILIZADOR	FEHLMEX	AZTECAK 2038EG	1190	1999026236	ATENCION MÉDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUBSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
107	JOJUTLA	UMF NO 4	ESTERILIZADOR	FEHLMEX	MAYA 20	MB-20605	SIN ASIGNACION DE NUMERO DE INVENTARIO	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
108	JOJUTLA	UMF NO 4	ESTERILIZADOR	LAB MED	BKM-Z248	BKMZB16115002	2016000032430	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb...n.mx/

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204765

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000311

109	TLALTIZAPAN	UMF NO 9	ESTERILIZADOR	MID MARK	V970175-V969512	S/N	2010000 12533	ATENCION MÉDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORAS DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRONICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
110	TLALTIZAPAN	UMF NO 9	ESTERILIZADOR	MID MARK	V970175-V969512	S/N	2010000 12534	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
111	TLALTIZAPAN	UMF NO 9	ESTERILIZADOR	LAB MED/NOVATE	BKM-224B	BKMZB1615010	2016000 32436	ATENCION MÉDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204795

112	TLAQUILTENANGO	UMF NO 11	ESTERILIZADOR DE VAPOR	MIDMARK	V970227	S/N	201100005234	ATENCION MÉDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
113	YAUTEPEC	UMF NO 12	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE CLASS CD	VC6030153	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
114	YAUTEPEC	UMF NO 12	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITLE 21	VT 2650006	SIN	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000313

115	CASASANO	UMF NO 15	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	VT2660271L175829	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
116	JANTETELCO	UMF NO 21	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
117	TEPALCINGO	UMF NO 22	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	9

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204795

118	YAUTEPEC	UMF NO 12	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE CLASS CD	VC6030153	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
119	CASASANO	UMF NO 15	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	VT2660271L175829	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
120	JANTETELCO	UMF NO 21	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RICMAT
GLOBAL BIOMÉDICAL S.A. DE C.V.

000315

121	TEPALCINGO	UMF NO 22	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
122	OACALCO	UMF NO 14	ESTERILIZADOR DE MESA	MIDMARK	S/M	S/N	2011000 05222	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
123	TEMIXCO	UMF NO 16	ESTERILIZADOR DE MESA	MIDMARK	M11-020	V970238	2011000 05204	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000316

135	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MEC2000	CV-49113516	S/D	UCI	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
136	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MEC2000	CV-55114746	S/D	UCI	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
137	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4141	S/D	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
138	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4142	201880000651	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
139	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4136	201880000662	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb...m.mx/

9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000317

130	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM2000B	100207M12703880002-01	S/D	UCI	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
131	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM2000 LX PLUS	261187M17407540 08	S/D	PISO 9	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
132	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM2000 LX PLUS	261187M17407540 02	S/D	PISO 9	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
133	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM2000 LX PLUS	261187M17407540 03	S/D	PISO 10	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
134	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GENERAL ELECTRIC	CARDIOCAP 5	6872927	S/D	JEFATURA DE ANESTESIOLOGIA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204765

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000318

127	CUERNAVACA	UMF NO 20	ESTERILIZADOR DE MESA	LAB-MED	BKMZ-24B	BKMZB16115011	201600032410	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
128	CUERNAVACA	UMF NO 20	ESTERILIZADOR DE MESA	LAB-MED	BKMZ-24B	BKMZB16115009	201600032452	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
129	CUERNAVACA	GUARDERIA 001	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	IMMSA	AKGE-16164-GA	S/N	S/N	NUTRICIÓN	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl[illegible].mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000319

124	TEPOZTLAN	UMF NO 19	ESTERILIZADOR DE MESA	LAB-MED	KM-Z24B	BKMZB16115003	201600032421	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
125	TEPOZTLAN	UMF NO 19	ESTERILIZADOR DE MESA	MIDMARK	M11-020	S/N	201000012592	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9
126	CUERNAVACA	UMF NO 20	ESTERILIZADOR DE MESA	LAB-MED	BKMZ-24B	BKMZB16115006	201600032953	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204765

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000320

140	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4378	201880000653	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
141	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4229	201880000658	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
142	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4726	201880000661	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
143	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4099	201880000654	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
144	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4280	201880000643	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

145	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4533	201880000648	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
146	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4814	201880000649	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
147	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4607	201880000657	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
148	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A5136	201880000644	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
149	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A5063	201880000660	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000322

150	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A5136	201880000664	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
151	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4424	201880000645	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
152	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A5060	201880000646	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
153	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A5090	201880000647	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
154	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4605	201880000652	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
155	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE	PHILLIPS	MX450	DE351A5054	S/D	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA	10

RFC. RGB 211108 8A3
NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb n.mx/

EQA
9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

			SIGNOS VITALES						MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	
156	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4940	2018800 0071	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
157	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4416	S/D	URGENCIAS C-26	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
158	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4261	2018800 00663	S/D	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
159	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4943	S/D	URGENCIAS C-28	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

160	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4419	201880000681	URGENCIAS CH-1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
161	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4943	201880000656	URGENCIAS CH-2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
162	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4140	201880000641	P.C. PED	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
163	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4329	201880000667	OB.PED. CH -1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
164	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4557	201880000666	OB.PED. CH -2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RICMAT
GLOBAL BIOMÉDICAL S.A. DE C.V.

000325

165	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4569	201880000668	OB. PED.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
166	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4973	201880000680	QX URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
167	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4883	201880000655	QX URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
168	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A5132	201880000651	OB. PED.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
169	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A5040	201880000651	OB. PED.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

170	CUERNAVACA	HCR C/MF NO1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4837	201880000651	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
171	CUERNAVACA	HCR C/MF NO1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4541	201880000651	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
172	CUERNAVACA	HCR C/MF NO1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4834	201880000651	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
173	CUERNAVACA	HCR C/MF NO1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4556	201880000651	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
174	CUERNAVACA	HCR C/MF NO1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4846	201880000651	PISO 6 LACTANTES	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb.com.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

175	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MX 450	DE351A4 143	2018800 00676	HOSPITAL	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
176	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MX 450	DE351A4 917	2018800 00682	HOSPITAL	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
177	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MX 450	DE351A4 953	2018800 00683	HOSPITAL	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
178	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ZAFIRO	WALTAVI CK 0406	WMM-1112-677	2015000 01030	CONSERVACIO N	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
179	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ZAFIRO	WALTAVI CK 0406	WMM-1112-676	2015000 01029	CONSERVACIO N	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb m.mx/

9001:2015
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL SA DE C.V.

000328

180	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	CRITICAR E	602-13	3E+08	S/N	URGENCIAS OBSERVACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
181	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	LG MEDICAL DESINC	LGMD	NTP NA1J05 48.	2016000 11075	URGENCIAS OBSERVACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
182	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	LG MEDICAL DESINC	LGMD	NTP NA1J054 8	2016000 11075	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
183	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	MONITOR PREOPER ATORIO	GENERAL ELECTRIC	DATEX OHMEDA	M1019P N631030 8	M1019P N631030 8	QUIROFANO SALA 1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
184	JIUTEPEC	UMF NO 3	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	ULTRAVIE W SL 91370	S/N	2016800 18533	A.M.C.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000329

185	JIUTEPEC	UMF NO 3	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	ULTRAVIEW SL 91370	S/N	202080002701	A.M.C.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
186	XOCHITEPEC	UMF NO 2	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	901058	S/N	208000060	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
187	TEMIXCO	UMF NO 16	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	901058	S/N	208000058	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
188	TEMIXCO	UMF NO 16	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	901058	S/N	208000057	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
189	TEPOZTLAN	UMF NO 19	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	N/D	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgbm.mx/

ERA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

190	CUERNAVACA	UMF NO 20	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	N/D	S/N	S/N	MODULO RESPIRATORIO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
191	JOJUTLA	UMF NO 4	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	######	2020800 00043	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
192	JOJUTLA	UMF NO 4	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	######	2020800 00042	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
193	PUENTE DE IXTLA	UMF NO 6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	(21)1000 80913617	2020800 00025	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
194	TLALTIZAPAN	UMF NO 9	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	S/N	2020800 00061	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204786

195	TLAQUILTENANGO	UMF NO 11	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	######	2020800 00075	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PARA SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. O SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
196	MIACATLAN	UMF NO 13	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	######	2020800 00021	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PARA SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. O SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
197	YECAPIXTLA	UMF NO 24	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######	2020800 00023	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10
198	YECAPIXTLA	UMF NO 24	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######	2020800 00024	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000332

199	YECAPIXTLA	UMF NO 24	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	91370	1370-204396	2016800 18552	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10
200	VILLA DE AYALA	UMF NO 8	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######	2020800 0080	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10
201	VILLA DE AYALA	UMF NO 8	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######	2020800 0079	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
ricmatglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgbm.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000333

202	CHINAMECA	UMF NO. 10	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######	2020800 00074	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10
203	YAUTEPEC	UMF NO 12	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######	2020800 0056	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10
204	UMF NO 14	UMF NO 14	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	SIN NUMERO DE SERIE	2020800 0056	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

EQA
9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

205	CASASANO	UMF NO 15	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######	2020800 0072	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10
206	JANTETELCO	UMF NO 21	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######	2020800 00039	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10
207	TEPALCINGO	UMF NO 22	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	######		ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10
208	MIACATLAN	UMF NO 13	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	######	2020800 00021	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

209	TEZOYUCA	UMF NO 17	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	ULTRAVIEW SL 91370	S/N	20200000059	AMC	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
210	EMILIANO ZAPATA	UMF NO 18	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	ULTRAVIEW SL 91370	S/N	2020800 00019	AMC	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
211	CIVAC	UMF NO 23	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOI R SIGNOS VITALES	S/M	S/N	2016800 18534	AMC	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
212	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM-1000F+	W84103547	S/N	SALA 1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
213	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	D-FPD15-00	M1138310	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10

214	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	DATEX OHMEDA AM155	352996	S/N	SALA 1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
215	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	D-FPD15-00	353008	S/N	SALA 3	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10
216	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR	THERMO SCIENTIFIC	1375	3E+08	2019800 01075	LABORATORIO /BANCO DE SANGRE	REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO, REVISIÓN Y/O AJUSTE DE LÁMPARA UV Y FILTROS. LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	11
217	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71602	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
218	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71605	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
219	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71603	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
220	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71607	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000337

221	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71606	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
222	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71609	S/D	PISO 5 PREMA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
223	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71610	S/D	U.C.I.	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
224	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71604	S/D	U.C.I.	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
225	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2012SMI 0114	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
226	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM637	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
227	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM638	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
ricmatglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl...m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

228	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM633	S/D	URGENCIAS PEDIATRIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
229	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM635	S/D	UCI	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
230	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM640	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
231	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT614	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
232	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT615	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
233	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020PI5110	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
234	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT611	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000339

235	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT665	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
236	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT653	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
237	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT637	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
238	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT635	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
239	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT648	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
240	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT670	S/D	INHALOTERAPIA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
241	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	VTO PLUS	SLE-5000	1912474 81081A1 U	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000340

242	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	20155M634	S/N	URGENCIAS	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
243	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	VENTILADOR	NEWPORT	HT70	N15HT720716863	201680029483	HGZ C/MF NO 7	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
244	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENTGRAPHNET AVACE	191247491081A1U	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
245	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENTGRAPHNET AVACE	191247591081A1U	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
246	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENTGRAPHNET AVACE	191247631081A1U	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
247	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENTGRAPHNET AVACE	191247481081A1U	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
248	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENTGRAPHNET AVACE	191247831081A1U	S/D	PISO 6 UCIN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015
Certificado Nº 204785

249	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0097	SD	HOSPITALIZACIÓN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
250	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0098	SD	HOSPITALIZACIÓN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
251	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0121	SD	HOSPITALIZACIÓN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
252	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0122	SD	HOSPITALIZACIÓN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
253	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0126	SD	HOSPITALIZACIÓN	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO. REQUIRE REVISIÓN Y AJUTE EN SISTEMA NEUMÁTICO, ELECTRÓNICO Y MECÁNICO. SE REQUIERE AJUSTE DE EMPAQUES Y MANGUERAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO CON PACIENTES INCLUYENDO EL KIT DE EXHALACIÓN/INHALACIÓN	12
254	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWIMED	DE LUX 160 LED	ID160091 6-51	2016800 42105	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14

255	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWIMED	DE LUX 160 LED	ID160091 6-52	2016800 42106	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14
256	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWIMED	DE LUX 160 LED	ID160091 6-50	2016800 42107	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14
257	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWIMED	DE LUX 160 LED	ID160091 6-54	2016800 42108	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14
258	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWIMED	DE LUX 160 LED	ID160091 6-58	2016800 42109	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14
259	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWIMED	DE LUX 160 LED	ID160091 6-55	2016800 42110	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14
260	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	LAMPARA QUIRURGICA	RIMSA	PENTALED 30N SO	19478	2016000 30814	TOCOCIRUGIA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14

261	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	LAMPARA QUIRURGICA	RIMSA	TRISPI-LED+BAT	19479	201600030815	QUIROFANO DE TOCOCIRUGIA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14
262	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	AGILENT	M4735A	US00107268	200880006448	PISO 11	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
263	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	MRL	PIC-2	83179	S/D	PISO 9	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
264	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	MRL	PIC-2	83188	S/D	UCERN	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

265	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC5531E	1273	S/D	PISO 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
266	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-7531K	1644	S/D	CONSERVACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
267	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	101271	S/D	U.C.I.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
268	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	ZOLL	MSERIES	S/D	S/D	OBS.PED.URG	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb.com.mx/

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

269	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	ZOLL	MSERIES	S/D	S/D	UCI	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
270	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	ZOLL	MSERIES	S/D	S/D	PISO 8	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
271	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	DESFIBRILADOR	INNOMED	CARDIR-AID	12126352-03	201500001027	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
272	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	DESFIBRILADOR	INNOMED	CARDIR-AID	12126352-03	201680038682	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

273	JIUTEPEC	UMF NO 3	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	SC-365V	S/N	2017800 06704	A.M.C.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
274	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	TEC-7531K	1627	S/N	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
275	ZACATEPEC	HGZ C/MF NO 5	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	BSM-2301K	34100	S/N	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
276	CIVAC	UMF NO 23	DESFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODE MASTER M1723B	S/N	2000924 315	AMC	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

277	PUENTE DE IXTLA	UMF NO 6	DESFIBRILADOR	HP HEWLETT PACKARD	CODE MASTER-M17238	US00103000	1999037250	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
278	JOJUTLA	UMF NO 4	DESFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODE MASTER MI723B	US00103052	2000924309	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
279	TLALTIZAPAN	UMF NO 9	DESFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODE MASTER MI723B	US00103060	2000924311	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
280	MIACATLAN	UMF NO 13	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	CARDIOLIFE	S2151757	2017800 06705	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

281	VILLA DE AYALA	UMF NO 8	DESFIBRILADOR	HEARTSTREAM	AGILENT	S/N	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
282	VILLA DE AYALA	UMF NO 8	DESFIBRILADOR/MONITOR	MARQUETTE	HELLIGE	S/N	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
283	YAUTEPEC	UMF NO 12	DESFIBRILADOR	MARQUETTE	S/M	2E+09	1999037507	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
284	TLAQUILTENANCO	UMF NO 11	DESFIBRILADOR	MARQUETTE	HELLIGE	S/N	1999037250	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

285	YAUTEPEC	UMF NO 12	DESFIBRILADOR/MONITOR	MARQUETTE	HELLIGE	1E+08	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
286	CASASANO	UMF NO 15	DESFIBRILADOR	CODEMASTER	M1723B	US00103067	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
287	JANTETELCO	UMF NO 21	DESFIBRILADOR	HEARTSTREAM	M4735A	US00107261	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
288	YECAPIXTLA	UMF NO 24	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	ARTOMIK	S2142048	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

289	YAUTEPEC	UMF NO 12	DESFIBRILADOR	MARQUETTE	S/M	2E+09	1999037507	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
290	CASASANO	UMF NO 15	DESFIBRILADOR	CODEMASTER	M1723B	US00103067	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
291	JANTETELCO	UMF NO 21	DESFIBRILADOR	HEARTSTREAM	M4735A	US00107261	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
292	OACALCO	UMF NO 14	DESFIBRILADOR	INNOMED	S/M	S/N	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

293	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	1272	200880 006949	HGZ C/MF NO 5	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
294	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	1269	200880 006446	HGZ C/MF NO 5	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
295	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	1286	200880 06454	HGZ C/MF NO 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
296	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	S/N	200880 06449	HGZ C/MF NO 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

297	XOCHITEPEC	UMF NO 2	DESFIBRILADOR	AGILENT	HEARTSTREAM	S/N	20029	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
298	MIACATLAN	UMF NO 13	DESFIBRILADOR	CARDIOLIFE	NIHONKOHDEN	1301, TEC-5651	201780006705	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
299	TEMIXCO	UMF NO 16	DESFIBRILADOR	HEWLET PACKARD	M17238	S/N	2000924308	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
300	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	DESFIBRILADOR	INOMED	CARDIO-AID200B	S/N	S/N	RECUPERACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000353

301	TEZOYUCA	UMF NO 17	DESFIBRILADOR	CARDIOLIFE TEC 5631	NIHONKOHDEN	S/N	2016800 42599	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15
302	CUAUTLA	HGZ C/MF NO 7	TOCOCARDIGRAFO	SONOMEDIC	FETAL MONITOR	S/N	20110001 5403	HGZ C/MF NO 7	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO MAYOR. SE REQUIERE REVISIÓN Y AJUSTE DE SISTEMA DE AIMENTACION, ELECTRONICO DE IMPRESIÓN SE REQUIERE DE REVISION, REPARACIÓN Y/O SUSTITUCION DE TRANSDUCTORES, LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO. REHABILITACIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS DEL BIEN: PINTURA, ETIQUETADO, ETC. IMPORTANTE ACLARAR QUE SE REQUIERE LA REHABILITACIÓN COMPLETA Y FUNCIONAL DEL BIEN, ASI COMO TODO LO NECEAARIO PARA SU UEN FUNCIONAMIENTO.	21
303	CUERNAVACA	HGR C/MF NO 1	COLPOSCOPIO	KARL KAPS	SD	20032	2012800 02288	CONSUL. EXT. GINECOLOGÍA	SE REQUIERE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO MAYOR. SE REQUIERE REVISIÓN Y AJUSTE DE SISTEMA ÓPTICO, OCULARES, FUENTE DE ALIMENTACIÓN Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN. LUBRICACIÓN Y AJUSTE DE PARTES MECÁNICAS Y LIMPIEZA INTERNA DEL EQUIPO. REHABILITACIÓN DE CONDICIONES FÍSICAS DEL BIEN: PINTURA, ETIQUETADO, ETC. IMPORTANTE ACLARAR QUE SE REQUIERE LA REHABILITACIÓN COMPLETA Y FUNCIONAL DEL BIEN, ASI COMO TODO LO NECEAARIO PARA SU UEN FUNCIONAMIENTO.	21

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
atglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgl m.mx/

9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA
Certificado N° 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ANEXO NÚMERO T-2 (T-DOS)

PROGRAMA CALENDARIZADO POR UNIDAD Y LUGARES DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN
PRESENTE

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

EQUIPOS, CONSUMIBLE Y ACCESORIOS ASOCIADOS A LA CONTRATACIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS: DISTRIBUIDO EN 14 PARTIDAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CON EL ANEXO NUMERO T-1 (T-UNO).

PARTIDA	DESCRIPCION
1	CUNA DE CALOR RADIANTE.
2	CENTRIFUGA DE LABORATORIO/ CENTRIFUGA/ AGITADORES DE PLAQUETAS.
3	ELECTROCARDIOGRAFO/ ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.
4	ELECTROCAUTERIO
5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL/ EQUIPO ARCO EN C/ INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE/ EQUIPO DE RAYOS X/ MASTÓGRAFO DIGITAL/ EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE/ EQUIPO DE RAYOS X FIJO.
6	INCUBADORA/ INCUBADORA DE TRASLADO/ CUNA TERMICA.
8	UNIDAD DE ANESTESIA/MAQUINA DE ANESTESIA.
9	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO/ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO/ESTERILIZADOR/ESTERILIZADOR DE MESA/ESTERILIZADOR DE VAPOR.

EQA
9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

10	MONITOR DE SIGNOS VITALES/MONITOR PREOPERATORIO.
11	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR.
12	VENTILADOR VOLUMETRICO/ VENTILADOR/ VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.
14	LAMPARA QUIRURGICA.
15	DESFIBRILADOR/ DESFIBRILADOR/MONITOR.
21	TOCOCARDIGRAFO/ COLPOSCOPIO.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
FECHA: **NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024**

PROGRAMA CALENDARIZADO POR UNIDAD Y LUGARES DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS PROPUESTO POR RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL PARA LA PRIMER VISITA

N°	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	2024						
			JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	HGR C/MF No.1	AVENIDA PLAN DE AYALA 201 CUERNAVACA, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, CUERNAVACA, C.P. 62451							
2	UMF No.2	CALLE ARGENTINA S/N XOCHITEPEC, COL. CENTRO, XOCHITEPEC, C.P. 62790							
3	UMF No.3	AVENIDA INSURGENTES 1 JIUTEPEC, COL. CENTRO JIUTEPEC, JIUTEPEC, C.P. 62550							
4	UMF No.4	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N ZACATEPEC DE HIDALGO, COL. CENTRO, ZACATEPEC, C.P. 62780							
5	HGZ C/MF No.5	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N ZACATEPEC DE HIDALGO, COL. CENTRO, ZACATEPEC, C.P. 62780							

N°	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	2024 JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6	UMF No.6	CALLE GILBERTO FIGUEROA 702 PUENTE DE IXTLA, COL. PUENTE DE IXTLA CENTRO, PUENTE DE IXTLA, C.P. 62660							
7	HGZ C/ MF No.7	CUAUTLA-CAMACHO Y MOLINA ESQ. TULIPANES S/N COL. CENTRO, CUAUTLA, MOR. C.P. 62740							
8	UMF No.8	CALLE BENITO JUÁREZ S/N CIUDAD AYALA, COL. CIUDAD AYALA, AYALA, C.P. 62700							
9	UMF No. 9	AVENIDA 5 DE FEBRERO 72 TLALTIZAPÁN, COL. TLALTIZAPAN DE PACHECO, TLALTIZAPÁN, C.P. 62770							
10	UMF No 10	PLAZA PRINCIPAL LÁZARO CÁRDENAS S/N CHINAMECA, COL. CHINAMECA, AYALA, C.P. 62723							
11	UMF No.11	AVENIDA MORELOS 3 TLAQUILTENANGO, COL. TLAQUILTENANGO, TLAQUILTENANGO, C.P. 62980							
	UMF No 12	CALLE VIRGINIA FÁBREGAS S/N YAUTEPEC DE ZARAGOZA, COL. CENTRO, YAUTEPEC, C.P. 62730							
12	UMF No.13	CALLEJÓN PALMA Y CALLE NUEVA S/N MIACATLÁN, COL. MIACATLAN, MIACATLÁN, C.P. 62600							
13	UMF No.14	AVENIDA MÉXICO S/N OACALCO, COL. OACALCO, YAUTEPEC, C.P. 62737							

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

N°	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	2024						
			JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
14	UMF No. 15	CALLE REFORMA 1 CASASANO, COL. CASASANO, CUAUTLA, C.P. 62748							
15	UMF No.16	PRIVADA MARGARITAS S/N TEMIXCO, COL. TEMIXCO CENTRO, TEMIXCO, C.P. 62580							
16	UMF No. 17	AVENIDA EMILIANO ZAPATA 24 TEZOYUCA, COL. TEZOYUCA, EMILIANO ZAPATA, C.P. 62767							
17	UMF No. 18	CALLE NO REELECCIÓN 46 EMILIANO ZAPATA, COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA, C.P. 62760							
18	UMF No 19	CALLE PARAÍSO 24 TEPOZTLÁN, COL. SAN MIGUEL, TEPOZTLÁN, C.P. 62520							
18	UMF No 20	BOULEVARD BENITO JUÁREZ 18 CUERNAVACA, COL. CUERNAVACA CENTRO, CUERNAVACA, C.P. 62000							
20	UMF NO.21	CALLE ALLENDE S/N JANTETELCO, COL. SAN PEDRO JANTETELCO, JANTETELCO, C.P. 62970							
21	UMF No 22	AVENIDA MORELOS S/N TEPALCINGO, COL. GUADALUPE, TEPALCINGO, C.P. 62920							
22	UMF NO.23	CALLE 40 S/N JIUTEPEC, COL. CIVAC, JIUTEPEC, C.P. 62578							
23	UMF NO. 24	CARRETERA YECAPIXTLA AGUA HEDIONDA S/N YECAPIXTLA, COL. INDUSTRIAL TEXTIL IMSS 100, YECAPIXTLA, C.P. 62824							

8

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
ricmatglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb.com.mx/

000357

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana #348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

N°	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	2024						
			JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
24	GUARDERIA 001	AV. PLAN DE AYALA 16, CUAUHNAHUAC, 62430 CUERNAVACA, MOR., MÉXICO.							

PROGRAMA CALENDARIZADO POR UNIDAD Y LUGARES DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS PROPUESTO POR RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL PARA LA SEGUNDA VISITA

N°	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	2024						
			JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	HGR C/MF No.1	AVENIDA PLAN DE AYALA 201 CUERNAVACA, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, CUERNAVACA, C.P. 62451							
2	UMF No.2	CALLE ARGENTINA S/N XOCHITEPEC, COL. CENTRO, XOCHITEPEC, C.P. 62790							
3	UMF No.3	AVENIDA INSURGENTES 1 JIUTEPEC, COL. CENTRO JIUTEPEC, JIUTEPEC, C.P. 62550							
4	UMF No.4	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N ZACATEPEC DE HIDALGO, COL. CENTRO, ZACATEPEC, C.P. 62780							
5	HGZ C/MF No.5	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N ZACATEPEC DE HIDALGO, COL. CENTRO, ZACATEPEC, C.P. 62780							

ERA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108SA3

N°	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	2024					
			JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
6	UMF No.6	CALLE GILBERTO FIGUEROA 702 PUENTE DE IXTLA, COL. PUENTE DE IXTLA CENTRO, PUENTE DE IXTLA, C.P. 62660							
7	HGZ C/ MF No.7	CUAUTLA-CAMACHO Y MOLINA ESQ. TULIPANES S/N COL. CENTRO, CUAUTLA, MOR. C.P. 62740							
8	UMF No.8	CALLE BENITO JUÁREZ S/N CIUDAD AYALA, COL. CIUDAD AYALA, AYALA, C.P. 62700							
9	UMF No. 9	AVENIDA 5 DE FEBRERO 72 TLALTIZAPÁN, COL. TLALTIZAPAN DE PACHECO, TLALTIZAPÁN, C.P. 62770							
10	UMF No 10	PLAZA PRINCIPAL LÁZARO CÁRDENAS S/N CHINAMECA, COL. CHINAMECA, AYALA, C.P. 62723							
11	UMF No.11	AVENIDA MORELOS 3 TLAQUILTENANGO, COL. TLAQUILTENANGO, TLAQUILTENANGO, C.P. 62980							
	UMF No 12	CALLE VIRGINIA FÁBREGAS S/N YAUTEPEC DE ZARAGOZA, COL. CENTRO, YAUTEPEC, C.P. 62730							
12	UMF No.13	CALLEJÓN PALMA Y CALLE NUEVA S/N MIACATLÁN, COL. MIACATLAN, MIACATLÁN, C.P. 62600							
13	UMF No.14	AVENIDA MÉXICO S/N OACALCO, COL. OACALCO, YAUTEPEC, C.P. 62737							

RFC. RGB 211108 8A3 NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
ricmatglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb.com.mx/

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

N°	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	2024 JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
14	UMF No. 15	CALLE REFORMA 1 CASASANO, COL. CASASANO, CUAUTLA, C.P. 62748							
15	UMF No.16	PRIVADA MARGARITAS S/N TEMIXCO, COL. TEMIXCO CENTRO, TEMIXCO, C.P. 62580							
16	UMF No. 17	AVENIDA EMILIANO ZAPATA 24 TEZOYUCA, COL. TEZOYUCA, EMILIANO ZAPATA, C.P. 62767							
17	UMF No. 18	CALLE NO REELECCIÓN 46 EMILIANO ZAPATA, COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA, C.P. 62760							
18	UMF No 19	CALLE PARAÍSO 24 TEPOZTLÁN, COL. SAN MIGUEL, TEPOZTLÁN, C.P. 62520							
18	UMF No 20	BOULEVARD BENITO JUÁREZ 18 CUERNAVACA, COL. CUERNAVACA CENTRO, CUERNAVACA, C.P. 62000							
20	UMF NO.21	CALLE ALLENDE S/N JANTETELCO, COL. SAN PEDRO JANTETELCO, JANTETELCO, C.P. 62970							
21	UMF No 22	AVENIDA MORELOS S/N TEPALCINGO, COL. GUADALUPE, TEPALCINGO, C.P. 62920							
22	UMF NO.23	CALLE 40 S/N JIUTEPEC, COL. CIVAC, JIUTEPEC, C.P. 62578							
23	UMF NO. 24	CARRETERA YECAPIXTLA AGUA HEDIONDA S/N YECAPIXTLA, COL. INDUSTRIAL TEXTIL IMSS 100, YECAPIXTLA, C.P. 62824							

RFC. RGB 211108 8A3
NO. PREI IMSS:0000155178
Fuente De Diana #348 Col. Evolución, Nezahualcóyotl, Estado De México. CP57700
55 943 917 51 | 55 943 917 52 | 55 439 226 53
ricmatglobalbiomedical@gmail.com https://www.ricmatgb.com.mx/

000360

ERA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

N°	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	2024						
			JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
24	GUARDERIA 001	AV. PLAN DE AYALA 16, CUAUHNAHUAC, 62430 CUERNAVACA, MOR., MÉXICO.							

NOTA: LOS TRABAJOS DEBERAN INICIARSE AL SIGUIENTE DIA DEL FALLO POR LO QUE DEBERA ENTREGAR EL PRESENTE CALENDARIO ACTUALIZADO AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

EL SEGUNDO SERVICIO SE DEBERA REALIZAR DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024
PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ANEXO NÚMERO T-3 (T-TRES)

NOMBRE DE LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN
PRESENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE	ESCOLARIDAD	DIRECCIÓN Y TELÉFONO PARA CONTACTO	TIEMPO DE LABORAR EN LA EMPRESA / EXPERIENCIA	FUNCIÓN QUE DESARROLLA DENTRO DE LA EMPRESA
[redacted]			Nov 2021/ 10 años	INGENIERO DE SERVICIO
			Nov 2021/ 4 años	INGENIERO DE SERVICIO
			Nov 2021/ 4 años	INGENIERO DE SERVICIO
			Oct/ 2022 27 años	NGENIERO DE SERVICIO
			Nov 2021/ 8 años	INGENIERO DE SERVICIO
			Nov 2021/ 8 años	TÉCNICO DE SERVICIO
			Nov 2021/ 8 años	TÉCNICO DE SERVICIO

RICMAT
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, [illegible] México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 835 792 [illegible] 55 [illegible] 95 78
R.F.C. RGB [illegible]

000362

SE ELIMINA NOMBRE, ESCOLARIDAD, DIRECCIÓN Y TELEFONO DE CONTACTO DE PERSONA FISICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

[redacted]	Nov 2021/ 7 años	TECNICO DE SERVICIO
	Nov/2022 5 años	ATENCIÓN DE REPORTES Y MESA DE CONTROL

RELACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS RESPONSABLES QUE ESTARÁN ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO, PERSONAL TÉCNICO Y DE SERVICIOS (PLANTILLA) QUE SERA EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

[redacted]	REPRESENTANTE LEGAL ANTE EL INSTITUTO SUPERVISIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. COORDINA DIRECTAMENTE A LOS INGENIEROS LÍDERES DE CUADRILLA Y REPORTA AL DIRECTOR GENERAL
	RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA CON BASE A LO QUE INFORME EL ENCARGADO DE PISO O ÁREA, COORDINA QUE TODO EL TRABAJO SE REALICE DE LA MEJOR MANERA CORRIGIENDO LAS FALLAS DE LOS VENTILADORES, MONITORES MAQUINA DE ANESTESIA U OTRO TIPO DE EQUIPO MEDICO Y ELABORA EL REPORTE CORRESPONDIENTE INDICANDO LA FALLA Y LO QUE SE LE CORRIGIÓ. SUPERVISIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. COORDINA DIRECTAMENTE A LOS INGENIEROS LÍDERES DE CUADRILLA Y REPORTA AL DIRECTOR GENERAL REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS PARA DEJAR LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA; ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Y CORRESPONDIENTE Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL USUARIO. COORDINA Y GIRA INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO A SU CARGO Y REPORTA AL GERENTE- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIO
	CON BASE A LO QUE INFORME EL ENCARGADO DE PISO O ÁREA, COORDINA QUE TODO EL TRABAJO SE REALICE DE LA MEJOR MANERA CORRIGIENDO LAS FALLAS DE LOS VENTILADORES, MONITORES MAQUINA DE ANESTESIA U OTRO TIPO DE EQUIPO MEDICO Y ELABORA EL REPORTE CORRESPONDIENTE INDICANDO LA FALLA Y LO QUE SE LE CORRIGIÓ. SUPERVISIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. COORDINA DIRECTAMENTE A LOS INGENIEROS LÍDERES DE CUADRILLA Y REPORTA AL DIRECTOR GENERAL REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS PARA DEJAR LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA; ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Y CORRESPONDIENTE Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL USUARIO. COORDINA Y GIRA INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO A SU CARGO Y REPORTA AL GERENTE- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIO
	CON BASE A LO QUE INFORME EL ENCARGADO DE PISO O ÁREA, COORDINA QUE TODO EL TRABAJO SE REALICE DE LA MEJOR MANERA CORRIGIENDO LAS FALLAS DE LOS VENTILADORES, MONITORES MAQUINA DE ANESTESIA U OTRO TIPO DE EQUIPO MEDICO Y ELABORA EL REPORTE CORRESPONDIENTE INDICANDO LA

000363

SE ELIMINA NOMBRE, ESCOLARIDAD, DIRECCIÓN Y TELEFONO DE CONTACTO DE PERSONA FISICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

[redacted]	FALLA Y LO QUE SE LE CORRIGIÓ. SUPERVISIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. COORDINA DIRECTAMENTE A LOS INGENIEROS LÍDERES DE CUADRILLA Y REPORTA AL DIRECTOR GENERAL REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS PARA DEJAR LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Y CORRESPONDIENTE Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL USUARIO. COORDINA Y GIRA INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO A SU CARGO Y REPORTA AL GERENTE- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIO
	REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS PARA DEJAR LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Y CORRESPONDIENTE Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL USUARIO. COORDINA Y GIRA INSTRUCCIONES AL PERSONAL DE SOPORTE TÉCNICO A SU CARGO Y REPORTA AL GERENTE- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIO
	REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS PARA DEJAR LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Y CORRESPONDIENTE Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL USUARIO. RECIBE INDICACIONES DEL INGENIERO JEFE DE CUADRILLA, MISMO A QUIÉN REPORTA SUS RESULTADOS
	REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS PARA DEJAR LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Y CORRESPONDIENTE Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL USUARIO. RECIBE INDICACIONES DEL INGENIERO JEFE DE CUADRILLA, MISMO A QUIÉN REPORTA SUS RESULTADOS
	REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS PARA DEJAR LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Y CORRESPONDIENTE Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL USUARIO. RECIBE INDICACIONES DEL INGENIERO JEFE DE CUADRILLA, MISMO A QUIÉN REPORTA SUS RESULTADOS
	REALIZAR LOS TRABAJOS REQUERIDOS PARA DEJAR LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DEL REPORTE Y CORRESPONDIENTE Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL USUARIO. RECIBE INDICACIONES DEL INGENIERO JEFE DE CUADRILLA, MISMO A QUIÉN REPORTA SUS RESULTADOS
	ATENCIÓN CONTINUA Y SEGUIMIENTO DE REPORTES, CALENDARIOS, OPTIMIZACIÓN DE REFACCIONES, CONSUMIBLES Y ACCESORIOS, ENCARGADA DE MESA DE CONTROL

000364

DOCUMENTACIÓN TECNICA ANEXA COMPLETA:

a) ANEXAR LOS CURRÍCULUM DEL PERSONAL ENLISTADO EN ESTE FORMATO
   a. EL CURRICULUM DEBERÁ CONTENER MINIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
      i. DATOS GENERALES
      ii. FOTOGRAFÍA
      iii. HISTORIAL ACADÉMICO Y LABORAL
      iv. CEDULA PROFESIONAL

SE ELIMINA NOMBRE, ESCOLARIDAD, DIRECCIÓN Y TELEFONO DE CONTACTO DE PERSONA FISICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

LO ANTERIOR PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD DEL PERSONAL CON LA CUENTA EL PARTICIPANTE
Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO 2024

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, [illegible] México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 835 791 26 • 56 102 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ESQUEMA ESTRUCTURAL

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÒN
PRESENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

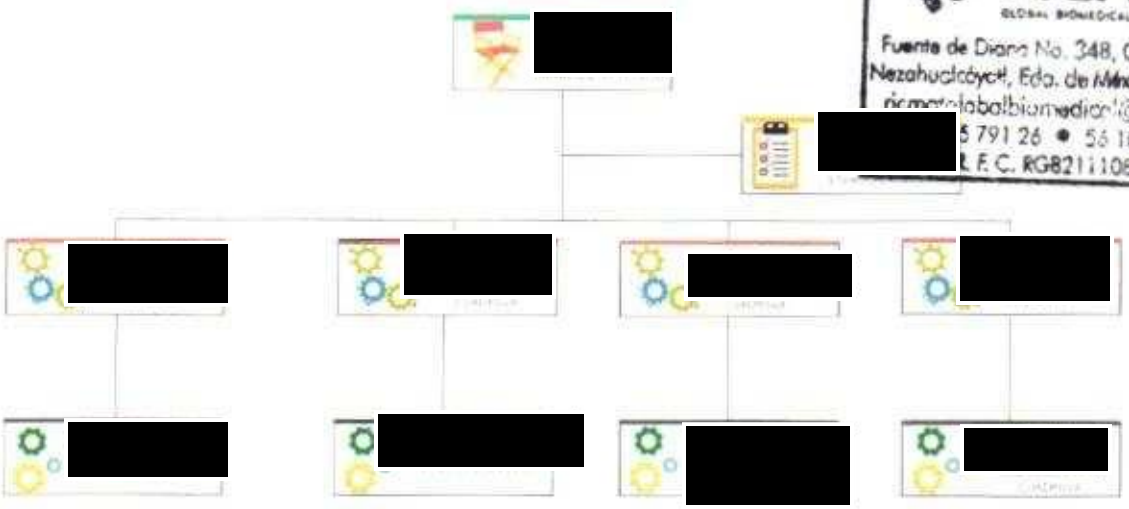
ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

000365

EL ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SIGUIENTE ES EL ESQUEMA ESTRUCTURAL DEL **PERSONAL TÉCNICO O INGENIERO QUE EJECUTARÁ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL O**FERTADO POR MI REPRESENTADA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA EN LA PRESENTE ***INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "***
A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV

RICMAT

ORGANIGRAMA EMPRESARIAL



RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 791 26 • 56 102 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

SE ELIMINA NOMBRE DE PERSONA FISICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ORGANIGRAMA EMPRESARIAL



000366

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO

ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

8

ANEXO NÚMERO T-6 (T-SEIS)

ORDEN DE SERVICIO

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN
PRESENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Anexa se encuentra la orden de servicio conforme al ANEXO NÚMERO T-6 (T-SEIS)

ORDEN DE SERVICIO

002518

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGA

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108LA3

EQA
9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección de Administración
Unidad de Ad

Orden y Entrega de Servicio

Coordinación de Con

Identificación de la Unidad	Identificación del Equipo, Sistema o Instalación	Número de Orden:
Delegación: ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS	Nombre: **CUNA DE CALOR RADIANTE**	**MOR-001**
Unidad: **HGR 1 CUERNAVACA**	ID:	Origen: **PROGRAMADO**
Clave de la Unidad:	Ubicación Física: **TOCOCIRUGIA 3**	Fecha de Emisión:
JCU: **ING. JULIO HECTOR DOMINGUEZ ALAMOS**		Elaboró:

Técnico o Empresa	Condiciones en que se encontró
RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	

artida	Especialidad	Subespecialidad	Tiempo de Ejecución					
			Hora inicio		Hora Término		Tiempo Real	

Descripción Completa del Servicio	Materiales y Refacciones Empleados
CONFORME HOJA ANEXA FOLIO MOR-001	**CONFORME HOJA ANEXA FOLIO MOR-001**
Condición final de funcionamiento	**Recomendaciones**

RICMAT
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

Entrega del Servicio	Nombre	Recibe del Conformidad	Nombre	Fecha Entrega
	No. Matricula o Contrato		No. Matricula:	002519
	Firma:		Firma:	

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ANEXO NÚMERO T-7 (T-SIETE) LUGARES PARA OTORGAR EL SERVICIO

UBICACIÓN

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÒN
PRESENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION
HGR C/MF No.1	AVENIDA PLAN DE AYALA 201 CUERNAVACA, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, CUERNAVACA, C.P. 62451
UMF No.2	CALLE ARGENTINA S/N XOCHITEPEC, COL. CENTRO, XOCHITEPEC, C.P. 62790
UMF No.3	AVENIDA INSURGENTES 1 JIUTEPEC, COL. CENTRO JIUTEPEC, JIUTEPEC, C.P. 62550
UMF No.4	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N ZACATEPEC DE HIDALGO, COL. CENTRO ZACATEPEC, C.P. 62780
HGZ C/MF No.5	AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N ZACATEPEC DE HIDALGO, COL. CENTRO ZACATEPEC, C.P. 62780
UMF No.6	CALLE GILBERTO FIGUEROA 702 PUENTE DE IXTLA, COL. PUENTE DE IXTLA CENTRO PUENTE DE IXTLA, C.P. 62660
HGZ C/ MF No.7	CUAUTLA-CAMACHO Y MOLINA ESQ. TULIPANES S/N COL. CENTRO, CUAUTLA, MOR. C.P. 62740
UMF No.8	CALLE BENITO JUÁREZ S/N CIUDAD AYALA, COL. CIUDAD AYALA, AYALA, C.P. 62700
UMF No. 9	AVENIDA 5 DE FEBRERO 72 TLALTIZAPÁN, COL. TLALTIZAPAN DE PACHECO, TLALTIZAPÁN, C.P. 62770

002520

RICMAT
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION
UMF No 10	PLAZA PRINCIPAL LÁZARO CÁRDENAS S/N CHINAMECA, COL. CHINAMECA, AYALA, C.P. 62723
UMF No.11	AVENIDA MORELOS 3 TLAQUILTENANGO, COL. TLAQUILTENANGO, TLAQUILTENANGO, C.P. 62980
UMF No 12	CALLE VIRGINIA FÁBREGAS S/N YAUTEPEC DE ZARAGOZA, COL. CENTRO, YAUTEPEC, C.P. 62730
UMF No.13	CALLEJÓN PALMA Y CALLE NUEVA S/N MIACATLÁN, COL. MIACATLAN, MIACATLÁN, C.P. 62600
UMF No.14	AVENIDA MÉXICO S/N OACALCO, COL. OACALCO, YAUTEPEC, C.P. 62737
UMF No. 15	CALLE REFORMA 1 CASASANO, COL. CASASANO, CUAUTLA, C.P. 62748
UMF No.16	PRIVADA MARGARITAS S/N TEMIXCO, COL. TEMIXCO CENTRO, TEMIXCO, C.P. 62580
UMF No. 17	AVENIDA EMILIANO ZAPATA 24 TEZOYUCA, COL. TEZOYUCA, EMILIANO ZAPATA, C.P. 62767
UMF No. 18	CALLE NO REELECCIÓN 46 EMILIANO ZAPATA, COL. CENTRO, EMILIANO ZAPATA, C.P. 62760
UMF No 19	CALLE PARAÍSO 24 TEPOZTLÁN, COL. SAN MIGUEL, TEPOZTLÁN, C.P. 62520
UMF No 20	BOULEVARD BENITO JUÁREZ 18 CUERNAVACA, COL. CUERNAVACA CENTRO, CUERNAVACA, C.P. 62000
UMF NO.21	CALLE ALLENDE S/N JANTETELCO, COL. SAN PEDRO JANTETELCO, JANTETELCO C.P. 62970
UMF No 22	AVENIDA MORELOS S/N TEPALCINGO COL. GUADALUPE, TEPALCINGO, C.P. 62920
UMF NO.23	CALLE 40 S/N JIUTEPEC, COL. CIVAC, JIUTEPEC, C.P. 62578
UMF NO. 24	CARRETERA YECAPIXTLA AGUA HEDIONDA S/N YECAPIXTLA, COL. INDUSTRIAL TEXTIL IMSS 100, YECAPIXTLA, C.P. 62824

002521

RICMAT
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION
GUARDERIA 001	AV. PLAN DE AYALA 16, CUAUHNAHUAC, 62430 CUERNAVACA, MOR., MÉXICO.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbior. udica1@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

0025522

EQA
9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204765

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ANEXO NÚMERO T-8 (T-OCHO)

RELACIÓN DE RESPONSABLES POR JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD Y UNIDADES QUE DEPENDEN DE ELLAS

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN
PRESENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

002523

UNIDAD	UBICACIÓN
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD N° I	**H.G.R. C/MF N° 1, CUERNAVACA, MORELOS** AVENIDA PLAN DE AYALA 201 CUERNAVACA, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, CUERNAVACA, C.P. 62451
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD N° II	**U.M.F. N° 20, CUERNAVACA, MORELOS** BOULEVARD BENITO JUÁREZ 18 CUERNAVACA, COL. CUERNAVACA CENTRO, CUERNAVACA, C.P. 62000
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD N° III	**H.G.Z. C/MF N° 5, ZACATEPEC, MORELOS** AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N ZACATEPEC DE HIDALGO, COL. CENTRO, ZACATEPEC, C.P. 62780
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD N° IV	**H.G.Z. C/MF N° 7, CUAUTLA, MORELOS** CUAUTLA-CAMACHO Y MOLINA ESQ. TULIPANES S/N COL. CENTRO, CUAUTLA, MOR. C.P. 62740

RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado N° 204785

JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD N° V	**U.M.F. No. 3 JIUTEPEC, MORELOS** AVENIDA INSURGENTES 1 JIUTEPEC, COL. CENTRO JIUTEPEC, JIUTEPEC, C.P. 62550
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD N° VI	**U.M.F. N° 4, JOJUTLA, MORELOS** AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS S/N ZACATEPEC DE HIDALGO, COL. CENTRO, ZACATEPEC, C.P. 62780
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD N° VII	**U.M.F. N° 12, YAUTEPEC, MORELOS** CALLE VIRGINIA FÁBREGAS S/N YAUTEPEC DE ZARAGOZA, COL. CENTRO, YAUTEPEC, C.P. 62730
JEFATURA DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD N° VIII	**PLANTA DE LAVADO** Av. Plan de Ayala, Esq. Av. Central Nº 1201, Col. Flores Magón, C.P. 62450 Cuernavaca, Mor.

002524

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE JEFES DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIÓN IMSS MORELOS

DIRECTORIO DE JEFES DE CONSERVACION EN DELEGACIÓN IMSS MORELOS

JCU	CARGO	NOMBRE COMPLETO	CORREO INSTITUCIONAL	TELEFONO	NOMBRE DE LA UNIDAD	No.
I	Jefe Residencia de Conservacion Perfil I	JULIO HECTOR DOMINGUEZ ALAMOS	julio.dominguez@imss.gob.mx	[illegible]	Hospital General Regional con Medicina Familiar No.1	1
II	Jefe Residencia de Conservacion Perfil II	JUAN ANTONIO LOPEZ SANCHEZ	[illegible]	[illegible]	Oficinas Delegacionales y Administrativas	2
					Unidad de Medicina Familiar No.20	3
					Unidad de Medicina Familiar No.2 (Xochitepec)	4
					Centro de Investigación Biomédica del Sur (C.I.B.I.S.)	5
					Unidad de Medicina Familiar No.16 (Temixco)	6
					Unidad de Medicina Familiar No.19 (Tepoztlan)	7
					Centro de Capacitación	8
					Tienda IMSS-SNTSS (Cuernavaca)	9
					Unidad de Investigacion Epidemiologica	10
III	Jefe Residencia de Conservacion Perfil III	JORGE ISRAEL JIMENEZ MUGICA	jorge.jimenez.mug@imss.gob.mx	[illegible]	Hospital General de Zona con Medicina Familiar No.5	11
					Centro de Seguridad Social (Zacatepec)	12
III	Subjede de Conservacion Perfil III	ING. MIGUEL OSCAR VAZCAN PEREZ	miguel.vazcan@imss.gob.mx	7341411791	Subdelegación (Zacatepec)	13
IV	Jefe Residencia de Conservacion Perfil IV	FORTINO S. VALDEZ PLASCENCIA	fortino.valdez@imss.gob.mx	[illegible]	Hospital General de Zona con Medicina Familiar No.7 (cuautla)	14
IV	Subjede de Conservacion Perfil IV	MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ SANTIAGO	miguel.enriquez@imss.gob.mx	735 139 2912	Subdelegación (Cuautla)	15
V					Unidad de Medicina Familiar No.3 (Jiutepec)	16
					Unidad de Medicina Familiar No.23 (Civac)	17
					Unidad de Medicina Familiar No.18 (Emiliano Zapata)	18
					Unidad de Medicina Familiar No.17 (Tezoyuca)	19
					Centro de Seguridad Social (Jiutepec)	20
					Unidad Deportiva (Fidel Velazquez)	21
VI	Jefe Residencia de Conservacion Perfil VI	ING. SAUL ARAGON RAMIREZ	saul.aragon@imss.gob.mx	[illegible]	Unidad de Medicina Familiar No.9 (Tlaltizapan)	22
					Unidad de Medicina Familiar No.11 (Tlaquiltenango)	23
					Unidad de Medicina Familiar No.6 (Puente de Ixtla)	24
					Unidad de Medicina Familiar No.4 (Jojutla)	25
					Unidad de Medicina Familiar No.13 (Miacatlan)	26
					Centro de Seguridad Social (Tlaltizapan)	27
					Centro de Seguridad Social (Tlaquiltenango)	28
					Centro de Seguridad Social (Puente de Ixtla)	29
					Centro de Seguridad Social (Jojutla)	30
VII	Jefe Residencia de Conservacion Perfil VII	JOSE A. RODRIGUEZ HIPOLITO	jose.rodriguezh@imss.gob.mx	[illegible]	Unidad de Medicina Familiar No.12 (Yautepec)	31
					Unidad de Medicina Familiar No.22 (Tepalcingo)	32
					Unidad de Medicina Familiar No.8 (Ciudad Ayala)	33
					Unidad de Medicina Familiar No.10 (Chinameca)	34
					Unidad de Medicina Familiar No.21 (Jantetelco)	35
					Unidad de Medicina Familiar No.14 (Oacalco)	36
					Unidad de Medicina Familiar No.15 (Casasano)	37
					Unidad de Medicina Familiar No.24 (Yecapixtla)	38
					Centro de Seguridad Social (Yautepec)	39
					Centro de Seguridad Social (Ciudad Ayala)	40
VIII	Jefe Residencia de Conservacion Perf VIII	RAMON CASTILLO BANDERA	ramon.castillo@imss.gob.mx	[illegible]	Planta de Lavado	41
					Unidad Deportiva (Cuernavaca)	42
					Guardería Ordinaria G-01	43
					Of Delag y Adm (Coord. Abast. y Equip.)	44
					Subdelegación Metropolitana (Cuernavaca)	45

002525

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

PROTESTO LO NECESARIO
NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

EQA
9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificado Nº 204785

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ANEXO 4.- ESCRITO DE ORIGEN DE LOS SERVICIOS

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÓN
PRESENTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO" DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS "

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**, Y EN TÉRMINOS DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024**. DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en numeral 4.1.3, Documentación legal-administrativa, de las bases de la convocatoria de Invitación Nacional Electrónica citada en el párrafo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, que mi representada es de nacionalidad mexicana, para participar en el procedimiento de Invitación Nacional Electrónica.

- Conforme al artículo 39, fracción VIII del Reglamento de la Ley que el origen de los servicios que oferto, serán de origen nacional.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento a dicha disposición para los fines y efectos a que haya lugar.

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024
PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

002526

EQA 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA Certificado Nº 204785

Fecha: 14 de mayo de 2024.

TERMINOS Y CONDICIONES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS

Área Requirente: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.

Área Técnica: OFICINA DE CONSERVACION.

Los presentes términos y condiciones cuentan con la totalidad de elementos de acuerdo con el numeral 4.24.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) de acuerdo con los siguientes incisos:

a. Vigencia de la contratación y ejercicio presupuestal

Ejercicio presupuestal: 2024.

AL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DEL FALLO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

b. Plazo de entrega del bien, arrendamiento o servicio, indicando en su caso, el calendario y programa de entregas que corresponda, así como los lugares de entrega.

EL SERVICIO SERÁ REALIZADO EN LA FECHA PROGRAMADA (DIARIO, SEMANAL, MENSUAL, SEMESTRAL, ANUAL), SEGÚN ANEXO NUMERO T-2 (T-DOS) UNA VEZ ASIGNADO EL CONTRATO, EL LICITANTE GANADOR, EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS DESPUÉS DE LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ PRESENTARSE CON EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PARA VALIDAR EL PROGRAMA DE EJECUCION PROPUESTO Y CONFIRMAR NUMERO TELEFONICO DE SU CENTRO DE ATENCION Y CORREO ELECTRONICO PARA REPORTES, NOTIFICAR EL NOMBRE(S) DEL PERSONAL ASIGNADO PARA LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES. PARA ATENDER LOS SERVICIOS DE INMEDIATO. DEBERÁ APERTURAR LA BITÁCORA DE MANTENIMIENTO EN LA UNIDAD, ASENTANDO SI EXISTIERAN CAMBIOS EN LA EJECUCION DEL PROGRAMA Y EL MOTIVO, EN CASO DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DE URGENCIA POR FALLA EN EL EQUIPO EL LICITANTE GANADOR, CONTARA CON UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS PARA ACUDIR A LA UNIDAD, A PARTIR DE RECIBIR EL REPORTE EN SU CENTRO DE ATENCIÓN Y/O MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.

EL SERVICIO SE OTORGARÁ EN LAS UNIDADES RELACIONADAS ANEXO NÚMERO T-7 (T-SIETE) Y DIRIGIRSE CON LOS RESPONSABLES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO NÚMERO T-8 (T-OCHO).

SE PODRÁN REALIZAR LA COMPRA DE CONCEPTOS ADICIONALES RELACIONADOS EN ESTA CONVOCATORIA, CUANDO EL DAÑO SE DERIVE POR INCENDIOS, EXPLOSIONES, ROBOS, VANDALISMO, LLUVIA, INUNDACIONES, TEMPESTADES, TEMBLORES, ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS Y/O POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR Y AUTORIZADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO GARANTIZANDO EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

c. Mecanismo de evaluación de proposiciones. Para el caso de que la evaluación se realice a través del mecanismo de evaluación binaria, el Área Requirente deberá presentar la justificación respectiva en términos del artículo 51, párrafo segundo del RLAASSP



A) PRECIO.

El rubro relativo al **precio** tendrá un valor de **cuarenta (40) puntos**, de manera que el licitante que ofrezca el precio menor, obtendrá 40 puntos de un total de **cien (100) puntos posibles**.

B) PONDERACIÓN.

La ponderación de cada uno de los rubros de la propuesta **técnica**; y que corresponde a **60 puntos** restantes, será evaluada tomando en cuenta características del servicio o servicios objeto de la propuesta técnica, capacidad del Licitante, experiencia, especialidad y cumplimiento de contratos del Licitante, para lo cual deberá considerar los siguientes criterios que evaluará el Instituto para establecer como solvente su propuesta:

	A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	
i.	**Capacidad de los Recursos humanos.** El licitante deberá contar con al menos un personaje administrativo, un ingeniero de servicio por cada 20 equipos, con relación y las características en el **Anexo número T-3, mismo que se evaluará de la siguiente forma:** • **Primero.** Experiencia en asuntos relacionados con el servicio de la presente licitación, si acredita este subrubro **3 puntos.** • **Segundo.** Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales, si acredita este subrubro **5 puntos.** • **Tercero.** Dominio de herramientas de calibración con relación al servicio de mantenimiento de equipo médico, si acredita este subrubro **2 puntos.**	**10 PUNTOS**
ii.	**Capacidad de Equipamiento.** El licitante deberá comprobar con factura a nombre de la empresa participante los equipos con los cuales realizara el diagnostico, prueba y calibración necesarias para el objeto de la presente licitación descritos en el anexo número T-1, de cada partida, así como los certificados originales de calibración de esos equipos emitidos por algún organismo, institución o empresa certificado ante la EMA, Los documentos deben ser legibles, ya que de no ser legibles se descartaran y no obtendrán puntuación.	**10 PUNTOS**
iii.	**Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.** Los licitantes que acrediten conforme a LAASSP en su Artículo 14 y las normatividades conducentes, que cuentan con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Valor: **2.0 puntos**	**2 PUNTOS**
iv.	**Participación de MIPYMES que produzca bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio.** Los licitantes que acrediten haber producido algún equipo de medición, diagnostico o con relación a la prestación del servicio de la presente licitación, con innovación tecnológica que tenga registrada en el instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP. Valor: **2 Puntos**	**2 PUNTOS**
Total de Puntos Posibles por este rubro:		**24 PUNTOS**
	B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	

Los licitantes deberán de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social, así mismo datos del responsable o administrador del contrato, copia completa de los contratos firmados, de iguales características al que se pretende celebrar. (favor de no enviar contratos que no se relacionan con el servicio que se está licitando), anexo número T-4 (T-cuatro), inciso a)	
I. Experiencia. Se otorgará el mayor número de puntos al licitante que acredite el mayor tiempo de manera consecutiva del 2019 al 2023 realizando actividades de mantenimiento a equipo médico de las especialidades descritas en la licitación, y los servicios prestados de forma oportuna en Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal, Municipal o en el Sector Privado. De conformidad con el párrafo anterior, los licitantes deberán acreditar que cuentan con experiencia, de hasta 5 años (365 días de vigencia por año), previos a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, presentando contratos concluidos en original o copia certificada y copia simple para cotejo, firmados por todas las partes involucradas, con sus respectivos anexos y a nombre del licitante. **Puntos máximos a obtener 12** Los puntos se otorgarán conforme a lo siguiente: ✓ 1 año = **2 puntos** ✓ 2 años = **5 puntos** ✓ 3 años = **7 puntos** ✓ 4 años = **10 puntos** ✓ 5 años = **12 puntos**	**12 PUNTOS**
II. Especialidad. Se otorgará el mayor número de puntos al licitante que presente en original o copia certificada y copia simple para cotejo el mayor **número de contratos**, considerando un máximo de 10 contratos, debidamente suscritos a partir del 2019 y hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, con los cuales se demuestre su especialidad en el servicio de mantenimiento a equipo médico de las especialidades descritas en cada partida en la que participe, en Unidades Médicas y Hospitalarias o en su caso en Unidades Médicas de Alta Especialidad del sector Público o Privado, con vigencia de 12 meses. Los contratos que se presenten para tales efectos deberán estar firmados por todas las partes involucradas, con sus respectivos anexos y a nombre del licitante. **Puntos máximos a obtener 6.0** En donde: ✓ 1 contrato = **0.6 puntos.** ✓ 2 contratos = **1.2 puntos.** ✓ 3 contratos = **1.8 puntos.** ✓ 4 contratos = **2.4 puntos.** ✓ 5 contratos = **3 puntos.** ✓ 6 contratos = **3.6 puntos.** ✓ 7 contratos = **4.2 puntos.** ✓ 8 contratos = **4.8 puntos.** ✓ 9 contratos = **5.4 puntos.** ✓ 10 contratos = **6.0 puntos.**	**6 PUNTOS**
Total de Puntos Posibles por este rubro:	18 PUNTOS

C) PROPUESTA DE TRABAJO		
I.	**Metodología para la prestación del servicio.** El licitante deberá especificar en su propuesta técnica la metodología propuesta, la cual deberá vincularse con lo requerido en el anexo técnico de la convocatoria.	**1 PUNTO**
II.	**Plan de trabajo.** El licitante deberá especificar en su propuesta técnica el plan de trabajo, el cual deberá Vincularse y alinearse con lo requerido en el anexo técnico de la convocatoria, deberá tener congruencia con **ANEXO NÚMERO** T-**2 (T-DOS).**	**2 PUNTOS**
III.	**Esquema estructural de la organización de los recursos Humanos.** Esquema estructural de los Recursos Humanos y Herramientas con que cuenta el licitante para la prestación del servicio. **ANEXO NÚMERO T-3 (T-TRES) y NUMERO T-5 (T-CINCO)** Valor: 3.0 puntos, si cumple con ambos anexos, a falta de alguno de los anexos no se otorgaran puntos.	**3 PUNTOS**
	Total de Puntos Posibles por este rubro:	**6 PUNTOS**

D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	
El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma, de los contratos celebrados con las Dependencias, Entidades Públicas o Privadas. El licitante deberá comprobar el Cumplimiento de Contrato, mediante Carta en formato libre, en la cual el Jefe de Área de Mantenimiento manifieste "Que recibió por parte de la Empresa participante, los servicios con la calidad requerida así como en tiempo y forma, la carta deberá estar firmada y sellada por la Entidad que lo emita, además de nombre y firma de la persona que lo suscribe, Anexo número T-4 (T-cuatro), inciso B) NO SE ADMITEN CARTAS DE AFIANZADORA LIBERADAS, ni tampoco cartas firmadas por las Coordinaciones de abastecimientos y equipamiento, (FAVOR DE NO ENVIAR CARTAS QUE NO CUENTEN CON ESTAS CARACTERISTICAS YA QUE NO SERAN TODAMAS EN CUENTA) En donde se evaluará de la siguiente manera: Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma (Periodo 2019 al 2023): ✓ **20 Cartas = 12 Puntos.** ✓ **19 Cartas = 11 Puntos.** ✓ **18 Cartas = 10 Puntos.** ✓ **17 Cartas = 10 Puntos.** ✓ **16 Cartas = 9 Puntos.** ✓ **15 Cartas = 9 Puntos.** ✓ **14 Cartas = 8 Puntos.** ✓ **13 Cartas = 7 Puntos.** ✓ **12 Cartas = 7 Puntos.** ✓ **11 Cartas = 6 Puntos.** ✓ **10 Cartas = 6 Puntos.** ✓ **9 Cartas = 5 Puntos.** ✓ **8 Cartas = 4 Puntos.** ✓ **7 Cartas = 4 Puntos.** ✓ **6 Cartas = 3 Puntos.** ✓ **5 Cartas = 3 Puntos.** ✓ **4 Cartas = 2 Puntos.** ✓ **3 Cartas = 1 Puntos.** ✓ **2 Cartas = 1 Puntos.** ✓ **1 Carta = 0.6 Puntos.**	**12 PUNTOS**

El número de Cartas de clientes que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma deberá estar comprendido, en el periodo del 2019 al 2023 y deberán corresponder a los contratos manifestados en el **Anexo número T-4 (T- cuatro), inciso A)**, a falta de esta correspondencia y características solicitadas no se otorgaran puntos. EL ÁREA CONVOCANTE VERIFICARA QUE NO TENGAN PENALIZACIONES Y/O INICIOS DE RESICION DE CONTRATO. En Caso ubicarse en este supuesto, No Otorgaran Puntos para este rubro de Evaluación.	
Total de Puntos Posibles por este rubro:	**12 PUNTOS**
TOTAL	**60.00 PUNTOS**

d. Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CALIBRACIÓN CON LOS QUE DEBE CONTAR SON: ANALIZADOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON SU RESPECTIVO CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN VIGENTE, EQUIPO DE SEGURIDAD ELÉCTRICA, ANALIZADOR DE FLUJOS Y PRESIÓN Y MULTÍMETRO DIGITAL (DEBERÁN DE PRESENTAR DOCUMENTOS PROBATORIOS CON AL MENOS 2 EQUIPOS CERTIFICADOS DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS MENCIONADOS).

- ✓ CARTA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON EL DOMICILIO, TELÉFONO VIGENTE, CORREO ELECTRÓNICO VIGENTE Y HORARIO DE ATENCIÓN, DEL CENTRO DE SERVICIO PARA ATENCIÓN DE REPORTES LAS 24 HRS.

- **CALIDAD**

- ✓ SE VERIFICARÁ QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE DE REALIZAR CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE EN EL PLAZO SEÑALADO, PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO (ANEXO NÚMERO T-2 (T-DOS)).

- ✓ CONTAR CON LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD NECESARIA PARA GARANTIZAR LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR EL INSTITUTO (ANEXO NÚMERO T-3 (T-TRES), ANEXO NÚMERO T-4 (T-CUATRO)).

- ✓ CONTAR CON LA CAPACIDAD E INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y ADECUADA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO EN EL ESTADO DE MORELOS, Y CUMPLIR CON EL SERVICIO CON UNA RAZONABILIDAD DE UTILIZACIÓN ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES. (ANEXO NÚMERO T-5 (T-CINCO)).

e. Documentación técnica necesaria, como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

NO APLICA.

f. Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios.



NO APLICA

g. Si se requiere efectuar visitas a las instalaciones de los licitantes. Se deberá precisar puntualmente, el objeto y el resultado que se espera obtener de la misma.

NO APLICA

h. Las penas convencionales y deducciones al pago de conformidad con lo dispuesto en el lineamiento 5.5.8 de las POBALINES.

- **Penalizaciones**

EN MATERIA DE ADQUISICIONES. ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO SE APLICARÁ AL LICITANTE GANADOR LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

EL SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, SERA EL RESPONSABLE DEL CALCULO, APLICACIÓN Y DAR SEGUIMIENTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES. DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- ✓ LA PENA CONVENCIONAL SE CALCULARÁ POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO POR CADA DIA DE ATRASO POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ENTREGAR EN TIEMPO LOS SERVICIOS DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

- ✓ LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERA EXCEDER EL IMPORTE DE DICHA GARANTIA, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DIA DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO POR EL EQUIVALENTE AL 1.0 % SOBRE EL VALOR TOTAL DE LO INCUMPLIDO. SIN INCLUIR EL IVA.

- ✓ LAS PENAS CONVENCIONALES DEBEN APLICARSE BAJO EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD TODA VEZ QUE SI UNA PARTE DE LA OBLIGACIÓN FUE CUMPLIDA. LA PENA NO PUEDE SER APLICADA A LA TOTALIDAD DEL MONTO CONTRATADO.

- ✓ LA PENALIZACIÓN SE CALCULARÁ A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

- ✓ EN NINGÚN CASO, SE DEBERÁ AUTORIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS. SI NO SE HA DETERMINADO CALCULADO Y NOTIFICADO AL PROVEEDOR LAS PENAS CONVENCIONALES APLICADAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL CONTRATO, ASI COMO SU REGISTRO Y VALIDACIÓN EN EL SISTEMA PREI MILLENIUM.

- ✓ EN NINGÚN CASO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO AUTORIZA EL PAGO DEL SERVICIO. SI NO SE HA DETERMINADO. CALCULADO Y NOTIFICADO AL LICITANTE ADJUDICADO EL MONTO TOTAL APLICABLE POR PENAS CONVENCIONALES. ASIMISMO, EL LICITANTE ADJUDICADO AUTORIZARA AL INSTITUTO A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL, SOBRE LOS PAGOS QUE DEBA CUBRIR AL PROPIO LICITANTE ADJUDICADO.



- ✓ EN EL CASO DE EXISTIR PENAS CONVENCIONALES DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO A LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN DE LA GARANTIA DE LOS BIENES (INDICADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO) EL LICITANTE ADJUDICADO AUTORIZARA AL INSTITUTO A DESCONTAR LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE APLICAR LA PENA CONVENCIONAL DE LA FIANZA OTORGADA AL INSTITUTO LA CUAL SE INDICA EN ESTE DOCUMENTO.

- ✓ CABE SEÑALAR QUE EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONAL NO DEBERÁ DE EXCEDER DEL 10% DEL MONTO MÁXIMO CONTRATADO.

La pena convencional se calculará de acuerdo a los siguientes términos y condiciones expresados en la fórmula que se detalla a continuación:
Pca = (%d)(nda)(vspa)
Dónde:
%d=porcentaje determinado en la convocatoria de licitación, invitación a cuando menos tres personas, cotización, contrato o pedido por cada día de atraso en el inicio de la prestación del servicio o arrendamiento.
Pca = pena convencional aplicable.
nda = número de días de atraso.
vspa = valor de los bienes o servicios prestados con atraso, sin IVA.

Supuestos:

Porcentaje: SE DETERMINA POR CADA DÍA DE ATRASO EN EL INICIO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: 1.0 %.

Límite máximo: 10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.

- **Deductivas**

Condiciones, supuestos, porcentajes y límites máximos:

Concepto u obligación	Nivel de servicio	Unidad de medida	Deducción	Límites de incumplimiento
ORDEN DE SERVICIO CON EL REGISTRO DE EQUIPOS DE MEDICION Y CALIBRACION.	DEBERA PRESENTAR LOS EQUIPOS DE MEDICION Y CALIBRACION PARA LA REALIZACION DEL MANTENIMIENTO.	SI OMITE PRESENTAR LOS EQUIPOS DE MEDICION Y CALIBRACION PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO.	1% POR DIA DEL VALOR DEL CONCEPTO.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.
CUANDO EL PROVEEDOR NO REALICE EL SERVICIO ORDINARIO DENTRO DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	DENTRO DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	POR CADA VISITA NO OTORGADA DENTRO DE LOS 10 DIAS POSTERIORES A LA SOLICITUD.	1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.
CUANDO EL PROVEEDOR NO RESPONDA LA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS URGENTES MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.	24 HORAS CONTADAS A PARTIR DEL ENVIO DE LA SOLICITUD MEDIANTE CORREO ELECTRONICO.	POR CADA SOLICITUD DE LOS SERVICIOS URGENTES NO ATENDIDA.	1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO SIN IVA.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.

CUANDO EL PROVEEDOR NO PRESTE EL SERVICIO URGENTE EN EL DÍA REQUERIDO Y LO REALICE POSTERIOR A LA CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD.	DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL DÍA POSTERIOR A LA CONFIRMACIÓN DE LA SOLICITUD.	POR CADA DÍA DE ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO SOLICITADO SIN IVA.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.
CUANDO EL PROVEEDOR NO PRESTE EL SERVICIO REQUERIDO CON EL PERSONAL NECESARIO Y CON LAS HERRAMIENTAS REQUERIDAS OFERTADO EN SU PROPUESTA.	POR CADA SERVICIO PRESTADO SIN EL PERSONAL Y SIN LA HERRAMIENTA NECESARIA.	POR CADA DÍA SERVICIO PRESTADO.	1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL SERVICIO SOLICITADO MÁS IVA.	10% DEL VALOR MAXIMO DEL CONTRATO.

i. En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA EL RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR AL INSTITUTO Y/O A TERCEROS POR LA DEFICIENTE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, HASTA POR TRES MESES POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO

j. Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, deberán de apegarse al numeral 4.30.1 penúltimo parágrafo de estas POBALINES, así como la calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.

- **Garantía por anticipo**: No (**X**), Si ( ).
- **Garantía de cumplimiento**: No ( ), Si (**X**): % a solicitar: 10 % DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO **Forma de acreditarla:** FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Plazo: POR LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EN LOS TÉRMINOS DEL FORMATO DE FIANZAS **indivisible**: NO Prorrata: SI ( ) No (X) Periodo de garantía: TRES MESES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL SERVICIO.

- **Garantía por defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento**. Si (**X**), No ( ) monto a solicitar: 10% DEL MONTO MAXIMO DEL CONTRATO Forma de acreditarla. FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, Y A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

- **Seguro de Responsabilidad Civil**: para cubrir los daños y perjuicios que puedan suceder con motivo del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Si ( ) no (**X**) monto a solicitar: **%** _____. Vigencia: Forma de acreditarla: ____. Periodo de garantía: _____**-.**

Las garantías permanecerán en el Instituto, hasta que proceda su cancelación o hasta hacerlas efectivas por incumplimiento del proveedor.



k. Plazo para notificar al proveedor por defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento

HASTA 10 DIAS NATURALES DESPUES DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.

l. La existencia de consumibles y refacciones.

NO APLICA

m. Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

NO APLICA

n. Caducidad de los bienes.

NO APLICA

o. Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA DONDE MANIFIESTE EL DOMICILIO, TELÉFONO VIGENTE, CORREO ELECTRÓNICO VIGENTE Y HORARIO DE ATENCIÓN, DEL CENTRO DE SERVICIO PARA ATENCIÓN DE REPORTES

p. Periodo de garantía.

TRES MESES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL SERVICIO.

q. Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

72 HORAS POSTERIORES AL REPORTE DE FALLA.

r. Garantía de mano de obra y/o partes.

TRES MESES POSTERIORES A LA RECEPCION DEL SERVICIO.

s. Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

PREVENTIVOS: 2 AL AÑO.
CORRECTIVOS: LAS VECES QUE SEA NECESARIO.

t. En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

NO APLICA

u. Precisar la forma de pago para lo cual deberán especificar el tipo de moneda y si se realizará en una sola exhibición o pagos progresivos conforme a las entregas programadas en el contrato respectivo.

- Plazo para el pago: 20 DIAS.
- Tipo de moneda: PESOS MEXICANOS.

- Documentos anexos a la factura: ACTA DE ENTREGA-RECEPCION ANEXO NUMERO T-10 (T-DIEZ), OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT POSITIVA Y VIGENTE, OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL IMSS POSITIVA Y VIGENTE, CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) VIGENTE Y POSITIVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
  FIRMA DE AUTORIZACIONES: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

Si se realizará en una sola exhibición o pagos progresivos conforme a las entregas programadas en el contrato respectivo: PAGOS PROGRESIVOS DE MANERA MENSUAL, DEBIENDO PRESENTAR UNA FACTURA POR PARTIDA ASIGNADA.

v. Mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes o de los servicios contratados y efectivamente prestados y efectivamente entregados o prestados, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

SE ELABORARÁ ACTA ADMINISTRATIVA DE RECEPCION DE LOS SERVICIOS, REGISTRO EN BITACORA DE MANTENIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE(LOS) EQUIPOS Y RUTINA O DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL O LOS EQUIPOS, ASI MISMO DEBERA ANEXAR COPIA DE ORDEN DE SERVICIO (ANEXO NUMERO T-6 (T-SEIS)).

w. En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

NO APLICA

x. En caso de que se solicite el otorgamiento de anticipo, deberá señalarse el porcentaje y forma de amortización del mismo, el cual debe ajustarse a las disposiciones establecidas en los artículos 13, 45 fracciones IX y X de la LAASSP y 81 fracción V del RLAASSP, y el numeral 4.2.7 del MAAGAASSP. Así como la justificación para el otorgamiento del anticipo.

NO APLICA.

y. En caso de que existan causas suficientes para no aceptar proposiciones conjuntas en Licitaciones Públicas, justificar con escrito independiente las razones, particularmente los aspectos relativos a que con tal determinación, no se limita la libre participación de los licitantes. (4.33 POBALINES).

NO APLICA.

z. Indicar las condiciones de entrega de bienes y prestación de servicios de acuerdo con el numeral 5.5.3 de las POBALINES.

- Se realizar una verificación de alguna característica específica del bien durante la recepción indicar la metodología a emplear: Inspección visual.

  - ✓ ORDEN DE SERVICIO (ANEXO NUMERO T-6(T-SEIS)).
  - ✓ ACTA ENTREGA –RECEPCION (ANEXO NUMERO T-10 (T-DIEZ))

- Acta Entrega-Recepción (aplica sólo en bienes de consumo que no generan alta en SAI)

  ✓ ORDEN DE SERVICIO **(ANEXO NUMERO T-6(T-SEIS)).**

  ✓ ACTA ENTREGA –RECEPCION **(ANEXO NUMERO T-10 (T-DIEZ))**

ÁREA REQUIRENTE	ÁREA TÉCNICA Y ELABORÓ
ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA	**JUAN MANUEL LANGNER LUNA**
REPRESENTANTE PARA ATENDER LOS ASUNTOS DEL DEPTO. CONSERVACIÓN Y SERV. GRALES.	ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONSERVACION
Según oficio No 18900105100/549 de fecha 26 de abril de 2024 Firmado por la Dra. Angélica Mariel Martínez López Alonzo Titular del OOAD Estatal Morelos	Según oficio No 1 Of N° 189001140100/0142/2024 de fecha 30 de abril de 2024

Los presentes Términos y Condiciones deberá estar firmado en la última hoja y rubricados en todas, por los servidores públicos del área requirente y/o técnica responsable de su elaboración y autorización de acuerdo con el numeral 4.24.4 de las POBALINES



Fecha: 14 de mayo de 2024.

ANEXO TECNICO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS

Área Requirente: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES.

Área Técnica: OFICINA DE CONSERVACION.

El presente Anexo Técnico cuenta con la totalidad de elementos de acuerdo con el numeral 4.24.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) de acuerdo con los siguientes incisos:

a. Descripción amplia y detallada de los bienes o servicios solicitados.

Características: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.

Especificaciones técnicas: DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO T-1 (T-UNO).

Unidad de medida:

Partida	Descripción	Unidad de medida
35401	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO	SERVICIO

Cantidades requeridas: DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO T-1 (T-UNO).

Equipos, consumible y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos: DISTRIBUIDO EN 14 PARTIDAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CON EL ANEXO NUMERO T-1 (T-UNO).

Clave CuCOP: 35400003.

PARTIDA	DESCRIPCION	Clave CuCOP
1	CUNA DE CALOR RADIANTE	35400003
2	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	35400003
3	ELECTROCARDIOGRAFO	35400003
4	ELECTROCAUTERIO	35400003
5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL/ EQUIPO ARCO EN C/ INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE/ EQUIPO DE RAYOS X/ MASTÓGRAFO DIGITAL/ EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE/ EQUIPO DE RAYOS X FIJO	35400003
6	INCUBADORA	35400003
8	UNIDAD DE ANESTESIA/MAQUINA DE ANESTESIA.	35400003
9	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO/ESTERILIZADOR DE VAPOR	35400003



	AUTOGENERADO/ESTERILIZADOR/ESTERILIZADOR DE MESA/ESTERILIZADOR DE VAPOR.	
10	MONITOR DE SIGNOS VITALES	35400003
11	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR.	35400003
12	VENTILADOR VOLUMETRICO	35400003
14	LAMPARA QUIRURGICA.	35400003
15	DESFIBRILADOR/ DESFIBRILADOR/MONITOR.	35400003
21	TOCOCARDIGRAFO/ COLPOSCOPIO.	35400003

b. En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas de acuerdo con la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), cuando ésta resulte aplicable, dicha comprobación será elaborada por el Área Técnica.

NO APLICA.

c. En aquellos casos en que el Área Requirente modifique la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud Cuadro Básico, el Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI respecto de las especificaciones estipuladas para ese mismo bien en el ejercicio anterior, deberá acompañar a su requisición, un dictamen mediante el cual el Área Técnica acredite que con ello no se limita la libre participación, concurrencia y competencia económica.

NO APLICA.

d. En aquellos casos en que el Área Requirente, modifique las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica, dicha área podrá solicitar al Área Requirente un dictamen técnico en el que se justifique que los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas del bien, no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

NO APLICA.

e. Normas: Oficial Mexicana, Estándar (antes Mexicana), Internacional, de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la LIC o que resulten aplicables a los bienes o servicios requeridos, e indicará el documento que avale su cumplimiento.

1. **DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LA FACTURA A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE O DOCUMENTO QUE ACREDITE CONTAR CON LOS EQUIPOS CON LOS CUALES REALIZARÁ EL DIAGNOSTICO, PRUEBA Y CALIBRACIÓN NECESARIAS PARA EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS ORIGINALES**



DE CALIBRACIÓN DE ESOS EQUIPOS EMITIDOS POR ALGÚN ORGANISMO, INSTITUCIÓN O EMPRESA CERTIFICADO ANTE LA EMA.

2. **DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE LOS DC-3 "CONSTANCIAS DE HABILIDADES LABORALES" CON VIGENCIA DE AL MENOS 6 MESES DE EXPEDICIÓN DONDE SE VERIFIQUE QUE CADA UNO DE SUS TRABAJADORES ESTÁN DEBIDAMENTE CAPACITADOS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.**

ÁREA REQUIRENTE	ÁREA TÉCNICA Y ELABORÓ
ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA	C.JUAN MANUEL LANGNER LUNA
REPRESENTANTE PARA ATENDER LOS ASUNTOS DEL DEPTO. CONSERVACIÓN Y SERV. GRALES.	ENCARGADO DE LA OFICINA DE CONSERVACION
Según oficio No 18900105100/549 de fecha 26 de abril de 2024 Firmado por la Dra. Angélica Mariel Martínez López Alonzo Titular del OOAD Estatal Morelos	Según oficio No 1 Of N° 189001140100/0142/2024 de fecha 30 de abril de 2024

El presente Anexo Técnico deberá estar firmado en la última hoja y rubricados en todas, por los servidores públicos del área requirente y/o técnica responsable de su elaboración y autorización de acuerdo con el numeral 5.3.2 de las POBALINES

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las trece horas, del día cuatro de junio de 2024, en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el (los) numeral(es) 3.2 y 3.2.4 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **C.P. Luisa Amalia Viazcan Perez**, servidor público designado por la Convocante de acuerdo al punto 5.3.8 inciso B de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: Avenida Plan de Ayala y Avenida Central No.1201, Colonia Ricardo Flores Magón, 62450 Cuernavaca, Morelos, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción II; en los artículos 36 bis fracción I, 37, y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en los puntos 3.1 y 5 de la convocatoria de la licitación que regulan el proceso licitatorio, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad mismo que sirvió como base para emitir el fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la licitación

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

EVALUACION LEGAL

Derivado del análisis a la documentación legal presentada por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, los **C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien evalúa y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien supervisa**, emiten la presente **EVALUACIÓN LEGAL**, atendiendo a La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, a las bases emitidas para la presente Licitación, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, emitidas por el IMSS.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)	EVALUACION
1	PCH INTEGRACIÓN HOSPITALARIA SA DE CV	**CUMPLE**, CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LA CONVOCATORI
2	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	**CUMPLE**, CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LA CONVOCATORI

Se realiza la verificación del participante en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, de la página de la Secretaría de la Función Pública, no encontrándose sancionado, para lo cual se anexa 2 hojas.

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

EVALUACION TECNICA

Derivado del análisis a las propuestas técnicas presentadas por las empresas que a continuación se detallan, en la convocatoria antes señalada, los **Ing. Jorge Eduardo Trujillo San Roman, Supervisor de la Oficina de Conservación, Ing. Abraham Varela Popoca, representante para atender los asuntos del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Lic. Jorge Luis Luna Ham, Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos en términos del oficio No. 189001100100/677/2024 de fecha 13 de Mayo de 2024,** como representantes del área técnica y requirente, emiten la presente evaluación técnica, misma que se anexa a la presente acta un total de 3 fojas, atendiendo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, así como a las Políticas Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, emitidas por el IMSS

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)	EVALUACION	PUNTOS
1	**PCH INTEGRACIÓN HOSPITALARIA SA DE CV**	**NO CUMPLE:** DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EN EL NUMERAL 4.2 CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LAASSP, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO, 4.2.1.- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA CONTENIDOS EN LOS NUMERALES, 4.1.1., 4.1.2. Y 4.1.3., 4.1.1.- PROPUESTA TÉCNICA. INCISO A. OBTENIENDO UNA PUNTUACIÓN DE 35.2 PUNTOS.	**35.20**
2	**RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**	**CUMPLE** CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS DE LA CONVOCATORIA.	**56.00**

EVALUACION ECONÓMICA

Una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas, se desprende que de los licitantes que cumplen con los requisitos establecidos en las bases, los **C.P. America V. Morales Becerril, N 47 Líder de Proyecto C quien evalúa y el Lic. Rodrigo Rangel Capetillo, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien supervisa** proceden a emitir la siguiente evaluación de las propuestas económicas como a continuación se detalla:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO		RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	
PARTIDA	**DESCRIPCION**	IMPORTE UNITARIO	PUNTAJE
1	CUNA DE CALOR RADIANTE.	$272,160.00	40
2	CENTRIFUGA DE LABORATORIO/ CENTRIFUGA/ AGITADORES DE PLAQUETAS.	$71,280.00	40
3	ELECTROCARDIOGRAFO/ ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.	$322,920.00	40
4	ELECTROCAUTERIO	$280,800.00	40
5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL/ EQUIPO ARCO EN C/ INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE/ EQUIPO DE RAYOS X/ MASTÓGRAFO DIGITAL/ EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE/ EQUIPO DE RAYOS X FIJO.	$1,767,960.00	40

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

6	INCUBADORA/ INCUBADORA DE TRASLADO/ CUNA TERMICA.	$102,600.00	40
8	UNIDAD DE ANESTESIA/MAQUINA DE ANESTESIA.	$720,000.00	40
9	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO/ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO/ESTERILIZADOR/ESTERILIZADOR DE MESA/ESTERILIZADOR DE VAPOR.	$1,134,000.00	40
10	MONITOR DE SIGNOS VITALES/MONITOR PREOPERATORIO.	$1,486,080.00	40
11	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR.	$38,880.00	40
14	LAMPARA QUIRURGICA.	$164,160.00	40
15	DESFIBRILADOR/ DESFIBRILADOR/MONITOR.	$648,000.00	40
21	TOCOCARDIGRAFO/ COLPOSCOPIO.	$36,000.00	40

EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES

PARTIDA	DESCRIPCION	PROVEEDOR	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	PUNTOS TOTALES	EVALUACIÓN
1	CUNA DE CALOR RADIANTE.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
2	CENTRIFUGA DE LABORATORIO/ CENTRIFUGA/ AGITADORES DE PLAQUETAS.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
3	ELECTROCARDIOGRAFO/ ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
4	ELECTROCAUTERIO	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL/ EQUIPO ARCO EN C/ INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE/ EQUIPO DE RAYOS X/ MASTÓGRAFO DIGITAL/ EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE/ EQUIPO DE RAYOS X FIJO.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
6	INCUBADORA/ INCUBADORA DE TRASLADO/ CUNA TERMICA.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
8	UNIDAD DE ANESTESIA/MAQUINA DE ANESTESIA.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
9	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO/ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO/ESTERILIZADOR/ ESTERILIZADOR DE MESA/ESTERILIZADOR DE VAPOR.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
10	MONITOR DE SIGNOS VITALES/MONITOR PREOPERATORIO.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
11	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
14	LAMPARA QUIRURGICA.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

PARTIDA	DESCRIPCION	PROVEEDOR	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	PUNTOS TOTALES	EVALUACIÓN
15	DESFIBRILADOR/ DESFIBRILADOR/MONITOR.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE
21	TOCOCARDIGRAFO/ COLPOSCOPIO.	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	56	40	96	CUMPLE

Derivado del análisis técnico y económico, efectuado a las propuestas presentadas por parte de la proveeduría se desprende que los proveedores que se detallan a continuación, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación, y obtuvieron el mejor resultado en la evaluación por método de puntos y porcentajes y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al artículo 36 bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se emite el siguiente:

FALLO

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-001-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508027
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
1	**CUNA DE CALOR RADIANTE.**	$ 113,062.07	$ 282,655.17

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: $ **28,265.51**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-002-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508028
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
2	CENTRIFUGA DE LABORATORIO/ CENTRIFUGA/ AGITADORES DE PLAQUETAS.	$ 32,275.86	$ 80,689.66

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: $ **8,068.96**

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-003-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508029
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
3	ELECTROCARDIOGRAFO/ ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION.	$ 174,465.31	$ 436,163.28

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: $ **43,163.28**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-004-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508030
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
4	ELECTROCAUTERIO	$ 116,648.28	$ 291,620.69

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: $ **29,162.06**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-005-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508031
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL/ EQUIPO ARCO EN C/ INYECTOR DE MEDIOS DE CONTRASTE/ EQUIPO DE RAYOS X/ MASTÓGRAFO DIGITAL/ EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE/ EQUIPO DE RAYOS X FIJO.	$ 677,379.31	$ 1,693,448.28

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: $ **169,344.82**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-006-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508032
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
6	INCUBADORA/ INCUBADORA DE TRASLADO/ CUNA TERMICA.	$ 51,036.55	$ 127,591.38

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: $ **12,759.13**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-007-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508033
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
8	UNIDAD DE ANESTESIA/MAQUINA DE ANESTESIA.	$ 257,885.79	$ 644,714.48

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: $ 64,471.44

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-008-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508034
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
9	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO / ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO / ESTERILIZADOR/ ESTERILIZADOR DE MESA / ESTERILIZADOR DE VAPOR.	$ 521,379.31	$ 1,303,448.28

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: **$130,344.82**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-009-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508035
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
10	MONITOR DE SIGNOS VITALES/MONITOR PREOPERATORIO.	$ 617,361.38	$ 1,543,403.45

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: **$154,340.34**

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-010-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508036
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
11	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR.	$ 16,152.41	$ 40,381.03

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: **$4,038.10**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-011-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508037
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
14	LAMPARA QUIRURGICA.	$ 68,198.62	$ 170,496.55

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: **$ 17,049.65**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-012-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508038
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
15	DESFIBRILADOR/ DESFIBRILADOR/MONITOR.	$ 269,186.21	$ 672,965.52

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: **$ 67,296.55**

PROVEEDOR: **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC: **RGB 211108 8A3** CORREO ELECTRONICO: ricmatglobalbiomedical@gmail.com ; facturacion1.ricmat@gmail.com
EXP. COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 **CODIGO EXP. COMPRANET:** E-2024-00051885
NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 050GYR007N22424-013-00
REGISTRO SAI: CCOP24182508039
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 000015242-2024 **FECHA: 17/04**/2024
CUENTA: 42062508

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Monto min antes de IVA	Monto max antes de IVA
21	TOCOCARDIGRAFO/ COLPOSCOPIO.	$ 14,068.97	$ 35,172.41

VIGENCIA: del 05 de Junio de 2024 al 31 de Diciembre de 2024
TIPO DE FIANZA: **INDIVISIBLE SIN PRORRATA** PORCENTAJE DE FIANZA: **10% SIN IVA**
MONTO DE LA FIANZA: **$ 3,517.24**

Se declara DESIERTA la partida 12 por no contar con soporte presupuestal, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se informa a la proveeduría que la prestación del Servicio será de acuerdo al Anexo 1 y Anexo 2.- Términos y Condiciones de la Convocatoria y la fecha de firma de contratos será **15 días naturales posteriores a la fecha de asignación** a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de COMPRANET o en caso de requerirse, se deberá presentar en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en Av. Plan de Ayala esq. Av. Central No. 1201, Col. Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450 en un horario de 08:00 a 16:00 horas en la Oficina de Contratos, debiendo presentar en contrato cuyo monto sea superior a $300,000.00, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, (SAT) y de obligaciones fiscales en material de seguridad social (IMSS e INFONAVIT) vigente y positiva.

El Licitante adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción II de la LAASSP y 103 del RLAASSP, la política 5.5.5.1 de las POBALINES se compromete a entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del importe máximo del contrato antes del IVA, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza a favor del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, de conformidad a las condiciones señaladas en la Convocatoria.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las quince horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 10 hojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACION CUANDO MENOS A TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024 PARA LA CONTRATACION "DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL OOAD MORELOS EJERCICIO 2024"

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ENC. DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN TERMINOS DEL OFICIO NO. 189001100100/677/2024 DE FECHA 13 DE MAYO DE 2024	**LIC. JORGE LUIS LUNA HAM**
REPRESENTANTE PARA ATENDER LOS ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	**ING. ABRAHAM JONATHA VARELA POPOCA**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	**C.P. LUISA AMALIA VIAZCÁN PÉREZ**
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	**NO SE PRESENTÓ**

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

ANEXO NÚMERO T - 9 (T - NUEVE)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

CONFORME AL ANEXO NÚMERO T-9 (T-NUEVE)

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÒN
PRESENTE

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

*FAB. ( ). DIST.(X). NO. PREI IMSS:**0000155178***
ESTRATIFICACIÓN: MICRO. ( ). PEQUEÑA (X). MEDIANA ( )

FECHA	**NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024**
NOMBRE O RAZON SOCIAL	**RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**
RFC	**RGB 211108 8A3**
DOMICILIO	**FUENTE DE DIANA #348 COL. EVOLUCIÓN, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO. CP57700**
TELEFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	**55 439 226 53 | 55 943 917 51 | 55 943 917 52** **ricmatglobalbiomedical@gmail.com**
NÚMERO DE LICITACIÓN	***INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024*** ***SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS***

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB2111088A3

MANTENIMIENTO A EQUIPOS MEDICOS

Mantenimiento preventivo y todos los correctivos que se presenten que incluye visita para mantenimiento preventivo durante el periodo del contrato, cambios de kit de mantenimiento, la reparación de cualquier falla que se presente en cada una de las partes que lo integren, incluye: todas las refacciones necesarias (de alto y bajo costo) para el mantenimiento preventivo y correctivo, el precio incluye todas las refacciones, equipo, herramienta, viáticos y mano de obra.

LISTADO DE EQUIPOS PARA CONTRATO LOCAL DE MANTENIMIENTO 2024

RENGLÓN	LOCALIDAD	UNIDAD MÉDICA	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	NUMERO NACIONAL DE INVENTARIO	UBICACIÓN DEL EQUIPO	OBSERVACIONES	PARTIDA	NUMERO DE SERVICIOS AL AÑO	P.U POR SERVICIO SIN IVA	IMPORTE ANUAL SIN IVA
1	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070118	S/D	TOCOCIRUGIA 3	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
2	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070112	S/D	TOCOCIRUGIA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
3	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070211	S/D	TOCOCIRUGIA RECU	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
4	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070105	S/D	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
5	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070307	S/D	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
6	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070115	S/D	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 ✱ 56 102 095 78
R. F. C. RGB2111088A3

7	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070210	S/D	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
8	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070117	S/D	LACTANTES	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
9	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070114	S/D	LACTANTES	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
10	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCARE	EXSPECTA	IN28-993	201680012291	HGZ C/MF No 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
11	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATOM MEDICAL	V-3600 HL	9070311	S/D	URGENCIAS PEDIATRIA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
12	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	CUNA DE CALOR RADIANTE	FISHER &PAYKEL	COSYCOT	2000-93-TSU00814	2001904761	QUIROFANO SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
13	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCARE	EXSPECTA	IN28-993	201680012291	HGZ C/MF No 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
14	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	CUNA DE CALOR RADIANTE	ATMOSCARE	EXSPECTA	IN28-395	201200012346	HGZ C/MF No 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, REVISION Y REPARACION DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, REVISION Y REPARACION DE DE MANGAS, REVISION Y REPARACION DE RESISTENCIAS, REVISION Y REPARACION DE CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	1	2	$ 9,720.00	$ 19,440.00
15	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	IMITAR	TDL500	SIN NUMERO DE SERIE	1998004259	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2	2	$ 5,940.00	$ 11,880.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

16	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	IMITAR	TDL500	SIN NUMERO DE SERIE	1998004262	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2	2	$ 5,940.00	$ 11,880.00
17	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	CENTRIFUGA DE LABORATORIO	IMITAR	TDL500	SIN NUMERO DE SERIE	1997005180	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2	2	$ 5,940.00	$ 11,880.00
18	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	CENTRIFUGA	AMITAR	TDL-6	122	1997005179	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2	2	$ 5,940.00	$ 11,880.00
19	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	CENTRIFUGA	AMITAR	TDL-500	144	1997005100	LABORATORIO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2	2	$ 5,940.00	$ 11,880.00
20	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	Agitadores De Plaquetas	Sev	SD	SD	200400045047	LABORATORIO /Banco de sangre	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, MECANICO Y ELECTRONICO, LUBRICACION DE PARTES MECANICAS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION EN POTENCIOMETROS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, BALANCE DE CENTRIFUGADORA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	2	2	$ 5,940.00	$ 11,880.00
21	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCARDIOGRAFO	ADVANCED	ECG-12C	460016-M20CO36000C	S/D	CURACIONES	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
22	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCARDIOGRAFO	ADVANCED	ECG-12C	460049-M15905160057	S/D	UCI	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
23	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCARDIOGRAFO	PHILIPS	M1770A	US00700726	S/D	TOMA DE ECG	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

24	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	CARDIOLINE	ECG 200S	7601905	201980001660	URGENCIAS	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
25	JIUTEPEC	UMF No 3	ELECTROCARDIOGRAFO	PHILIPS	M177DA	S/N	2004008825	A.M.C.	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
26	EMILANO ZAPATA	UMF No 18	ELECTROCARDIOGRAFO	BTL	BTL-08-LT	S/N	201680030422	AMC	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
27	CIVAC	UMF No 23	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDOLINE	S/M	S/N	201980001667	AMC	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
28	PUENTE DE IXTLA	UMF No 6	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIOCID-BS	CID 1575	902313	1999035348	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
29	PUENTE DE IXTLA	UMF No 6	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIOLINE	AFM 60US18	S/N	20198001665	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
30	JOJUTLA	UMF No 4	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIOLINE	AFM60US18	7601901	201980001663	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
31	TLALTIZAPAN	UMF No 9	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIOCID-BS	CID 1575	905319	1999035350	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA,	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

									MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.				
32	TLAQUILTENANGO	UMF No 11	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIOCID-BS	CARDIOCID/BS	S/N	1999035344	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
33	VILLA DE AYALA	UMF No 8	ELECTROCARDIOGRAFO	BIONET	EKG 2000	S/N	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
34	JANTETELCO	UMF No 21	ELECTROCARDIOGRAFO	ADVANCED	ECG-12C	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
35	YECAPIXTLA	UMF No 24	ELECTROCARDIOGRAFO	MEDICARE	MEDITRACE	MTCBEIM060643	20050094894	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
36	YECAPIXTLA	UMF No 24	ELECTROCARDIOGRAFO	MEDICARE	MEDITRACE	MTCBEIM060644	20050094895	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
37	YECAPIXTLA	UMF No 24	ELECTROCARDIOGRAFO	FUKUDA DENSHI	FCP-2155	37667949	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
38	OACALCO	UMF No 14	ELECTROCARDIOGRAFO	CARDIOLINE	S/N	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 ✱ 55 102 095 78
R. F. C. RGB2 11088A3

39	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	ELECTROCARDIOGRAFO	BURDICK	ATRIA 6100	S/N	201280012308	HGZ C/MF No 7	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
40	XOCHITEPEC	UMF No 2	ELECTROCARDIOGRAFO	ADVANCED	ECG-12C	S/N	201680012460	ATENCION MEDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
41	TEMIXCO	UMF No 16	ELECTRICARDIOGRAFO	CARDIOLINE	N/D	AFM60US18	201980001666	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
42	CUERNAVACA	UMF No 20	ELECTROCARDIOGRAFO	NIHON KOHDEN	CARDIOLIFE	1276	200880006457	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
43	MIACATLAN	UMF No 13	ELECTROCARDIOGRAFO	BURDICK	37521.EK-10	1989045684	1989045684	ATENCION MÉDICA CONTINUA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO, ELECTRONICO, Y DE IMPRESION, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, APRIETE Y AJUSTE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: JUEGO DE CABLES CONSUMIBLES ECG, BATERIA Y PAPEL, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	3	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
44	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	CONMED	EXCALIBUR PLUS	01KGE126	S/D	CX AMBULATORIA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
45	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5180215536	201700021804	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

46	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5180215537	201700021802	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
47	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5180215538	201700021805	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
48	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5180215539	201700021807	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
49	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	LED SPA	SURTRON 300HP	5180215540	201700021803	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
50	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	ERBE	ICC-300	F-1318	S/D	PASILLO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
51	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	ERBE	MCC-350	1199	S/D	CONSERVACION	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
52	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	ERBE	MCC-350	A-1486	S/D	SALA 7	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO,	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

									CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.				
53	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	ERBE	MCC-350	A-1150	S/D	SALA4	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
54	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	ERBE	MCC-350	A-1196	S/D	CX AMBULATORIA	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
55	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	ERBE	MCC-450	A-1180	S/D	SALA2	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
56	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	ELECTROCAUTERIO	ERBE	350	A1238	1996003182	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
57	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	ELECTROCAUTERIO	ERBE	350	A1234	1991066695	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
58	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	ELECTROCAUTERIO	ERBE	450	A-1163	1991066696	QUIROFANO	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
59	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	ELECTROCAUTERIO	EXCEL350	S/D	462609/11	201200012320	HGZ C/ MF No 7	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION,	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00

8

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

									REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.				
60	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	ALSA	EXCELL350	S/N	S/D	SALA 1	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
61	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	CONMED	ASPEN	S/N	S/D	SALA 2	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
62	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	VALLEYLAB	FORCE2	S/N	S/D	SALA 2	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
63	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	ELECTROCAUTERIO	ERBE	MCC-350	1267	1996003179	Consul. Ext. Ginecologia	EL EQUIPO REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL, REVISION, AJUSTE Y REHABILITACION EN EL SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO, PRUEBAS DE SEGURIDAD ELECTRICAS, CALIBRACION DE PARAMETROS, LIMPIEZA EXTERNA E INTERNA, CALIBRACION Y REPARACION EN POTENCIOMETROS, PERILLAS, SELECTORES DE POTENCIA, BOTONERAS, LIMPIEZA DE TARJETAS, MANTENIMIENTO A SISTEMA ELECTRICO Y FUENTE DE ALIMENTACION, REEMPLAZO DE: LAPIZ CAUTERIZANTE Y PLACA NEUTRO, REHABILITACION DE CONDICIONES FISICAS DEL EQUIPO COMO PINTURA, ETIQUETADO, CARCASAS ETC... Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	4	2	$ 7,020.00	$ 14,040.00
64	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILIPS	PRACTIX 300	0356976 CAA987	200390003635	RAYOS X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE: SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
65	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILIPS	PRACTIX 300	0356-970 CAA981	200390003637	RAYOS X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE: SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
66	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILIPS	PRACTIX 300	0356996 CAA 1005	200390003634	RAYOS X	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE: SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
67	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	LANDWIND	DR200 MATE E	LR0022020040 96	202008000607 1	RAYOS X	Se requiere mantto. preventivo y correctivo del equipo. Se requiere activación de licencias de funcionamiuento. Se requeire revisión y ajuste en el sistema eléctrico, flat panel y tubo de rayos x. Revisión y ajuste al sistema de frenado. Rehabilitación general del equipo.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
68	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO ARCO EN C	SIEMENS	SIREMOBIL COMPCT L	5175	200980006691	QUIROFANO	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE: SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	5	2	$ 201,960.00	$ 403,920.00

8

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 ● 56 102 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

69	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	BMI	EASYMOBIL M32	T6127	200700038993	HOSPITAL	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LIMPIEZA Y REVISION DE TUBO CATODICO, CALIBRACION DEL SISTEMA DE DISPARO, LIMPIEZA EN BOTONERAS, REVISION EN SISTEMA SE SUSPENSION, CALIBRACION DE SISTEMA DE FRENO, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE DIGITALIZACION	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
70	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILLIPS	PRACTIX 300	PRACTIX300	2000926015	HGZ C/MF No 07	SE REQUIERE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE: SISTEMA ELECTRICO, FLAT PANEL, TUBO DE RAYOS X, SISTEMA DE FRENADO, SISTEMA DE TRACCION Y RUEDAS, DISPARADOR, SISTEMA DE ALIMENTACION Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
71	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS002202004 125	202080006073	HGZ C/MF No 07	Se requiere mantto. preventivo y correctivo del equipo. Se requiere activación de licencias de funcionamiuento. Se requeire revisión y ajuste en el sistema eléctrico, flat panel y tubo de rayos x. Revisión y ajuste al sistema de frenado. Rehabilitación general del equipo.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
72	CUERNAVACA	UMF No 20	EQUIPO DE RAYOS X	AFGA	DR 400	O2182	S/N	RAYOS X	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE GENERADOR, MANTENIMIENTO A FALLAS: REF SPMMESS2, SPMMESS22,MESS32	5	2	$ 56,700.00	$ 113,400.00
73	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	PHILIPS	PRACTIX 300	99763 .OP	S/N	RAYOS X	CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN DISPARO	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
74	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO DE RAYOS X PORTATIL	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS002202004 220	S/N	QUIROFANO	Se requiere mantto. preventivo y correctivo del equipo. Se requiere activación de licencias de funcionamiuento. Se requeire revisión y ajuste en el sistema eléctrico, flat panel y tubo de rayos x. Revisión y ajuste al sistema de frenado. Rehabilitación general del equipo.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
75	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	DEL MEDICAL	CMP-200DR	CPD07377G10	SD	IMAGENOLOGIA	Se requiere mantto. preventivo y correctivo. Se requiere revisión y ajuste del estado funcional del sistema eléctrico y generador de radiación en general. Se requiere rehabilitación del cable, conectores y demás componente del FLAT PANEL ALÁMBRICO. Se requiere rehabilitación física integral.	5	2	$ 56,700.00	$ 113,400.00
76	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	EQUIPO DE RAYOS X FIJO	CMR	MRF15	900408	S/N	IMAGENOLOGIA	Se requiere mantto. preventivo y correctivo mayor. Se requiere revisión y ajuste del estado funcional del sistema eléctrico y generador de radiación en general (tubo y generador). El equipo actualmente no dispara radiación. Se requiere rehabilitación física integral.	5	2	$ 56,700.00	$ 113,400.00
77	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS002202004 096	SD	IMAGENOLOGIA	Se requiere mantto. preventivo y correctivo del equipo. Se requiere activación de licencias de funcionamiuento. Se requeire revisión y ajuste en el sistema eléctrico, flat panel y tubo de rayos x. Revisión y ajuste al sistema de frenado. Rehabilitación general del equipo.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
78	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS002202004 105	SD	IMAGENOLOGIA	Se requiere mantto. preventivo y correctivo del equipo. Se requiere activación de licencias de funcionamiuento. Se requeire revisión y ajuste en el sistema eléctrico, flat panel y tubo de rayos x. Revisión y ajuste al sistema de frenado. Rehabilitación general del equipo.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
79	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL RODABLE	LANDWIND	DR200 MATE E	LRS002202004 125	SD	IMAGENOLOGIA	Se requiere mantto. preventivo y correctivo del equipo. Se requiere activación de licencias de funcionamiuento. Se requeire revisión y ajuste en el sistema eléctrico, flat panel y tubo de rayos x. Revisión y ajuste al sistema de frenado. Rehabilitación general del equipo.	5	2	$ 42,660.00	$ 85,320.00
80	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	INCUBADORA	AIR SHIELDS VICKERS	TL100-1	YM094	1993027406	URGENCIAS	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
81	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	INCUBADORA	AIR SHIELD	TI 500	IE-550-ACBOHEXT	1997028096	HGZ/ C/ MF No 7	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
82	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	INCUBADORA DE TRASLADO	INTELEC	IE-9000	IE-550-ACBOHEXT	201200012347	HGZ/ C/ MF No 7	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
83	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	INCUBADORA	AIR SHIELDS VICKERS	ISOLETTE C100/200-2E	UM25773	1996003004	QUIROFANO SALA 1	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION	6	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

									Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.				
84	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	CUNA TERMICA	ATMOSCARE	EXPECTA	AP17-392	201980001856	PEDIATRIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CAMBIO DE PLATAFORMA DE COLCHON, CAMBIO DE ACRILICOS QUE CONFORMAN LA CUBIERTA, CAMBIO DE MANGAS, MANTENIMIENTO A RESISTENCIAS, LIMPIEZA EN CIRCUITOS ELECTRONICOS, APRIETE DE TORNILLERIA, AJUSTE Y CALIBRACION DE REGULADORES DE TEMPERATURA, REVISION Y REPARACION DE LAMPARAS, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	6	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
85	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	UNIDAD DE ANESTESIA	DATEX OHMEDA	AESPIRE 7100 CON MONITOR	AMXP-01032	201080047031	QX SALA 1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
86	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	AMXP01033	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
87	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	AMXP01034	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
88	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00401	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
89	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00402	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
90	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00403	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
91	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00404	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
92	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	UNIDAD DE ANESTESIA	GENERAL ELECTRIC	AESPIRE 7100	ANCV00400	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
93	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MAQUINA DE ANESTESIA	PENLON	PRIMA SP2	SP21213	201880000383	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
94	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MAQUINA DE ANESTESIA	DRAGUER	NARCOMED	11230	1996006401	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACIÓN Y AJUSTE DE TODOS LOS SISTEMAS, REEMPLAZO DE FUELLE Y CALIBRACION DE FLUJO DE GASES MEDICINALES, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRONICAS, MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE VAPORIZADORES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	8	2	$ 36,000.00	$ 72,000.00
95	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	Autoclave de vapor	Steelco	VS 3/1	13066	202180002625	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

									DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. CONSIDERAR REFACCIONES DE LA MARCA O SIILARES EN CALIDAD PARA REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS				
96	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	Autoclave de vapor	Steelco	VS 12/1	13153	S/N	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. CONSIDERAR REFACCIONES DE LA MARCA O SIILARES EN CALIDAD PARA REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
97	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	Autoclave de vapor	Steelco	VS 12/1	13148	S/N	CENTRAL DE ESTERILIZACION	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. CONSIDERAR REFACCIONES DE LA MARCA O SIILARES EN CALIDAD PARA REEMPLAZO DE PIEZAS DAÑADAS	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
98	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO	FHELMEX	AZTECA PLUS	MB1243	1993023298	CEYE	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
99	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO	OTSA	T18	E-409/99	1999014935	CEYE	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
100	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	FHELMEX	TLD-500	CMB994	1999026235	LABORATORIO	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
101	JIUTEPEC	UMF No 3	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	FELHMEX	POWER PACK	S/N	2011000014857	A.M.C.	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
102	TEZOYUCA	UMF No 17	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	FELHMEX	POWER PACK	S/N	1999015631	AMC	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00

8

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

103	EMILAINO ZAPATA	UMF No 18	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	MATACHANA	M30	S/N	1998012034	AMC	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
104	CIVAC	UMF No 23	ESTERILIZADOR	FELHMEX	KARLB 2038 EG	S/N	1997029321	CEYE	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
105	PUENTE DE IXTLA	UMF No 6	ESTERILIZADOR	CAISA	MDO-1223	8-9899766	1993024622	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
106	JOJUTLA	UMF No 4	ESTERILIZADOR	FEHLMEX	AZTECAK2038 EG	1190	1999026236	ATENCION MÉDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
107	JOJUTLA	UMF No 4	ESTERILIZADOR	FEHLMEX	MAYA 20	MB-20605	SIN ASIGNACION DE NUMERO DE INVENTARIO	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
108	JOJUTLA	UMF No 4	ESTERILIZADOR	LAB MED	BKM-Z24B	BKMZB16115002	201600032430	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
109	TLALTIZAPAN	UMF No 9	ESTERILIZADOR	MID MARK	V970175-V969512	S/N	201000012533	ATENCION MÉDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
110	TLALTIZAPAN	UMF No 9	ESTERILIZADOR	MID MARK	V970175-V969512	S/N	201000012534	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 102 095 78
R. F. C. RGB2111088A3

111	TLALTIZAPAN	UMF No 9	ESTERILIZADOR	LAB MED/NOVA TE	BKM-224B	BKMZB1615010	201600032436	ATENCION MÉDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
112	TLAQUILTENANGO	UMF No 11	ESTERILIZADOR DE VAPOR	MIDMARK	V970227	S/N	201100005234	ATENCION MÉDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
113	YAUTEPEC	UMF No 12	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE CLASS CD	VC6030153	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
114	YAUTEPEC	UMF No 12	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITLE 21	VT 2650006	SIN	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
115	CASASANO	UMF No 15	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	VT2660271L175829	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
116	JANTETELCO	UMF No 21	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
117	TEPALCINGO	UMF No 22	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE 21	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
118	YAUTEPEC	UMF No 12	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOLI	VITALE CLASS CD	VC6030153	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

119	CASASANO	UMF No 15	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOL I	VITALE 21	VT2660271L17 5829	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
120	JANTETELCO	UMF No 21	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOL I	VITALE 21	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
121	TEPALCINGO	UMF No 22	ESTERILIZADOR DE MESA	CRISTOFOL I	VITALE 21	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
122	OACALCO	UMF No 14	ESTERILIZADOR DE MESA	MIDMARK	S/M	S/N	201100005222	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
123	TEMIXCO	UMF No 16	ESTERILIZADOR DE MESA	MIDMARK	M11-020	V970238	201100005204	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
124	TEPOZTLAN	UMF No 19	ESTERILIZADOR DE MESA	LAB-MED	KM-Z24B	BKMZB161150 03	201600032421	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
125	TEPOZTLAN	UMF No 19	ESTERILIZADOR DE MESA	MIDMARK	M11-020	S/N	201000012592	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
126	CUERNAVACA	UMF No 20	ESTERILIZADOR DE MESA	LAB-MED	BKMZ-24B	BKMZB161150 06	201600032953	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

127	CUERNAVACA	UMF No 20	ESTERILIZADOR DE MESA	LAB-MED	BKMZ-24B	BKMZB16115011	201600032410	ATENCION MEDICA CONTINUA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
128	CUERNAVACA	UMF No 20	ESTERILIZADOR DE MESA	LAB-MED	BKMZ-24B	BKMZB16115009	201600032452	ESTOMATOLOGIA	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
129	CUERNAVACA	GUARDERIA 001	ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO	IMMSA	AKGE-16164-GA	S/N	S/N	NUTRICIÓN	SE REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y/ O SUSTITUCION DE VALVULAS DE SUMINISTRO DE VAPOR, REVISION Y CONTROL EN INTERIOR DE AUTOCLAVE COMPROBANDO HERMETICIDAD, MANTENIMIENTO A SISTEMA DE CIERRE DE PUERTA Y REEMPLAZO DE EMPAQUE, MANTENIMIENTO Y / O SUSTITUCION DE VALVULA REGULADORA DE VAPOR, LIMPIEZA DE TARJETAS ELECTRÓNICAS, APRIETE DE TORNILLERIA, MANTENIMIENTO DE SISTEMA ELECTRÓNICO, REVISION Y AJUSTE DE SEGURIDADES, REHABILITACION INTEGRAL Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	9	2	$ 16,200.00	$ 32,400.00
130	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM2000B	100207M12703880002-01	S/D	UCI	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
131	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM2000 LX PLUS	261187M1740754008	S/D	PISO 9	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
132	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM2000 LX PLUS	261187M1740754002	S/D	PISO 9	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
133	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM2000 LX PLUS	261187M1740754003	S/D	PISO 10	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
134	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GENERAL ELECTRIC	CARDIOCAP 5	6872927	S/D	JEFATURA DE ANESTESIOLOGIA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
135	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MEC2000	CV-49113516	S/D	UCI	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
136	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MEC2000	CV-55114746	S/D	UCI	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
137	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4141	S/D	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES,	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R.F.C. RGB211108BA3

									BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.				
138	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4142	201880000651	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
139	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4136	201880000662	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
140	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX450	DE351A4378	201880000653	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
141	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4229	201880000658	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
142	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4726	201880000661	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
143	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4099	201880000654	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
144	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4280	201880000643	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
145	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4533	201880000648	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
146	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4814	201880000649	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
147	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4607	201880000657	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
148	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A5136	201880000644	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
149	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A5063	201880000660	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

150	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A5136	201880000664	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
151	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4424	201880000645	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
152	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A5060	201880000646	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
153	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A5090	201880000647	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
154	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4605	201880000652	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
155	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A5054	S/D	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
156	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4940	20188000071	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
157	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4416	S/D	URGENCIAS C-26	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
158	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4261	201880000663	S/D	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
159	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4943	S/D	URGENCIAS C-28	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
160	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4419	201880000681	URGENCIAS CH-1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
161	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4943	201880000656	URGENCIAS CH-2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 ✱ 56 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

162	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4140	201880000641	P.C. PED	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
163	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4329	201880000667	OB.PED. CH -1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
164	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4557	201880000666	OB.PED. CH -2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
165	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4569	201880000668	OB. PED.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
166	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4973	201880000680	QX URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
167	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4883	201880000655	QX URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
168	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A5132	201880000651	OB. PED.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
169	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A5040	201880000651	OB. PED.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
170	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4837	201880000651	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
171	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4541	201880000651	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
172	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4834	201880000651	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
173	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4556	201880000651	PREMATUROS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

174	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX45O	DE351A4846	201880000651	PISO 6 LACTANTES	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
175	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MX 450	DE351A4143	201880000676	HOSPITAL	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
176	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MX 450	DE351A4917	201880000682	HOSPITAL	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
177	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MX 450	DE351A4953	201880000683	HOSPITAL	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
178	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ZAFIRO	WALTAVICK 0406	WMM-1112-677	201500001030	CONSERVACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
179	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ZAFIRO	WALTAVICK 0406	WMM-1112-676	201500001029	CONSERVACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
180	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	CRITICARE	602-13	299320103	S/N	URGENCIAS OBSERVACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
181	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	M0NITOR DE SIGNOS VITALES	LG MEDICAL DESING	LGMD	NTP NA1J05.48.	201600011075	URGENCIAS OBSERVACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
182	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MONITOR DE SIGNOS VITALES	LG MEDICAL DESING	LGMD	NTP NA1J0548	201600011075	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
183	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	MONITOR PREOPERATORIO	GENERAL ELECTRIC	DATEX OHMEDA	M1019PN6310 308	M1019PN6310 308	QUIROFANO SALA 1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
184	JIUTEPEC	UMF No 3	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	ULTRAVIEW SL 91370	S/N	201680018533	A.M.C.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
185	JIUTEPEC	UMF No 3	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	ULTRAVIEW SL 91370	S/N	202080002701	A.M.C.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

186	XOCHITEPEC	UMF No 2	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	901058	S/N	208000060	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
187	TEMIXCO	UMF No 16	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	901058	S/N	208000058	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
188	TEMIXCO	UMF No 16	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	901058	S/N	208000057	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
189	TEPOZTLAN	UMF No 19	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	N/D	S/N	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
190	CUERNAVACA	UMF No 20	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	N/D	S/N	S/N	MODULO RESPIRATORIO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
191	JOJUTLA	UMF No 4	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	100062873317.00	202080000043	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
192	JOJUTLA	UMF No 4	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	100070813417.00	202080000042	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
193	PUENTE DE IXTLA	UMF No 6	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	(21)100080913617	202080000025	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
194	TLALTIZAPAN	UMF No 9	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	S/N	202080000061	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
195	TLAQUILTENANGO	UMF No 11	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	100081113617.00	202080000075	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
196	MIACATLAN	UMF No 13	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	100081983617.00	202080000021	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
197	YECAPIXTLA	UMF No 24	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100065463317.00	202080000023	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

									EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.				
198	YECAPIXTLA	UMF No 24	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100065723417.00	202080000024	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
199	YECAPIXTLA	UMF No 24	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	91370	1370-204396	201680018552	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
200	VILLA DE AYALA	UMF No 8	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100066113417.00	20208000080	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
201	VILLA DE AYALA	UMF No 8	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100062923317.00	20208000079	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
202	CHINAMECA	UMF No. 10	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100065383317.00	202080000074	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
203	YAUTEPEC	UMF No 12	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100065593317.00	20208000056	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
204	UMF No 14	UMF No 14	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	SIN NUMERO DE SERIE	20208000056	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
205	CASASANO	UMF No 15	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100065763417.00	20208000072	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00

8

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 ● 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

206	JANTETELCO	UMF No 21	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100080643617.00	202080000039	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
207	TEPALCINGO	UMF No 22	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CORE	100065863417.00		ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REEMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE SOFTWARE, SENSORES DE OXIMETRIA PEDIATRICAS Y ADULTO, TERMOMETRO Y BRAZALETE PEDIATRICO, ADULTO Y PERSONA OBESA REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
208	MIACATLAN	UMF No 13	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALLYN	CONNEX SPOT MONITOR	100081983617.00	202080000021	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
209	TEZOYUCA	UMF No 17	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	ULTRAVIEW SL 91370	S/N	20200000059	AMC	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
210	EMILIANO ZAPATA	UMF No 18	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACE LABS	ULTRAVIEW SL 91370	S/N	202080000019	AMC	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
211	CIVAC	UMF No 23	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOIR SIGNOS VITALES	S/M	S/N	201680018534	AMC	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
212	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	ADVANCED	PM-1000F+	W84103547	S/N	SALA 1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
213	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	D-FPD15-00	M1138310	S/N	SALA 2	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
214	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	DATEX OHMEDA AM155	352996	S/N	SALA 1	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
215	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	D-FPD15-00	353008	S/N	SALA 3	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION AJUSTE Y CALIBRACION DE TODOS LOS MECANISMOS Y CIRCUITOS QUE INTERVENGAN EN LA MEDICION DE SIGNOS VITALES COMO PANI, SPO2, ECG, TEMPERATURA CORPORAL, REMPLAZO DE CABLES CONSUMIBLES, BATERIA ETC.. SE REQUIERE LA REAHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	10	2	$ 8,640.00	$ 17,280.00
216	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	Campana de flujo laminar	Thermo Scientific	1375	300376190	201980001075	LABORATORIO /Banco de sangre	Requiere mantto. Preventivo. Revisión Y/o ajuste de lámpara UV y filtros. Limpieza interna y externa, rehabilitacion integral del equipo y todo lo necesario para el buen funcionamiento.	11	2	$ 19,440.00	$ 38,880.00
217	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71602	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108SA3

218	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71605	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
219	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71603	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
220	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71607	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
221	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71606	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
222	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71609	S/D	PISO 5 PREMA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
223	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71610	S/D	U.C.I.	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
224	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MAQUET	SERVO-I	71604	S/D	U.C.I.	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
225	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2012SMI0114	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
226	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM637	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
227	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM638	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
228	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM633	S/D	URGENCIAS PEDIATRIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
229	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM635	S/D	UCI	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
230	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	2015SM640	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
231	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT614	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
232	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT615	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
233	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020PI5110	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
234	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT611	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
235	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT665	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

236	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT653	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
237	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT637	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
238	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT635	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
239	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT648	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
240	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART SMT - 15	2020SMT670	S/D	INHALOTERAPIA	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
241	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	VTO PLUS	SLE-5000	191247481081 A1U	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
242	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	VENTILADOR VOLUMETRICO	MEDICA D	SMART	20155M634	S/N	URGENCIAS	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
243	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	VENTILADOR	NEWPORT	HT70	N15HT720716863	201680029483	HGZ C/MF No 7	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
244	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENT GRAPHNET AVACE	191247491081 A1U	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
245	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENT GRAPHNET AVACE	191247591081 A1U	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
246	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENT GRAPHNET AVACE	191247631081 A1U	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
247	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENT GRAPHNET AVACE	191247481081 A1U	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
248	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	VENTILADOR VOLUMETRICO	TECME	NEUMOVENT GRAPHNET AVACE	191247831081 A1U	S/D	PISO 6 UCIN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
249	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0097	SD	HOSPITALIZACIÓN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
250	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0098	SD	HOSPITALIZACIÓN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
251	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0121	SD	HOSPITALIZACIÓN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
252	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0122	SD	HOSPITALIZACIÓN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108SA3

253	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	DRAGER	V300	ASML-0126	SD	HOSPITALIZACIÓN	Se requiere mantto. Preventivo. Require revisión y ajute en sistema neumático, electrónico y mecánico. Se requiere ajuste de empaques y mangueras, así como todo lo necesario para su correcto funcionamiento con pacientes incluyendo el kit de exhalación/inhalación	12	2	$ 28,350.00	$ 56,700.00
254	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWMED	DE LUX 160 LED	ID1600916-51	201680042105	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
255	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWMED	DE LUX 160 LED	ID1600916-52	201680042106	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
256	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWMED	DE LUX 160 LED	ID1600916-50	201680042107	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
257	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWMED	DE LUX 160 LED	ID1600916-54	201680042108	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
258	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWMED	DE LUX 160 LED	ID1600916-58	201680042109	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
259	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	LAMPARA QUIRURGICA	DEWMED	DE LUX 160 LED	ID1600916-55	201680042110	QUIROFANO	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
260	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	LAMPARA QUIRURGICA	RIMSA	PENTALED 30N SO	19478	201600030814	TOCOCIRUGIA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
261	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	LAMPARA QUIRURGICA	RIMSA	TRISPI-LED+BAT	19479	201600030815	QUIROFANO DE TOCOCIRUGIA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION DE INTENSIDAD LUMINICA PARA POSIBLE REMPLAZO DE LEDS, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA MECANICO, REVISION Y REPARACION DE SATELITES, REVISION DE INTESIDAD LUMINICA, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	14	2	$ 10,260.00	$ 20,520.00
262	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	AGILENT	M4735A	US00107268	200880006448	PISO 11	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
263	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	MRL	PIC-2	83179	S/D	PISO 9	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
264	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	MRL	PIC-2	83188	S/D	UCERN	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
265	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC5531E	1273	S/D	PISO 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 ● 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108BA3

266	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-7531K	1644	S/D	CONSERVACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
267	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	101271	S/D	U.C.I.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
268	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	ZOLL	MSERIES	S/D	S/D	OBS.PED.URG.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
269	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	ZOLL	MSERIES	S/D	S/D	UCI	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
270	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	ZOLL	MSERIES	S/D	S/D	PISO 8	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
271	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	DESFIBRILADOR	INNOMED	CARDIR-AID	12126352-03	201500001027	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
272	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	DESFIBRILADOR	INNOMED	CARDIR-AID	12126352-03	201680038682	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
273	JIUTEPEC	UMF No 3	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	SG-365V	S/N	201780006704	A.M.C.	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
274	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	TEC-7531K	1627	S/N	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
275	ZACATEPEC	HGZ C/MF No 5	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	BSM-2301K	34100	S/N	URGENCIAS	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
276	CIVAC	UMF No 23	DESFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODE MASTER M1723B	S/N	2000924315	AMC	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION,	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108EA3

									REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.				
277	PUENTE DE IXTLA	UMF No 6	DESFIBRILADOR	HP HEWLETT PACKARD	CODE MASTER-M17238	US00103000	1999037250	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
278	JOJUTLA	UMF No 4	DESFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODE MASTER MI723B	US00103052	2000924309	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
279	TLALTIZAPAN	UMF No 9	DESFIBRILADOR	HEWLETT PACKARD	CODE MASTER MI723B	US00103060	2000924311	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
280	MIACATLAN	UMF No 13	DESFIBRILADOR	NIHON KOHDEN	CARDIOLIFE	S2151757	201780006705	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
281	VILLA DE AYALA	UMF No 8	DESFIBRILADOR	HEARTSTR EAM	AGILENT	S/N	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
282	VILLA DE AYALA	UMF No 8	DESFIBRILADOR /MONITOR	MARQUETT E	HELLIGE	S/N	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
283	YAUTEPEC	UMF No 12	DESFIBRILADOR	MARQUETT E	S/M	1999026763	1999037507	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
284	TLAQUILTENANGO	UMF No 11	DESFIBRILADOR	MARQUETT E	HELLIGE	S/N	1999037250	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
285	YAUTEPEC	UMF No 12	DESFIBRILADOR /MONITOR	MARQUETT E	HELLIGE	101020294	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
286	CASASANO	UMF No 15	DESFIBRILADOR	CODEMAST ER	M1723B	US00103067	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 ✱ 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108SA3

287	JANTETELCO	UMF No 21	DESFIBRILADOR	HEARTSTREAM	M4735A	US00107261	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
288	YECAPIXTLA	UMF No 24	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	ARTOMIK	S2142048	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
289	YAUTEPEC	UMF No 12	DESFIBRILADOR	MARQUETTE	S/M	1999026763	1999037507	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
290	CASASANO	UMF No 15	DESFIBRILADOR	CODEMASTER	M1723B	US00103067	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
291	JANTETELCO	UMF No 21	DESFIBRILADOR	HEARTSTREAM	M4735A	US00107261	S/N	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
292	OACALCO	UMF No 14	DESFIBRILADOR	INNOMED	S/M	S/N	SIN	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
293	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	1272	200880006949	HGZ C/MF No 5	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
294	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	1269	200880006446	HGZ C/MF No 5	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
295	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	1286	20088006454	HGZ C/MF No 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
296	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	DESFIBRILADOR	NIHON KODEN	TEC-5531E	S/N	20088006449	HGZ C/MF No 7	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
297	XOCHITEPEC	UMF No 2	DESFIBRILADOR	AGILENT	HEARTSTREAM	S/N	20029	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
298	MIACATLAN	UMF No 13	DESFIBRILADOR	CARDIOLIFE	NIHONKOHDEN	1301, Tec-5651	201780006705	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
299	TEMIXCO	UMF No 16	DESFIBRILADOR	HEWLET PACKARD	M17238	S/N	2000924308	ATENCION MEDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
300	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	DESFIBRILADOR	INOMED	CARDIO-AID200B	S/N	S/N	RECUPERACION	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

									CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.				
301	TEZOYUCA	UMF No 17	DESFIBRILADOR	CARDIOLIFE TEC 5631	NIHONKOHDEN	S/N	201680042599	ATENCION MÉDICA CONTINUA	REQUIERE DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION Y REPARACION DE TARJETAS ELECTRONICAS, REMPLAZO DE BATERIAS DE RESPALDO, REVISION, REPARACION Y/O SUSTITUCION DE PALETAS PEDIATRICAS Y ADULTO, REPARACION DE SISTEMA DE ALIMENTACION, REVISION Y AJUSTE DE TERMINALES, SUSTITUCION DE CABLES CONSUMIBLES, REHABILITACION INTEGRAL DEL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.	15	2	$ 8,100.00	$ 16,200.00
302	CUAUTLA	HGZ C/MF No 7	TOCOCARDIGRAFO	SONOMEDIC	FETAL MONITOR	S/N	201100015403	HGZ C/MF No 7	Se requiere mantto. Preventivo y correctivo mayor. Se requiere revisión y ajuste de sistema de alimentacion, electronico, de impresion, se requiere de revision, reparacion y/o sustitucion de transductores, limpieza interna y externa del equipo. Rehabilitación de condiciones físicas del bien: pintura, etiquetado, etc. Importante aclarar que se requiere la rehabilitación completa y funcional del bien, asi como todo lo neceaario para su uen funcionamiento.	21	2	$ 9,000.00	$ 18,000.00
303	CUERNAVACA	HGR C/MF No 1	Colposcopio	Karl Kaps	SD	20032	201280002288	Consul. Ext. Ginecologia	Se requiere mantto. Preventivo y correctivo mayor. Se requiere revisión y ajuste de sistema óptico, oculares, fuente de alimentación y sistema de iluminación. Lubricación y ajuste de partes mecánicas y limpieza interna del equipo. Rehabilitación de condiciones físicas del bien: pintura, etiquetado, etc. Importante aclarar que se requiere la rehabilitación completa y funcional del bien, asi como todo lo neceaario para su uen funcionamiento.	21	2	$ 9,000.00	$ 18,000.00
(DIEZ MILLONES, SEISCIENTOS CINCO MIL, QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 MN)											SUBTOTAL	$4,571,370.00	$9,142,740.00
											IVA	$ 731,419.20	$1,462,838.40
											TOTAL	$ 5,302,789.20	$10,605,578.40

NOTA: EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

IMPORTE MÁXIMO CON LETRA: (NUEVE MILLONES, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL, SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN) SIN INCLUIR EL IVA
(DIEZ MILLONES, SEISCIENTOS CINCO MIL, QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 40/100 MN) INCLUYENDO IVA
NOTAS: *EL PRECIO PROPUESTO, PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.*
EN EL CASO QUE EL INSTITUTO ME OTORGUE LA DEMANDA SOLICITADA, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE EN LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA ADJUDICACIÓN.
Presentación Un = Unidad de Medida Cant = Cantidad Tipo = Tipo de Presentación
Los precios resultantes serán fijos durante la vigencia del contrato.

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108SA3

8

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 ● 55 107 095 78
R. F. C. RGB211108SA3

000032

ANEXO NÚMERO T-9-A (T-NUEVE A)
CARTA COMPROMISO DEL SERVICIO

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A 27 DE MAYO DE 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
OFICINA DE CONSERVACIÒN
PRESENTE

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS

ATENCIÓN: C.P. LUISA AMALIA VIAZCAN PÉREZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD ESTATAL MORELOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONFORME A LAS BASES DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR007-N-224-2024; "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS"**; A CONTINUACION PRESENTAMOS A USTEDES, NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA, MISMA QUE CUBRE LOS SERVICIOS EN CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD ESPECIFICADA EN NUESTRA PROPUESTA TECNICA Y QUE NOS COMPROMETEMOS A CUMPLIR Y RESPETAR ES LA SIGUIENTE:

PARTIDA I
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$272,160.00**
CON LETRA **(DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL, CIENTO SESENTA PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA II
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$71,280.00**
CON LETRA **(SETENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA III
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$322,920.00**
CON LETRA **(TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL, NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA IV
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$280,800.00**
CON LETRA **(DOSCIENTOS OCHENTA MIL, OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA V
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$1,767,960.00**
CON LETRA **(UN MILLÓN, SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA VI
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$102,600.00**
CON LETRA **(CIENTO DOS MIL, SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA VII
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **(N/A)**
CON LETRA **(N/A)**

PARTIDA VIII
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$720,000.00**
CON LETRA **(SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA IX
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$1,134,000.00**
CON LETRA **(UN MILLÓN, CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MN)**

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.

000033

PARTIDA X
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$1,486,080.00**
CON LETRA **(UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL, OCHENTA PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA XI
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$38,880.00**
CON LETRA **(TREINTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA XII
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$2,097,900.00**
CON LETRA **(DOS MILLONES, NOVENTA Y SIETE MIL, NOVECIENTOS PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA XIII
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **(N/A)**
CON LETRA **(N/A)**

PARTIDA XIV
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$164,160.00**
CON LETRA **(CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL, CIENTO SESENTA PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA XV
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$648,000.00**
CON LETRA **(SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN)**

PARTIDA XVI
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **(N/A)**
CON LETRA **(N/A)**

PARTIDA XVII
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **(N/A)**
CON LETRA **(N/A)**

PARTIDA XVIII
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **(N/A)**
CON LETRA **(N/A)**

PARTIDA XIX
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **(N/A)**
CON LETRA **(N/A)**

PARTIDA XX
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **(N/A)**
CON LETRA **(N/A)**

PARTIDA XXI
IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$36,000.00**
CON LETRA **(TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN)**

IMPORTE TOTAL DE NUESTRA PROPUESTA **$9,142,740.00**
CON LETRA **(NUEVE MILLONES, CIENTO CUARENTA Y DOS MIL, SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN)**

SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

CON UN PERIODO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL **DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**, LOS PRECIOS UNITARIOS SERAN FIJOS SIN ESCALAMIENTOS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

A T E N T A M E N T E
ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA. REPRESENTANTE LEGAL

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 55 102 095 78
R. F. C. RGB211108SA3

ATENTAMENTE.

ING. RICARDO MEDELLIN ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL

MODELO DE LA PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR, ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE: ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. (ENTIDADES)

(Afianzadora o Aseguradora)

Denominación social: _____**.** en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Domicilio: _____**.**

Autorización del Gobierno Federal para operar: _____ (Número de oficio y fecha)

Beneficiaria:

(Nombre de la Entidad paraestatal), en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: _____.

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": _____.

Fiado (s): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: _____**.**

RFC: _____**.**

Domicilio: _____**.** (El mismo que aparezca en el contrato principal)

Datos de la póliza:

Número: _____**.** (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Monto Afianzado: _____**.** (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Moneda: _____**.**

Fecha de expedición: _____**.**

Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Naturaleza de las Obligaciones: ____ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Si es **Divisible** aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.

Si es **Indivisible** aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":

Número asignado por "la Contratante": _____**.**

Objeto: _____**.**

Monto del Contrato: (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: _____**.**

Fecha de suscripción: _____**.**

Tipo: (Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública o servicios relacionados con la misma).

Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato)

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de _____ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento.

Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica www.amig.org.mx

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.
Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.
(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el ____ % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato".
(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el ___% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.
En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.
(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.
(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA. - VIGENCIA.
La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.
Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.
De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.
En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.
(La "Afianzadora o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.
(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)
Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurran los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora o a la Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjúdice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(Sólo incluir para el caso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERV. GENERALES

Of N° 189001100100/480/2024

Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024

Oficio de designación del Administrador del Contrato

El que suscribe, con base en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, acepta la designación como Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.**
Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

A. Verificare el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidas en el contrato conforme, las condiciones establecidas, características, especificaciones y funciones de los bienes, y/o servicios; así como las condiciones de instalación, puesta en operación y capacitación, levantando en cada caso el Acta de Entrega-Recepción.
B. Determinare, calculare, aplicare y daré seguimiento a las penas convencionales y deducciones, según sea el caso, previstas en los contratos o pedidos, así como de notificarlas al proveedor para que éste realice el pago correspondiente.
C. Daré la autorización para que la Jefatura de Servicios de Finanzas, proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo "Cuentas Contables" y lo señalado en el contrato.
D. Solicitare de manera fundada y motiva la rescisión o terminación anticipada de los contratos.
E. En su caso llevare a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del RLAASSP, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la LAASSP.
F. Suscribiré todos los documentos derivados de las acciones mencionadas

Atentamente

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Correo electrónico: patricia.siles@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1132

Acepto la Designación

ING. ABRAHAM JONATHAN VARELA POPOCA
REPRESENTANTE PARA ATENDER LOS ASUNTOS DEL DEPTO. CONSERVACIÓN Y SERV. GRALES.
Departamento de Conservación y Servicios Generales
Boulevard Benito Juárez Nº 18, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Mor.
Correo electrónico: abraham.varelapo@imss.gob.mx
RFC: [redacted]
CURP: [redacted]
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1337
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Of N° 189001100100/**482**/2024

Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. JULIO HECTOR DOMINGUEZ ALAMOS
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD I.

Con base en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Auxiliar del Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS**

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

A. Seré corresponsable con el Administrador del contrato, realizando las funciones que se detallan a continuación, estando obligado de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma siguiente:

- Reportar al administrador inconsistencias en los servicios.
- Supervisar los servicios prestados.
- Tener control y registro de los servicios contratados.
- Informar incumplimiento al administrador del contrato para posibles sanciones.
- Revisar y validar la facturación del servicio prestado.

B. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
- Formato de Acta entrega recepción.
- Facturación del proveedor que realiza el servicio.
- Orden de servicio.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Correo electrónico patricia.siles@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1132

Acepto la designación

ING. JULIO HÉCTOR DOMÍNGUEZ ÁLAMOS
Jefe de Conservación de Unidad I
Jefatura de Conservación de Unidad I
Av. Plan de Ayala, Esq. Av. Central Nº 1201, Col. Flores Magón, C.P. 62450 Cuernavaca, Mor.
Correo electrónico julio.dominguez@imss.gob.mx
RFC [redacted]
CURP [redacted]
Teléfono: 7773158065

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Of Nº 189001100100/**483**/2024

Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. JUAN ANTONIO LOPEZ SANCHEZ
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD II.

Con base en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Auxiliar del Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS**

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

A. Seré corresponsable con el Administrador del contrato, realizando las funciones que se detallan a continuación, estando obligado de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma siguiente:

- Reportar al administrador inconsistencias en los servicios.
- Supervisar los servicios prestados.
- Tener control y registro de los servicios contratados.
- Informar incumplimiento al administrador del contrato para posibles sanciones.
- Revisar y validar la facturación del servicio prestado.

B. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
- Formato de Acta entrega recepción.
- Facturación del proveedor que realiza el servicio.
- Orden de servicio.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Correo electrónico patricia.siles@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1132

Acepto la designación

ING. JUAN ANTONIO LOPEZ SANCHEZ
Jefe de Conservación de Unidad II.
Jefatura de Conservación de Unidad II
Boulevard Benito Juárez Nº 18, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Mor.
Correo electrónico juan.lopezs@imss.gob.mx
RFC: [redacted]
CURP [redacted]
Teléfono: 7772501426

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Of N° 189001100100/**484**/2024

Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. JORGE ISRAEL JIMENEZ MUGICA
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD III.

Con base en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Auxiliar del Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.**

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

A. Seré corresponsable con el Administrador del contrato, realizando las funciones que se detallan a continuación, estando obligado de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma siguiente:

- Reportar al administrador inconsistencias en los servicios.
- Supervisar los servicios prestados.
- Tener control y registro de los servicios contratados.
- Informar incumplimiento al administrador del contrato para posibles sanciones.
- Revisar y validar la facturación del servicio prestado.

B. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
- Formato de Acta entrega recepción.
- Facturación del proveedor que realiza el servicio.
- Orden de servicio.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Correo electrónico patricia.siles@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1132

Acepto la designación

ING. JORGE ISRAEL JIMENEZ MUGICA
Jefe de Conservación de Unidad III.
Jefatura de Conservación de Unidad III
Av. Lázaro Cárdenas S/N, Colonia Centro, C.P. 62780, Zacatepec, Mor.
Correo electrónico jorge.jimenezmu@imss.gob.mx
RFC [redacted]
CURP: [redacted]
Teléfono: 7772209915

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Of N° 189001100100/**485**/2024

Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. FORTINO SANTIAGO PLASENCIA VALDEZ
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD IV.

Con base en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Auxiliar del Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.**

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

A. Seré corresponsable con el Administrador del contrato, realizando las funciones que se detallan a continuación, estando obligado de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma siguiente:

- Reportar al administrador inconsistencias en los servicios.
- Supervisar los servicios prestados.
- Tener control y registro de los servicios contratados.
- Informar incumplimiento al administrador del contrato para posibles sanciones.
- Revisar y validar la facturación del servicio prestado.

B. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
- Formato de Acta entrega recepción.
- Facturación del proveedor que realiza el servicio.
- Orden de servicio.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Correo electrónico patricia.siles@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1132

Acepto la designación

ING.FORTINO SANTIAGO VALDEZ PLASENCIA
Jefe de Conservación de Unidad IV.
Jefatura de Conservación de Unidad IV
Calle Camacho y Molina S/N, Colonia Centro, C.P. 62470, Cuautla, Mor.
Correo electrónico fortino.valdez@imss.gob.mx
RFC: [redacted]
CURP: [redacted]
Teléfono: 7351356597

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Of N° 189001100100/**487**/2024

Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. SAUL ARAGON RAMIREZ
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD VI.

Con base en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Auxiliar del Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.**

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

A. Seré corresponsable con el Administrador del contrato, realizando las funciones que se detallan a continuación, estando obligado de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma siguiente:

- Reportar al administrador inconsistencias en los servicios.
- Supervisar los servicios prestados.
- Tener control y registro de los servicios contratados.
- Informar incumplimiento al administrador del contrato para posibles sanciones.
- Revisar y validar la facturación del servicio prestado.

B. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
- Formato de Acta entrega recepción.
- Facturación del proveedor que realiza el servicio.
- Orden de servicio.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Correo electrónico patricia.siles@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1132

Acepto la designación

ING. SAUL ARAGON RAMIREZ
Jefe de Conservación de Unidad VI.
Jefatura de Conservación de Unidad VI
Avenida Josefa O. de Domínguez S/N, Col. Centro,C.P. 62900. Jojutla, Mor.
RFC: [redacted]
CURP [redacted]
Correo electrónico saul.aragon@imss.gob.mx
Teléfono: 7351943928

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.



Of N° 189001100100/**488**/2024

Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ HIPOLITO
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD VII.

Con base en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Auxiliar del Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.**

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

A. Seré corresponsable con el Administrador del contrato, realizando las funciones que se detallan a continuación, estando obligado de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma siguiente:

- Reportar al administrador inconsistencias en los servicios.
- Supervisar los servicios prestados.
- Tener control y registro de los servicios contratados.
- Informar incumplimiento al administrador del contrato para posibles sanciones.
- Revisar y validar la facturación del servicio prestado.

B. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
- Formato de Acta entrega recepción.
- Facturación del proveedor que realiza el servicio.
- Orden de servicio.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Correo electrónico patricia.siles@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1132

Acepto la designación

ING. JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ HIPÓLITO
Jefe de Conservación de Unidad VII
Jefatura de Conservación de Unidad VII
Virginia Fábregas S/N Col. Centro 62730, Yautepec, Mor.
Correo electrónico jose.rodriguezhi@imss.gob.mx
RFC: [redacted]
CURP: [redacted]
Teléfono: 7351213024

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.



Of Nº 189001100100/**489**/2024

Cuernavaca, Morelos a 13 de mayo de 2024

OFICIO DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

ING. RAMON CASTILLO BANDERA
JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD VIII.

Con base en el numeral 4.17 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se le informa que se le designa como Auxiliar del Administrador del Contrato o Pedido con objeto de la contratación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.**

Por lo cual se le designan las siguientes funciones:

A. Seré corresponsable con el Administrador del contrato, realizando las funciones que se detallan a continuación, estando obligado de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma siguiente:

- Reportar al administrador inconsistencias en los servicios.
- Supervisar los servicios prestados.
- Tener control y registro de los servicios contratados.
- Informar incumplimiento al administrador del contrato para posibles sanciones.
- Revisar y validar la facturación del servicio prestado.

B. Suscribir todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
- Formato de Acta entrega recepción.
- Facturación del proveedor que realiza el servicio.
- Orden de servicio.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Correo electrónico patricia.siles@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1132

Acepto la designación

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

ING. RAMON CASTILLO BANDERA
Jefe de Conservación de Unidad VIII
Jefatura de Conservación de Unidad VIII
Av. Plan de Ayala, Esq. Av. Central Nº 1201, Col. Flores Magón, C.P. 62450 Cuernavaca, Mor.
Correo electrónico ramon.castilloba@imss.gob.mx
RFC [redacted]
CURP: [redacted]
Teléfono: 7772565069

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERV. GENERALES

Of N° 189001050100/591/2024

Cuernavaca, Morelos a 14 de mayo de 2024

Oficio de designación del Representante Técnico

La que suscribe, con base en el numeral 4.24.7 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y con objeto de la contratación: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MEDICO DEL ÓRGANO DE ÓPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS.**

Fungiré como Representante Técnico realizando las siguientes funciones:

A. Elaboré las especificaciones técnicas que se deberán considerar respecto de los bienes y/o servicios a contratar.
B. Propuse los mecanismos de evaluación de proposiciones.
C. Asistiré puntualmente a las (s) junta(s) de aclaraciones y responderé las preguntas que realicen los licitantes sobre aspectos técnicos. En apego a lo observado en el último párrafo de fracción V del artículo 46 del RLAASSP.
D. Realizare la evaluación técnica de las proposiciones.
E. En su caso, atenderé desde el punto de vista técnico los informes de los medios de impugnación que se deriven.
F. Suscribiré todos los documentos derivados de las acciones mencionadas
G. Que todas mis actuaciones estarán en apego a la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, su Reglamento; Ley General de Responsabilidades Administrativas; Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones; Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social" (POBALINES) y demás normatividad aplicable; por lo cual entiendo su contenido y alcance.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

M.E ANGELICA MARIEL MARTINEZ LOPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL MORELOS
Correo electrónico: angelica.martinezl@imss.gob.mx
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1109

Acepto la Designación

MTRA. PATRICIA SILES ARAUJO
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Jefatura de Servicios Administrativos
Boulevard Benito Juárez Nº 18, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Mor.
Correo electrónico: abraham.varelapo@imss.gob.mx
RFC: [redacted]
CURP: [redacted]
Teléfono: 777 329 51 00 EXT 1334

SE ELIMINA CURP Y RFC DE SERVIDOR PUBLICO POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.



gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
24NC0203541	RGB2111088A3

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 885 791 26 • 56 107 095 78
R. F. C. RGB2111088A3

Nombre, Denominación o Razón social
RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 26 de mayo de 2024, a las 13:28 horas

000054

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

8

SE ELIMINA, SELLO, CADENA,, CODIGO QR DE PERSONA MORAL POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Cadena Original

[redacted]

Sello Digital

[redacted]

[redacted]

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

000055

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmat.globalbiomedical@gmail.com
55 385 791 26 • 56 107 095 78
R. F. C. RGB2111088A3

SE ELIMINA, SELLO, CADENA,, CODIGO QR DE PERSONA MORAL POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

Cadena Original

[redacted]

Sello Digital

[redacted]

[redacted]

GOBIERNO DE MÉXICO | HACIENDA | SAT

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

FECHA: 26 de mayo de 2024

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 17167522840001150283022

Clave de R.F.C.: RGB2111088A3

Nombre, Denominación o Razón Social: RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@gmail.com
55 3857 91 26 ✆ 56 10 70 95 78
R. F. C. RGB2111088A3

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 26 de mayo de 2024, a las 13:38 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 26 de mayo de 2024, 23:59:59.

Usted tiene [redacted] activo(s) ante el IMSS.

000056

NOTAS:

1. En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
2. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
3. Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
4. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular esté inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
5. Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativos o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emita la opinión.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.
El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.

[redacted]

Cadena Original: [redacted]

Sello digital:

Secuencia Notarial:

Número de Serie:

SE ELIMINA, TRABAJADORES, SELLO, NUMERO DE SERIE Y CODIGO QR DE PERSONA MORAL POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016

INFONAVIT

Coordinación General de Recaudación Fiscal
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías

Oficio: CGRF/GSRyCF/GCPCyG/0001342981/2024

Asunto: Constancia de Situación Fiscal.

Ciudad de México, a 24 de Mayo de 2024.

RICMAT
GLOBAL BIOMEDICAL S.A. DE C.V.
Fuente de Diana No. 348, Col. Evolución
Nezahualcóyotl, Edo. de México C.P. 57700
ricmatglobalbiomedical@g[redacted]om
55 885 791 26 [redacted]
R. F. C. RGB2111088A[redacted]

RAZON SOCIAL: RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV
NRP: [redacted]
P r e s e n t e .

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, segundo párrafo, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a través de la Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías perteneciente a la Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal, y de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción VII, 5 y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio de 2008, modificado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de dicho Ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de julio de 2017, emite la presente constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente al Infonavit, de conformidad con lo estipulado en el artículo 3 fracción IV, del referido Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, conforme a lo siguiente:

Del análisis practicado en los sistemas de este Instituto se advierte que **RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV**, con Número de Registro Patronal [redacted] **NO se identificaron adeudos ante el Infonavit**, mismo que se encuentra al corriente en sus obligaciones que señala el artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de aportar el cinco por ciento de los salarios cubiertos a sus trabajadores y de retener y enterar los descuentos para amortizaciones de crédito, hasta el 01 bimestre 2024.

Lo anterior, sin perjuicio de que este Instituto como Organismo Fiscal Autónomo, se reserva el ejercicio de sus facultades en su carácter de Autoridad Fiscal, previstas en el Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en caso de que surgiera información complementaria y/o ajustes que modificaran la cuenta de los periodos revisados, al emitir la presente constancia.

Cabe mencionar, que el presente documento es de carácter meramente informativo, por lo que no constituye acto o resolución de carácter fiscal, no determina cantidad alguna a pagar, ni genera derechos.

000057

Atentamente

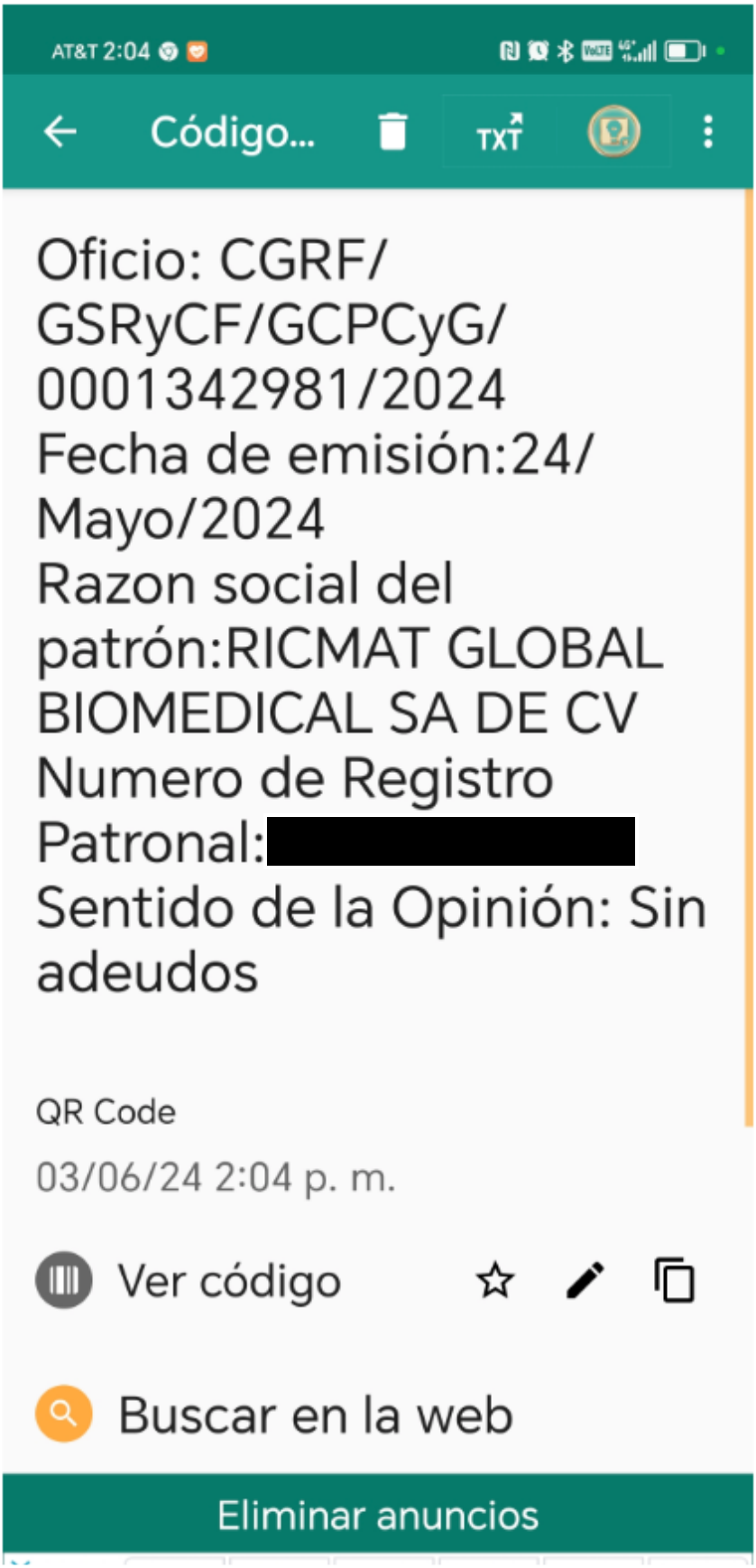
Lic. Eduardo Jolly Zarazua
Gerente de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantias

[redacted]

[redacted]

SE ELIMINA, REGISTRO PATRONAL, FIRMA DIGITAL Y CODIGO QR DE PERSONA MORAL POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016


AT&T 2:04
t.sat.gob.mx
HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
SAT
La Opinión que verificó fue emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
Datos Generales Enviados
Folio: 24NC0203541
RFC: RGB2111088A3
Fecha: 26-05-2024
Sentido: Positivo
Datos Generales Consultados
Folio: 24NC0203541
RFC: RGB2111088A3
Fecha: 26-05-2024
Sentido: Positivo



SE ELIMINA REGISTRO PATRONAL DE PERSONA MORAL POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

SERVICIO 32D BUSCAR ARCHIVO LOG

Servicio de Verificación de Proveedores del Gobierno Federal

Individual por RFC

RFC: RGB2111088A3

Consultar Carta Opinión 32D

Descargar

Mostrar 10 registros Buscar:

OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO	RFC	NOMBRE/RAZON SOCIAL	No. DE TRABAJADORES	FECHA DE CONSULTA	AUDITORIA	JUICIO
Positiva	RGB2111088A3	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL SA DE CV	[redacted]	2024-06-04 08:33:12.071		

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Primero Anterior 1 Siguiente Último

OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO	MOTIVO	COMENTARIO
Positiva	Se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social a la fecha de la consulta.	
Negativa	Tengan a su cargo créditos fiscales determinados, firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por Código Fiscal de la Federación.	Acudir a la Subdelegación a realizar la aclaración procedente.
Sin Opinión	No se encuentra registrado como patrón. Sus registros patronales se encuentran dados de baja. No cuenta con trabajadores vigentes.	
Trabajador(es) registrado(s) ante el IMSS	Acorde al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, queda bajo la responsabilidad del contratante evaluar si los trabajadores activos registrados ante el IMSS son suficientes para cubrir los requerimientos de los trabajos que se contratan. En caso de subcontratación, se deberá presentar la Opinión de Cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de todas las empresas subcontratistas que realizarán los trabajos objeto del Contrato.	
El Instituto Mexicano del Seguro Social, por medio de la presente opinión, podrá indicar si se encuentra ejerciendo facultades de comprobación al patrón y si éste cuenta o no con medios de defensa interpuestos.		

SE ELIMINA N° DE TRABAJADORES DE PERSONA MORAL POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016.

MAPFRE

COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA

FIANZA:	0032400004213
LINEA VAL:	00324000042130000000492863

VIGENCIA DEL: 05/06/2024 **AL:** 04/06/2025 **MOVIMIENTO:** EMISION **MONTO:** 154,340.34

FIADO: RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
MOVIMIENTO: EMISION **R.F.C.:** RGB2111088A3
MONEDA: PESOS
RAMO: ADMINISTRATIVO
SUBRAMO/NOMBRE: PROVEEDURÍA / CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD PROVEEDURIA

DIVISIÓN: ZONA METROPOLITANA IV **CLAVE** [redacted]
AGENTE: [redacted]

PRIMA	1,950.00
D.I.V.	68.25
GASTOS DE EXPEDICIÓN	1,350.00
GASTOS DE INVESTIGACIÓN	700.00
GASTOS DE AFECTACIÓN	0.00
SUBTOTAL	4,068.25
I.V.A 16%	650.92
PRIMA TOTAL	4,719.17

MAPFRE FIANZAS S. A. EN EL EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE OTORGADA POR LA S.H.C.P. Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE:

MXP 154,340.34 (*CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 34/100 M.N.***)**

SE ELIMINA, NOMBRE Y CLAVE DE AGENTE DE PERSONA FISICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN III Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016

AFIANZADORA O ASEGURADORA:
MAPFRE FIANZAS, S.A., EN LO SUCESIVO LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"
DOMICILIO: AV. REVOLUCION NO. 507, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 03800.
AUTORIZACION DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: OFICIO NÚMERO 101.-411 718.1/326970 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2006.
BENEFICIARIA:
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DOMICILIO: BOULEVARD BENITO JUAREZ NO. 18, COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62000.
EL MEDIO ELECTRÓNICO, POR EL CUAL SE PUEDA ENVIAR LA FIANZA A "LA CONTRATANTE" Y A "LA BENEFICIARIA": GEORGINA.AYALA@IMSS.GOB.MX, MIGUEL.JAHEN@IMSS.GOB.MX

FIADO (S):
NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL: RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
RFC: RGB2111088A3.
DOMICILIO: FUENTE DE DIANA NO. 348, COLONIA EVOLUCION, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, C.P. 57700.

DATOS DE LA PÓLIZA:
NÚMERO: 0032400004213
MONTO AFIANZADO: $154,340.34 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 34/100 M.N.)
MONEDA: PESOS MEXICANOS
FECHA DE EXPEDICIÓN: 05 DE JUNIO DE 2024

OBLIGACIÓN GARANTIZADA: EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA Y LOS VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

NATURALEZA DE LAS OBLIGACIONES: LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA SERÁ INDIVISIBLE, Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGÚN INCUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.
DATOS DEL CONTRATO O PEDIDO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":
NÚMERO ASIGNADO POR "LA CONTRATANTE": 050GYR007N22424-009-00 REGISTRO SAI CCOP24182508035
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO MÉDICO DEL OOAD ESTATAL MORELOS EJERCICIO 2024, (PARTIDA 10 MONITOR DE SIGNOS VITALES/ MONITOR PROPIETARIO).
MONTO DEL CONTRATO: $1,543,403.45 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 45/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
MONEDA: PESOS MEXICANOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17 DE JUNIO DE 2024
TIPO: SERVICIOS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: INDIVISIBLE Y EN CASO DE PRESENTARSE ALGUN INCUMPLIMIENTO SE HARA EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS

PROCEDIMIENTO AL QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA HACERLA EFECTIVA: EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN: PARA TODO LO RELACIONADO CON LA PRESENTE PÓLIZA, EL FIADO, EL FIADOR Y CUALESQUIER OTRO OBLIGADO, ASÍ COMO "LA BENEFICIARIA", SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE CUERNAVACA, MORELOS, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO O POR

[redacted]

DIRECTOR DE FIANZAS

SE ELIMINA, NOMBRE, FIRMA, SELLO DIGITAL DE PERSONA FISICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016

IMSS 17 JUN 2024

SELLO DIGITAL: [redacted]

[redacted]

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A 5 DE JUNIO DE 2024
NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 14 de septiembre de 2022, con el número CNSF-F0022-0030-2022
MAPFRE FIANZAS, S. A. Ofnas. Corporativas: Av. Revolución 507 Col. San Pedro de los Pinos, Del. Benito Juarez C.P. 03800
Ciudad de México. Tel: 52-30-70-00

MAPFRE

COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA

FIANZA:	0032400004213
LINEA VAL:	00324000042130000000492863
ENDOSO:	EMISION

ESTE FOLIO ES ÚNICAMENTE VÁLIDO COMO COMPLEMENTO DE TEXTO DE LA FIANZA QUE SE INDICA EN LA PARTE SUPERIOR

CUALQUIER OTRA CAUSA.
LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y ARTÍCULO 49, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 103 DE SU REGLAMENTO.
VALIDACION DE LA FIANZA EN EL PORTAL DE INTERNET, DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.AMIG.ORG.MX
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA AFIANZADORA O ASEGURADORA: MARTHA NAYELI LARA MOYA

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA.
PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.
ESTA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO" A QUE SE REFIERE ESTA PÓLIZA Y EN SUS CONVENIOS MODIFICATORIOS QUE SE HAYAN REALIZADO O A LOS ANEXOS DEL MISMO, CUANDO NO REBASEN EL PORCENTAJE DE AMPLIACIÓN INDICADO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE, AÚN Y CUANDO PARTE DE LAS OBLIGACIONES SE SUBCONTRATEN.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.
(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE COMPROMETE A PAGAR A LA BENEFICIARIA, HASTA EL MONTO DE ESTA PÓLIZA, QUE ES $154,340.34 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 34/100 M.N.) QUE REPRESENTA EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL VALOR DEL "CONTRATO".
(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") RECONOCE QUE EL MONTO GARANTIZADO POR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO SE PUEDE MODIFICAR EN EL CASO DE QUE SE FORMALICE UNO O VARIOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL "CONTRATO" INDICADO EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL 10% DE DICHO MONTO. PREVIA NOTIFICACIÓN DEL FIADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE O ENDOSO PARA EL SOLO EFECTO DE HACER CONSTAR LA REFERIDA AMPLIACIÓN, SIN QUE SE ENTIENDA QUE LA OBLIGACIÓN SEA NOVADA.
EN EL SUPUESTO DE QUE EL PORCENTAJE DE AUMENTO AL "CONTRATO" EN MONTO FUERA SUPERIOR A LOS INDICADOS, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") SE RESERVA EL DERECHO DE EMITIR LOS ENDOSOS SUBSECUENTES, POR LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS MONTOS, SIN EMBARGO, PREVIA SOLICITUD DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PODRÁ GARANTIZAR DICHA DIFERENCIA Y EMITIRÁ EL DOCUMENTO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE.
(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE REQUERIMIENTO, SE COMPROMETE A PAGAR EL MONTO TOTAL AFIANZADO, SIEMPRE Y CUANDO EN EL CONTRATO SE HAYA ESTIPULADO QUE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA ES INDIVISIBLE; DE ESTIPULARSE QUE ES DIVISIBLE, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") PAGARÁ DE FORMA PROPORCIONAL EL MONTO DE LA O LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.
TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.
(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), SE OBLIGA A PAGAR LA INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE EN SU CASO PROCEDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

CUARTA. - VIGENCIA.
LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LA O LAS OBLIGACIONES QUE GARANTICE EN LOS TÉRMINOS DEL "CONTRATO" Y CONTINUARÁ VIGENTE EN CASO DE QUE "LA CONTRATANTE" OTORGUE PRÓRROGA O ESPERA AL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", EN LOS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE CLÁUSULA.
ASIMISMO, ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, ARBITRAJES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN CON ORIGEN EN LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD O TRIBUNAL COMPETENTE QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA.
DE ESTA FORMA LA VIGENCIA DE LA FIANZA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA CUMPLIR LA O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.
EN CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ORIGINALMENTE SEÑALADO O CONCEDER ESPERAS O CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO Y SUS ANEXOS, EL FIADO DARÁ AVISO A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA"), LA CUAL DEBERÁ EMITIR LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES.
(LA "AFIANZADORA O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE GARANTIZAR LA OBLIGACIÓN A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUE PRÓRROGA, ESPERA O AMPLIACIÓN AL FIADO POR PARTE DE LA "CONTRATANTE" PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZAN, POR LO QUE NO SE ACTUALIZA EL SUPUESTO DE EXTINCIÓN DE FIANZA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SIN QUE SE ENTIENDA NOVADA LA OBLIGACIÓN.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.
PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL "CONTRATO", CUANDO CONCURRAN LOS SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, "LA CONTRATANTE" DEBERÁ EMITIR EL O LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y, EN SU CASO, LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. EN ESTOS SUPUESTOS, A PETICIÓN DEL FIADO, (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") OTORGARÁ EL O LOS ENDOSOS CONDUCENTES, CONFORME A LO ESTATUIDO EN EL ARTÍCULO 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LO CUAL BASTARÁ QUE EL FIADO EXHIBA A (LA "AFIANZADORA O A LA ASEGURADORA") DICHOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS POR "LA CONTRATANTE".
EL APLAZAMIENTO DERIVADO DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES, NO

[redacted]

DIRECTOR DE FIANZAS

SE ELIMINA, NOMBRE, FIRMA, SELLO DIGITAL DE PERSONA FISICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016

SELLO DIGITAL: [redacted]

[redacted]

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A 5 DE JUNIO DE 2024
NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 14 de septiembre de 2022, con el número CNSF-F0022-0030-2022
MAPFRE FIANZAS, S. A. Ofnas. Corporativas: Av. Revolución 507 Col. San Pedro de los Pinos, Del. Benito Juarez C.P. 03800
Ciudad de México. Tel: 52-30-70-00

MAPFRE

COMPROBANTE DIGITAL DE FIANZA

FIANZA:	0032400004213
LINEA VAL:	00324000042130000000492863
ENDOSO:	EMISION

ESTE FOLIO ES ÚNICAMENTE VÁLIDO COMO COMPLEMENTO DE TEXTO DE LA FIANZA QUE SE INDICA EN LA PARTE SUPERIOR

MODIFICA O ALTERA EL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIALMENTE PACTADO, POR LO QUE SUBSISTIRÁN INALTERADOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ORIGINALMENTE PREVISTOS, ENTENDIENDO QUE LOS ENDOSOS QUE EMITA (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS, FORMARÁN PARTE EN SU CONJUNTO, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA PÓLIZA INICIAL.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.
(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") REALIZARÁ EL PAGO DE LA CANTIDAD RECLAMADA, BAJO LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN ESTA PÓLIZA DE FIANZA, Y, EN SU CASO, LA INDEMNIZACIÓN POR MORA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, AUN CUANDO LA OBLIGACIÓN SE ENCUENTRE SUBJÚDICE, EN VIRTUD DE PROCEDIMIENTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL, ADMINISTRATIVA O TRIBUNAL ARBITRAL, SALVO QUE EL FIADO OBTENGA LA SUSPENSIÓN DE SU EJECUCIÓN, ANTE DICHAS INSTANCIAS.
(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") DEBERÁ COMUNICAR A "LA BENEFICIARIA" DE LA GARANTÍA, EL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN AL FIADO, ACOMPAÑÁNDOLE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS QUE ASÍ LO ACREDITEN, A FIN DE QUE SE ENCUENTRE EN LA POSIBILIDAD DE ABSTENERSE DEL COBRO DE LA FIANZA HASTA EN TANTO SE DICTE SENTENCIA FIRME.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.
EL COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS, NO IMPLICARÁ NOVACIÓN DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") POR LO QUE SUBSISTIRÁ SU RESPONSABILIDAD EXCLUSIVAMENTE EN LA MEDIDA Y CONDICIONES EN QUE LA ASUMIÓ EN LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA Y EN SUS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.
(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") QUEDARÁ LIBERADA DE SU OBLIGACIÓN FIADORA SIEMPRE Y CUANDO "LA CONTRATANTE" LE COMUNIQUE POR ESCRITO, POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, SU CONFORMIDAD PARA CANCELAR LA PRESENTE GARANTÍA.
EL FIADO PODRÁ SOLICITAR LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR A (LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. CUANDO EL FIADO SOLICITE DICHA CANCELACIÓN DERIVADO DEL PAGO REALIZADO POR SALDOS A SU CARGO O POR EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, DEBERÁ PRESENTAR EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.
ESTA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO HABIÉNDOSE CUMPLIDO LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL "CONTRATO", "LA CONTRATANTE" HAYA CALIFICADO O REVISADO Y ACEPTADO LA GARANTÍA EXHIBIDA POR EL FIADO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES ENTREGADOS Y POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS O POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL FIADO, RESPECTO DEL "CONTRATO" ESPECIFICADO EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA Y SUS RESPECTIVOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.
(LA "AFIANZADORA" O LA "ASEGURADORA") ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 279 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA HACER EFECTIVA LA FIANZA.

DÉCIMA PRIMERA. -RECLAMACIÓN
"LA BENEFICIARIA" PODRÁ PRESENTAR LA RECLAMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 279, DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN CUALQUIER OFICINA, O SUCURSAL DE LA INSTITUCIÓN Y ANTE CUALQUIER APODERADO O REPRESENTANTE DE LA MISMA.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.
SERÁ APLICABLE A ESTA PÓLIZA, EN LO NO PREVISTO POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS LA LEGISLACIÓN MERCANTIL Y A FALTA DE DISPOSICIÓN EXPRESA EL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.*** FIN DE TEXTO ***

[redacted]

DIRECTOR DE FIANZAS

SE ELIMINA, NOMBRE, FIRMA, SELLO DIGITAL DE PERSONA FISICA POR SER UN DATO CONFIDENCIAL, CUYA DIFUSIÓN VULNERA SU ESFERA JURÍDICA CON FUNDAMENTO EN EL ART 113 FRACCIÓN I Y118 DE LA LFTAIP D.O.F. 09-MAYO-2016

SELLO DIGITAL: [redacted]

[redacted]

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A 5 DE JUNIO DE 2024
NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS

ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA DIGA LO CONTRARIO.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 14 de septiembre de 2022, con el número CNSF-F0022-0030-2022
MAPFRE FIANZAS, S. A. Ofnas. Corporativas: Av. Revolución 507 Col. San Pedro de los Pinos, Del. Benito Juarez C.P. 03800
Ciudad de México. Tel: 52-30-70-00

MAPFRE

Normas Reguladoras

FIANZA:	0032400004213
LINEA VAL.:	00324000042130000000492863

1.- De conformidad con el artículo 183 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en lo posterior LISF, los derechos y obligaciones que se generan por la emisión de fianzas se encuentran reguladas por la citada ley, y en lo no previsto por esta ley, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal.

2.- Las Fianzas y en general todos los contratos que de ellas se deriven, celebrados por las afianzadoras, se reputarán mercantiles para todas la partes que en ellos integren ya como fiado (s), beneficiario (s), solidario (s), solicitante (s) o contrafiador (res), con excepción de la garantía hipotecaria contenida en el artículo 32 de la LISF.

3.- La Afianzadora sólo asumirá obligaciones como fiadora mediante el otorgamiento de pólizas foliadas y numeradas, y mediante endosos a las mismas debidamente numerados. Artículo 166 de la LISF.

4.- El contenido y los términos de esta póliza de fianza deberán ser claros y precisos en los que consten con exactitud el monto de la fianza como límite máximo de la obligación fiadora, el nombre completo del beneficiario y el de quién o quiénes aparezcan como fiado, y el concepto garantizado.

5.- El beneficiario de esta póliza de fianza deberá revisar su contenido, en cuanto al texto de la misma así como el que aparece impreso en el anverso y reverso, de no realizar por escrito las aclaraciones que estime necesarias una vez que haya recibido del fiado el original de este documento, se entenderá que acepta y está conforme con las obligaciones y derechos que de ella emanan y que le sean propios a cada una de las partes involucradas.

6.- El original de esta póliza así como el original de los documentos relacionados con aumentos o disminuciones del importe de la fianza, las prórrogas de su vigencia o cualquier otra modificación, deberán ser conservados por el beneficiario, para ser presentados ante la Afianzadora o ante las autoridades competentes para el ejercicio de su derecho de reclamación o requerimiento. La devolución de la póliza original a la Afianzadora es presunción legal de extinción y liberación de la obligación fiadora, salvo prueba en contrario. Artículo 166 LISF.

7.- La validez de esta fianza y sus efectos legales dependerá de la que tenga el contrato principal que da origen a la expedición de la póliza, por lo que dicho documento fuente deberá observarse estrictamente por quienes intervienen en el mismo y no deberá alterarse o modificarse en cualquier forma sin consentimiento de la Afianzadora a efecto de que subsista su obligación fiadora.

8.- El texto de la Fianza debe ser claro y preciso, sin que se contradiga con las limitantes que en la misma se establezcan.

9.- La fianza es nula si se garantiza préstamo de dinero o de títulos de crédito o en general, de cualquier operación crediticia.

10.- Las instituciones de fianzas no gozan de los beneficios de orden y excusión contemplados en los artículos 2814 y 2815 del Código Civil Federal y sus fianzas no se extinguirán aun cuando el acreedor no requiera judicialmente al deudor por el cumplimiento de la obligación principal. Artículo 178 LISF.

11.- La prórroga o espera concedida por el acreedor al deudor principal, sin consentimiento por escrito de la institución de fianzas, extingue la fianza. Artículo 179 LISF.

12.- Salvo consentimiento expreso y por escrito de la institución de Fianzas, la novación de la obligación principal extingue la Fianza Artículo 2220 del Código Civil Federal.
13.- La quita o pago parcial de la obligación principal afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa dicha obligación principal queda sujeta a nuevos gravámenes y condiciones. Artículo 2847 del Código Civil Federal

14.- Caducidad.- Las obligaciones derivadas de las fianzas a cargo de "LA AFIANZADORA" se extinguirán por caducidad si el beneficiario no presenta la reclamación de la fianza dentro del plazo estipulado en la póliza, o bien, dentro de los 180 días siguientes a la expiración de la vigencia de la fianza o a partir de la fecha en que la obligación garantizada se vuelva exigible por incumplimiento del fiado, según el artículo 174 de la LISF. Tratándose de fianzas otorgadas ante la Federación, el Distrito Federal, los Estados o Municipios, el plazo de caducidad será de tres años.

15.- Prescripción.- Ejercido el derecho de reclamación dentro del plazo de caducidad, las obligaciones derivadas de las fianzas a cargo de "LA AFIANZADORA" se extinguirán por prescripción cuando transcurra el plazo legal para que prescriba la obligación garantizada o el de tres años, el que resulte menor, según el artículo 175 de la LISF. Tratándose de fianzas otorgadas ante la Federación, el Distrito Federal, los Estados o Municipios, el plazo de prescripción será de tres años. Cualquier escrito de reclamación o requerimiento de pago del beneficiario interrumpe la prescripción, salvo que resulte improcedente.

16.- El beneficiario al presentar reclamación con cargo a esta fianza podrá optar por los siguientes supuestos: conforme al artículo 279 de la LISF, para requerir de pago directamente a la Afianzadora presentando su escrito ante cualquiera de sus sucursales u oficinas de servicio; optar por presentarla conforme a lo estipulado en el artículo 50 bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, a través de la Unidad Especializada a cargo de la afianzadora, quien deberá responder al beneficiario en un plazo que no excederá de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la consulta; o bien, hacer valer sus derechos directamente ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en términos del Título Quinto de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros vigente, o bien, ante los tribunales competentes conforme a los artículos 279 ó 280 de la LISF.

17.- En caso de que el beneficiario haga valer sus derechos ante los Tribunales Competentes, en los términos de lo dispuesto por la fracción VII del artículo 280 de la LISF, podrá elegir libremente hacerlo ante los juzgados del fuero común o federal.

18.- De conformidad con lo establecido en el artículo 282 de la LISF, las autoridades beneficiarias de esta póliza podrán optar a su elección, por hacer valer sus derechos de cobro conforme a los artículos 279 ó 282 de la citada Ley, excepción hecha de las autoridades del orden penal las que deberán observar el procedimiento señalado en el artículo 291 de la misma.

19.- Las fianzas que se otorguen ante autoridades judiciales que no sean del orden penal se harán efectivas conforme al artículo 281 de la LISF, y tratándose de fianzas que garanticen obligaciones fiscales a cargo de terceros, se observará lo dispuesto por el artículo 143 del Código Fiscal de la Federación.

20.- El beneficiario de esta fianza, al formular cualquier reclamación de pago, deberá cumplir con lo dispuesto por la fracción VIII, del apartado 4.2.8 del Capítulo 4.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (en lo posterior CUSF) en vigor, emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, debiendo contener los siguientes requisitos mínimos: a) Fecha del escrito de reclamación; b) Número de la(s) póliza(s) de fianza con cargo a la(s) que se formula reclamación; c) Fecha de expedición de la(s) fianza(s); d) Monto de la fianza, e) Nombre o denominación del fiado; f) Nombre o denominación del beneficiario de la póliza y, en su caso, el de su representante legal acreditado; g) Domicilio del beneficiario para oír y recibir notificaciones; h) Descripción de la obligación garantizada; i) Referencia del contrato fuente de la fianza (fecha, número de contrato, etc.); j) Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación, acompañando la documentación que sirva de soporte para comprobar lo declarado; k) Importe originalmente reclamado como suerte principal.

21.- En caso de que la afianzadora no cumpla en tiempo con el pago de una reclamación, siempre que ésta resulte procedente estará obligada con el beneficiario de la fianza a indemnizarle por mora, en los términos y condiciones que al efecto se señala en el artículo 283 de la LISF.

MAPFRE

Normas Reguladoras

FIANZA:	0032400004213
LINEA VAL.:	**00324000042130000000492863**

22.- Siendo la fianza un contrato accesorio al documento o contrato principal que le da origen, seguirá la suerte de aquel por lo que si el fiado o el beneficiario, uno u otro o ambos, optaren por hacer valer sus derechos recíprocamente ante autoridad competente en relación con dicho contrato, existiendo o no reclamación en trámite, la Afianzadora no estará obligada a realizar ningún pago ni a emitir opinión o dictamen hasta en tanto no se resuelva o desaparezca la situación legal controvertida y se vuelva exigible la obligación afianzada, excepto cuando se garanticen obligaciones fiscales a cargo del fiado, supuesto en el cual se estará a lo dispuesto por el artículo 143 del Código Fiscal de la Federación.

23.- Conforme al artículo 180 de la LISF., cuando el fiado realice la contratación de otra fianza o garantía, con otra (s) afianzadora (s), en adición a esta póliza y referida a la misma obligación principal, el beneficiario deberá dar aviso por escrito de ello a la Afianzadora debiendo presentar y acreditar su reclamación o requerimiento ante las demás coafianzadoras en proporción al importe de cada una de las pólizas a su favor.

24.- Conforme al artículo 177 de la LISF, el pago de la fianza subroga por ministerio de ley a la Afianzadora, en todos los derechos, acciones y privilegios del acreedor beneficiario relacionados con la obligación afianzada, pudiendo la Afianzadora quedar liberada, total o parcialmente, si por causas imputables al acreedor, tal subrogación resultare imposible.

25.- La Afianzadora se considera de acreditada solvencia por las fianzas que expida. Artículo 16 de la LISF.

26.- Las fianzas serán admisibles como garantía ante las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y demás autoridades locales cuando la legislación así lo exija o lo permita (artículo 17 LISF). Las autoridades federales o locales no podrán calificar la solvencia de las instituciones de fianzas, ni exigir la constitución de garantías que la respalden o exigir la comprobación de que la institución es propietaria de bienes raíces, ni la de su existencia jurídica. Las mismas autoridades no podrán fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las instituciones de fianzas, que el señalado para depósitos en efectivo u otras formas de garantía (artículo 18 LISF). La infracción de este precepto será causa de responsabilidad. Las pólizas que se emitan ante la Administración Pública Federal se ajustarán a los modelos que apruebe la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante disposiciones de carácter general, entre las cuales podrán incluirse requisitos de carácter general en aspectos operativos y de servicio (artículo 18 LISF)

27.- En los términos de los artículos 89 del Código de Comercio, 1803 del Código Civil Federal y 166 de la LISF, la obligación de la afianzadora consignada en esta póliza se expresa a través de las firmas autógrafas o electrónicas que la calzan, correspondientes a los funcionarios de la misma, debidamente facultados para ello ante la C.N.S.F.

28.- Toda la dependencia de los poderes de la Federación, del Distrito Federal de los Estados y de los Municipios tienen la obligación de proporcionar a las Instituciones de Fianzas la información del estado que guarde el asunto, ya sea judicial, administrativo o de otra especie, en donde se haya otorgado Fianza y acordar en treinta días, de ser procedente, la solicitud de cancelación de la(s) póliza(s), en la inteligencia de que las solicitudes no resueltas se entenderán resueltas en sentido negativo Art. 293 LISF.

29.- Transparencia.- Las partes acuerdan que durante la vigencia de la póliza, el contratante podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud.

30.- Obligaciones en moneda extranjera.- En el caso de que se emita la póliza de fianza con la suma afianzada en moneda extranjera, en los términos de lo dispuesto por la Disposición 19.2.3, Capítulo 19.2, de la CUSF, se sujetará esta fianza a las siguientes condiciones: a) las obligaciones de pago que deriven de esta póliza se solventarán en los términos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, sin perjuicio de que la parte que corresponda a entidades o agentes extranjeros se realice en moneda extranjera; b) el pago de las reclamaciones que realice la Afianzadora en el extranjero, se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de éstas, en la moneda que se haya establecido en la póliza; y c) para conocer y resolver de las controversias derivadas de esta fianza, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos de la LISF, de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y demás disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se pacte la ampliación de las normas correspondientes.

31.- Esta fianza es un contrato por medio del cual se va a respaldar una obligación contractual entre un deudor y un acreedor, para lo cual es indispensable que exista una garantía que representará la recuperación de la Afianzadora en caso de incumplimiento de la obligación contraída y necesaria para la emisión de la póliza.

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 209 y 210 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica respectiva quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 20 de noviembre de 2015, con el número CNSF-F0022-0684-2015.

MAPFRE

Aviso de privacidad

FIANZA:	0032400004213
LINEA VAL.:	**00324000042130000000492863**

MAPFRE FIANZAS, S.A., con domicilio ubicado en el número 507 de Av. Revolución en la Colonia San Pedro de los Pinos, en la Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C. P. 03800, hace de su conocimiento que sus datos personales, incluso los sensibles y los patrimoniales o financieros, recabados, que se recaben o generados con motivo de la relación jurídica que tengamos celebrada, o que en su caso, se celebre, se tratarán para todos los fines vinculados con dicha relación, tales como: identificación, operación, administración, análisis, ofrecimiento y promoción de bienes, productos y servicios y/o prospección comercial, así como para cumplir las obligaciones derivadas de tal relación y otros fines compatibles o análogos, quedando convenido que usted acepta la transferencia que pudiera realizarse, en su caso: a las entidades que formen parte directa o indirectamente del Sistema MAPFRE, sus subsidiarias, afiliadas. Asimismo usted acepta y autoriza dicha transferencia, para el caso en que se realice a Terceros, Nacionales o Extranjeros, (entidades o personas distintas del Sistema MAPFRE), reconociendo que, bajo ningún supuesto o circunstancia serán compartidos sus datos sensibles, patrimoniales o financieros, que no deriven de la relación jurídica o que no sean necesarios o no den origen a la misma. En adición a lo anterior, en caso de que se requieran tratar por una finalidad que no se encuentre vinculada con la relación jurídica antes señalada, la misma le será comunicada mediante la modificación al presente el aviso de privacidad, el cual le será puesto a su disposición nuevamente en el tiempo y forma que correspondan.

Para limitar el uso y divulgación de sus datos, mantendremos políticas, procedimientos y controles de seguridad y confidencialidad de la información.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y la revocación del consentimiento deberá realizarse por escrito en la dirección citada o, en su caso, a través de la dirección de correo electrónico arco_mapfre@mapfre.com.mx, misma que es atendida y administrada por el área de Seguridad de la Información.

El presente Aviso, así como sus modificaciones, estarán a su disposición en la página WWW.MAPFRE.COM.MX, a través de comunicados colocados en nuestras oficinas y sucursales o informados mediante cualquier medio de comunicación que tengamos con usted.

Finalmente, para el caso de haber proporcionado datos personales, sensibles, patrimoniales o financieros de otros titulares a través de su conducto, del mismo modo usted acepta y reconoce la obligación de hacerles de su conocimiento el presente Aviso de Privacidad a dichos titulares o bien indicar los lugares en donde se encuentra a su disposición el referido aviso, así como de informarles que ha proporcionado tales datos a MAPFRE FIANZAS, S. A. En caso de ser aplicable, igualmente usted acepta y reconoce que estará obligado a proporcionar su propio aviso.

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 31/ENERO/2017

MAPFRE

VALIDACIÓN DE LA FIANZA

FIANZA:	0032400004213
MONTO:	154,340.34
MONTO ENDOSO:	0.00
MONEDA:	PESOS
TIPO DE MOVIMIENTO:	EMISION
FIADO:	RICMAT GLOBAL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.
BENEFICIARIO:	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
TIPO DE FIANZA:	CUMPLIMIENTO Y BUENA CALIDAD PROVEEDURIA
FECHA DE EXPEDICION:	05/06/2024

ANOTE ESTE NÚMERO DE VALIDACIÓN:0649286301

VALIDAR OTRA

TERMINAR